

Madrid, un mes ... 3,50 ptas. Provincias, trimestre 10,50 "

25 EJEMPLARES 2,75 PESETAS

Número suelto, 15 céntimos

La Libertad



REDACCION, ADMINISTRACION Y TALLERES MADERA, 8 Apartado de Correos 981

Director-Gerente

ANTONIO HERMOSILLA

LA LEY DE RESTRICCIONES

Coordinación de servicios y desmilitarización

La ley de Restricciones ya forma parte esencial del programa e incluso de la doctrina del Gobierno. Consecuencia de aquélla será la supresión de varios ministerios y la reorganización de algunos de los que continúen. La necesidad de esta ley responde, en cierto modo, a la urgencia de resolver los problemas vitales del país, que son los económicos, y hacer frente a la crisis de carácter universal, que en España se deja sentir también de modo considerable. Justificadas están, pues, las medidas de restricción, siempre que todo ello no se reduzca al eterno fuego político de construir y destruir, y tampoco el de una prueba o ensayo, que terminaría en una desorganización económica.

Pero en su aplicación ha de ponerse una atención escrupulosa para evitar que lo que está sanamente orientado pueda convertirse en aprovechamiento de cualquier tendencia política. Nos referimos concretamente a la noticia lanzada acerca de la coordinación de servicios de cierto carácter, y que ahora dependen exclusivamente del Gobierno.

El ministerio de la Gobernación tiene en España, como en casi todos los países de Europa, funciones determinadas y características, de las que no puede despojarse sin merma de su autoridad, que debe ser definitiva en cuanto a las cuestiones interiores del país. Y es precisamente en el ministerio de la Gobernación en donde debe establecerse, de modo unilateral y terminante, la coordinación de servicios a que nos referimos. Ni la Dirección general de la Guardia civil ni la Dirección general de Seguridad pueden dejar de depender de la Gobernación. Son fuerzas al servicio de la población civil y sería un absurdo pasarlas al ministerio de la Guerra, entre otras cosas, porque perderían el carácter propio de sus funciones. El ministerio de la Guerra tiene perfectamente definida su misión y sería adúlterar el espíritu de ésta incorporándole fuerzas de índole totalmente distinta. Sería tanto como acumular en un ministerio militar, dedicado exclusivamente a la defensa nacional, servicios policíacos y de vigilancia en ciudades y pueblos. El absurdo, la incongruencia, la confusión serían después cosas muy difíciles de arreglar. Si miramos al Extranjero, veremos que en Inglaterra, ejemplo de países perfectos en organización, en Scotland Yard radican todos los servicios de las fuerzas gubernamentales de carácter civil, sin la más remota conexión con el War Office (ministerio de la Guerra), ni siquiera en los días de la pasada guerra europea.

Por el contrario, a la noticia de esa pretendida coordinación de servicios en el ministerio de la Guerra, creemos que la ley de Restricciones puede ser motivo de reconcentrar en la Gobernación algunos servicios de carácter político-militar que completarian la red de sus funciones de gobierno interior, y para desmilitarizar servicios cuyo espíritu está en contradicción con su cometido francamente civil. Esta sería la verdadera coordinación capaz para lograr la garantía de la vida civil de España.

El ministerio de la Guerra debe permanecer absolutamente alejado de todo lo que pueda significar intervención en los problemas políticos y sociales de la nación.

VISADO POR LA CENSURA

LA HORA INTERNACIONAL

Es la España republicana auténtica la que se une y vive en el ritmo universal

Le ha dolido a «El Debate» un comentario nuestro para resaltar cómo la consideración internacional que alcanzan los representantes españoles en la Sociedad de Naciones se debe a la acción de la República, y nos replica ayer: «Lo mismo se respetaba a España en Ginebra con la monarquía que se la respeta con la República», rechaza.

Nos explicamos la protesta de «El Debate». Las convicciones tienen sus fueros. La lealtad, sus exigencias. Si ayer los elementos orientados por el Sr. Herrera — u orientadores del Sr. Herrera — se entendieron con la monarquía como hoy se entienden con la República, ¿cómo no han de defender aquellos tiempos? Es lo natural. Es, además, comprensible y hasta disculpable.

Mas aunque «El Debate» tergiversa la tesis de nuestra afirmación, huyendo del tema que planteábamos, la realidad es una: que España no ha tenido una política internacional merecedora del respeto del Mundo hasta el advenimiento de la República; hasta que las Cortes Constituyentes — Cortes izquierdistas, auténtica representación de España — no precisaron terminantemente en su Constitución el sentimiento pacifista del país, como corresponde a un pueblo que, conociéndose, se respeta.

«Ahora también pacifistas los monárquicos españoles? ¡Bah!... Podrán escribirlo así si circunstancialmente les conviene. ¡No hay monárquicos que, rindiéndose a la conveniencia del momento, se dicen republicanos? Pero sus instintos, interpretados por las palabras que les salen de la boca, les desmienten de continuo. ¡No son cedistas, y cedis-

tas conspicuos, quienes califican de «derrotista» el precepto constitucional por que España renuncia a la guerra? ¡No son cedistas — la muchachera de la «Jap», inspirada por sus mayores — quienes en sus propagandas políticas de arrabal hablan de convertir a España en Imperio? ¡No son cedistas y en su totalidad monárquicos — «El Debate» entre ellos — los diarios españoles que en estas horas de zozobra universal empujan con la traposonda de sus textos la simpatía de



¡NI POR ESAS!, por Bluff —¿Qué cara será necesario tener para que se asusten de uno?

sus lectores hacia Mussolini, el «glorificador contemporáneo de la guerra»?

Sería interminable el interrogatorio... Porque ellos, los monárquicos, por su espíritu y por sus intentos, son la reminiscencia de una España muerta, aunque insepulta, que inútilmente puede intentar incorporarse a la España contemporánea y auténtica, que pretende y consigue, aunque con eclipses interiores temporales, unirse, ser y vivir en el ritmo universal.

LA PRENSA MENDAZ

O como informan a sus lectores los diarios del señor Herrera

Metidos en sus hábitos embusteros, los respiraderos periodísticos del Sr. Herrera mienten siempre. Mienten al extremo de desmentirnos unos a los otros, como suele acontecer entre los cónyuges mendaces.

Por ejemplo, fijense ustedes...

Con la firma de D. Francisco Lucientes, «Ya» — el de las defraudaciones al Estado — publicó anoche una información de París, en la que se dice:

«La zozobra que sufre Francia con sus quebraderos se patentizaban por lo que ocurre en la propia Ginebra en el seno de su misma Delegación. Monsieur Herriot y Paul Bon-

IN MEMORIAM

Hoy, 13 de Septiembre

Recordemos brevemente la fecha de hoy: 13 de Septiembre.

Doce años que un general audaz, estimulado y engañado por un rey perjuro y traidor, proclamó en España la Dictadura.

Está tan cerca, más que aquella fecha, la perturbación que el periodo dictatorial supuso para España, volcando sobre el régimen republicano a su advenimiento consecuencias que aun pesan e influyen en la vida del país, dificultándola y ensombreciéndola, que no es preciso para evocarla un artículo largo. Basta un suelto, unas líneas.

Pasarán los años; la República — acaso ensombrecida en las horas de hoy por aquel recuerdo condenable — sacará a España definitivamente del atasco en que la metió la Dictadura, y renovadas las generaciones, el acontecimiento tenebroso pasará a ser no un recuerdo personal, sino una negra página tenebrosa. Siempre unas líneas en la fecha de hoy serán grito con fuerza suficiente para aizar y unir al pueblo en el mismo sentimiento y que vibre en horror a toda dictadura y en maldición a todo posible dictador.

Qualesquiera que sean los avatares que el destino reserve a España, puede asegurarse que hay algo por que no volverá a pasar: una dictadura militar.

court secundan sin reservas mentales a Inglaterra. Los dos ex presidentes vigilan y critican la actitud del presidente en funciones, y ayer, sin duda para que las diferencias estallasen a los ojos de la multitud, Paul Boncour y Herriot aplaudían con entusiasmo el discurso del representante de Etiopía, en tanto que M. Laval guardaba las manos en los bolsillos, sin disimular su desdén.

Pues bien: ayer por la mañana «El Debate» publicaba otra correspondencia de Ginebra, firmada por D. Santos

Fernández, en la que se dice: «La impresión del discurso ha sido enorme. Casi nos atreveríamos a decir angustiosa. Las gradas del público estaban repetidas. Cuando el señor Hoare subió a la tribuna sonaron los aplausos en toda la sala. Cuando terminó de hablar se reprodujeron con más estruendo las palmas. Uno de los que aplaudieron fué el señor Laval.»

¿En qué quedamos? ¿No aplaudió o sí aplaudió M. Laval?

Quien lea «El Debate» por la mañana y el «Ya» por la noche, de seguro que no sabrá qué contestar.

Mas el Sr. Herrera, siempre conciliador, resolverá la dualidad diciendo:

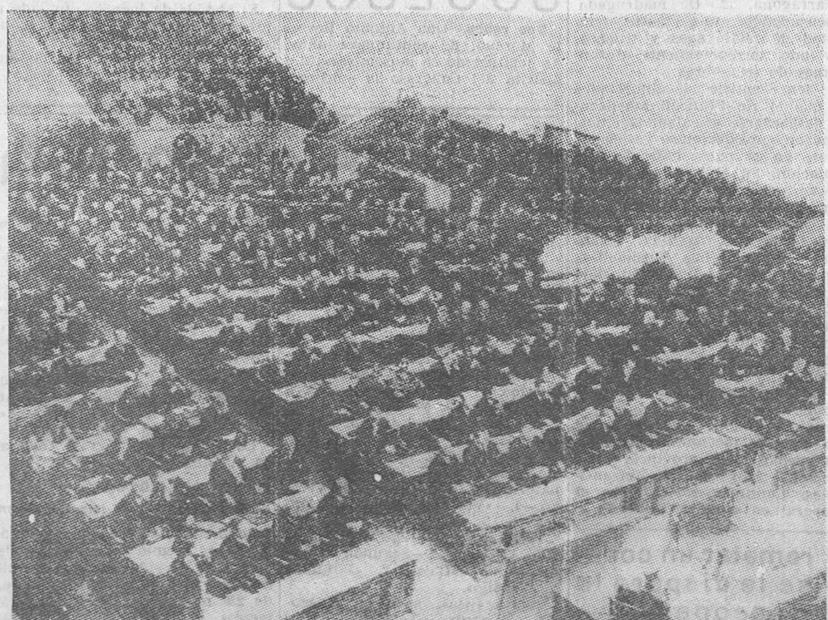
«Los dos tienen razón. Aplaudió... con las manos en el bolsillo.»

JORNALES MISEROS EN EL CAMPO

El alcalde de Infantes, propuesto para un castigo

Granada, 12.—Una Comisión de obreros del pueblo de Infantes denunció a la Delegación provincial de Trabajo que al presentar varios obreros una demanda ante el Jurado mixto de Trabajo rural, en la que reclamaban se les abonaran los jornales justos devengados, el alcalde del pueblo, a requerimiento del patrono Saturnino García, pretendió con ayuda de la Guardia civil, que dichos obreros cobraran jornales inferiores a los establecidos en las bases.

El delegado de Trabajo ha instruido rápido expediente, y ha pedido al gobernador que castigue al citado alcalde para dar ejemplaridad.



LAS REUNIONES DE GINEBRA.—Una vista del aspecto que ofrecía el salón de sesiones de la Sociedad de Naciones al empezar las tareas de su décimosexta reunión

LA TRAIACION DE LOS POPULISTAS GRIEGOS

Sin categoría de acontecimiento histórico, y sólo como un incidente de una etapa de la agitación interior de Grecia, va a intentarse en este país la restauración monárquica. Se establecerá un plebiscito, cuyas modalidades resultarán de las negociaciones que se realizan entre algunos partidos políticos. Y si el plebiscito es favorable a la restauración, el presidente de la República, Sr. Zaimis, se verá obligado a dimitir. Lo que ocurra después de volver a ocupar el trono el rey Jorge si constituirá una verdadera página histórica de Grecia.

La restauración será una fase más de la lucha de las monarquías desprestigiadas para recuperar su dominio y su absolutismo. No será una solución definitiva del problema interior griego. Y la prueba es que el país tiene que ser constantemente contenido en sus exteriorizaciones por medio de órdenes excepcionales y de exhortaciones a la calma por parte de los periódicos monárquicos y de los falsamente republicanos y del propio Sr. Tsaldaris. Desde luego, todas estas maniobras contra la República se hacen con las garantías constitucionales suspendidas.

Los republicanos de Grecia cuentan con una crecida suma de capacidades, heredadas y adquiridas, que permite dar la batalla a la monarquía y establecer definitivamente la República, sustentada principalmente en la voluntad y en la cultura del pueblo griego (monarquía y cultura son términos antagonicos), que supo curarse de su decadencia política y que sabrá librarse, con un esfuerzo revolucionario definitivo, del yugo, que tendrá que sufrir durante algún tiempo a causa de la traición de los populistas.

Para llegar al actual estado de cosas en Grecia, el partido populista tuvo que desarrollar una falsa política de adhesión y acatamiento a la República, con palabras y actitudes que pretendían aparecer sinceras, pero que dejaban traslucir su fondo y su origen monárquicos. Los líderes populistas llegaron al máximo fingimiento, evocando la «defensa de la República» e incluso prometiendo cargos y dando algún que otro viva al régimen. Pero no consiguieron engañar al pueblo republicano. Su deslealtad se veía claramente, por encima de todas las cosas que pueden expresarse por la palabra. Y el pueblo sabía leer entre líneas en los periódicos órganos del partido populista, a los cuales consideraban profundamente enemigos de la República. Una clase de periódicos que no puede tener jamás arraigo en la opinión sana y patriótica, porque empieza por faltarle la dignidad moral imprescindible en su función doctrinal e informativa, aunque es preciso reconocer que todavía ejercen influencia y seducción sobre todo lo que es vulgar y mediocre.

Por estos caminos tortuosos y con estos métodos de falsedad, el partido populista griego llegó a adueñarse de casi todos los resortes de la gobernación del país. Suyos eran los principales ministerios, incluso el de la Guerra. Desde el Poder establecieron contactos con otros elementos adversarios del régimen y, finalmente, con los propios monárquicos. La traición se consumó y el partido populista mostró su rostro monárquico, que nunca logró ocultar completamente.

El rey Jorge volverá a sentarse en el trono de Grecia. A él le ha llevado el partido populista, arrollando por la fuerza el ideal de los republicanos, puesto que el plebiscito se celebrará, al fin y al cabo, de acuerdo con el espíritu desleal de los populistas, dispuestos a cubrir con las apariencias un verdadero golpe de Estado. Pero el más débil instinto de la vida permite reconocer la inconsistencia de los Estados que se apoyan en la sinrazón. Y la cultura y el sentido de la vida moderna del pueblo griego culminarán en el esplendor de una República democrática. Grecia es un pueblo que ha sabido desligarse de los instintos de rebaño y de la corrupción de costumbres de las monarquías hereditarias y anacrónicas. Los republicanos griegos saben que la monarquía es en todas partes una institución enferma, valetudinaria, listada, que se sostiene con fórmulas de traición como la de los populistas griegos. No tienen más que esperar la descomposición. Primero, filosóficamente — no en balde se inventó en Grecia la palabra filosofía —, y después, francamente en actitud revolucionaria violenta. La monarquía volverá a derrumbarse por sí sola, porque significa una transformación hacia atrás, y, según la frase nietzscheana, «una regresión, en cualquier sentido y en cualquier grado que se opere, no cabe en lo posible».

CRONICA

Después de la lectura de «Vida azarosa de Lope de Vega»

Por Joaquín Aznar

«Orando fervorosamente ante un crucifijo, con los nombres de Jesús y María en los labios, entregó Lope de Vega su alma al Creador. ¡En un nombre de mujer, el dulcísimo de María, exhalaba el último aliento!»

Con esta conmovedora sencillez nos transmite Astrana Marín la emoción del momento en que la vida fecunda del Fénix acaba, de la misma manera que otras vidas vulgares y estériles. El soplo de la muerte ha apagado sin esfuerzo la luz de irradiaciones solares que puso el primer resplandor de gloria en el teatro hispano. Y entre las sombras eternas se ha extinguido aquella llama en la que tantos corazones de mujer se abrasaron y en la que se fué consumiendo el propio corazón que la alimentaba. Pero en el Fénix no termina todo con la vida. Queda su alma, y en ella la luminaria perenne del espíritu que la ha creado. Apenas se inicia, ya es la producción de Lope antorcha orientadora en medio de la obscuridad que envuelve al histrionismo en sus primeros pasos vacilantes; a través de los años, en periodos de decadencia y extravío, es guía luminosa en la escena univer-

sal; y hoy, al cabo de tres siglos, imponiéndose a las nieblas que la estulticia, el mal gusto y los afanes utilitarios han dejado caer sobre el arte escénico, es luz viva, sin oscilaciones ni opacidades, en los desiertos caminos de nuestra dramática. Con tal prodigalidad fué el Fénix dejándose el espíritu en su cuantiosa producción, que la estela de su propia vida está en el océano de su alma, y en el dilatado firmamento de su clara y elevada poesía, el rastro de su existencia fulgurante. Porque ni avaro de su ingenio, que derrochó, ni de sus emociones íntimas, para las que no hizo del pecho, muchas veces en congoja, arca cerrada, los sentimientos del hombre nutrieron frecuentemente la fantasía del poeta, y así, se da íntegro a su arte, desde que mozo ganoso de fama, audaz y aventurero, compone los primeros romances, hasta que, cargado de gloria, de años y de pesadumbres, llora sobre su huerto deshecho, y ya al margen de su vida, también deshecha.

No ha limitado Astrana Marín su labor de biógrafo en «Vida azarosa de Lope de Vega» — libro con el que ha dado el máximo

DIPUTACION PROVINCIAL

Se ha dejado para el sábado

Ayer no ocurrió nada de lo que se esperaba, porque no hubo sesión. Los gestores se ausentaron y faltó número para celebrarla. Pero el Sr. Noguera presentó la dimisión de la presidencia, y como lo hizo con carácter irrevocable, habrá que elegir nuevo presidente. Esto se verificará mañana sábado, que habrá sesión en segunda convocatoria, y a la que presumimos que no faltarán los gestores que sean necesarios. Respecto a los señores de la Ceda nada se puede aventurar, pero lo mismo que ayer no concurrían, pueden dejar de concurrir mañana, y máxime estando conven-

cidos de que han perdido el pleito de la presidencia. Se puede decir que no se sabe si esos señores son o no gestores. Aparecen cuando quieren y por donde quieren y se ausentan en el momento que les parece conveniente. En los días de corrida de toros suele verse a alguno de ellos en el burladero de la plaza, propiedad de la Diputación provincial, y adonde, como es natural, pueden ir gratuitamente los gestores. En una palabra: que como hacen lo que les da la cedita gana no hay manera de contar con ellos en serio para nada. [Mientras se lo toleren...

Ha muerto el general Adolfo Vallespina

Ha fallecido en Madrid el general D. Adolfo Vallespina, que, como se recordará, formó parte del Gobierno dictatorial de Primo de Rivera como encargado del departamento de Justicia.

DESCUBRIMIENTO DE UNA LAPIDA

En memoria del médico asesinado en Cantalejo

Segovia, 12.—En el Colegio de Médicos se celebró el acto de descubrir una lápida con el nombre del médico Sr. Sara Santa Engracia, muerto en trágicas circunstancias en el pueblo de Cantalejo. Presidió el acto el subsecretario de Sanidad con el director general de Beneficencia y la Junta de gobierno del Colegio. Asistieron representaciones de la Asociación de Médicos y del Consejo general del Colegio de Médicos y numeroso público. Se pronunciaron discursos enalteciendo la personalidad del finado y abogando por la autonomía y redención de las clases sanitarias. Cerró los discursos el subsecretario de Sanidad, sumándose al acto en nombre del Gobierno. Ofreció acoger las peticiones formuladas y anunció que trabajará para que pasen a depender del Estado las clases sanitarias. Dedicó un recuerdo cariñoso al doctor Santa Engracia. El padre y el hermano del finado contestaron con unas emocionadas palabras de gratitud por el homenaje.

EN EL TEATRO PAVON

El domingo día 29, a las diez de la mañana, se celebrará en el teatro Pavón un gran festival artístico, organizado por el Círculo Socialista del Sur, a beneficio de sus escuelas. En dicho beneficio tomarán parte los notables artistas María Dolores y Arturo Karikato. El Cuadro artístico del Círculo representará el popular sainete «Música popular». La Rondalla que dirige Eduardo Robles interpretará varias piezas de su escogido repertorio. También tomarán parte los famosos cantadores asturianos José Alvarez y Francisco Arganza, acompañados del notable gaitero Aquilino García. Como fin de fiesta actuará la bella bailarina Luisita Arellano. Las invitaciones pueden recogerse en el Círculo Socialista del Sur, Valencia, 5; Baltasar Bachero, 62, bodega, y Olivar, 54, vinos.

Informes de Cataluña

«L'Humanitat» dice que se ha pensado en la fusión de la Liga, Ceda y radicales. Barcelona, 12.—«L'Humanitat» publica una información política relacionada especialmente con la vida catalana y su colaboración en el Gobierno de la Generalidad. Dice que, bien informados, pueden desmentir el rumor que circuló en las últimas horas de ayer referente a la posible dimisión de los consejeros de la Liga que colaboran en el Gobierno de la Generalidad. Añade la información, atribuida a una persona íntimamente ligada al partido del Sr. Cambó, que el ministro de la Guerra ha visto perfectamente el valor de un sincero contacto con la Liga, hasta el punto que se ha pensado recurrir a Cataluña la Liga y la Ceda en un solo partido, que se denominaría Ceda Catalana, y en el que entrarían también los radicales.

Encarcelamiento de un periodista

Ha ingresado en la cárcel de esta capital D. Alberto Lorenzo Lamas, sobrino del que fue ilustre periodista Félix Lorenzo.

prestigio a la conmemoración del tricentenario de la muerte del Fénix de los Ingenios—a recoger la luz debilitada de ese rostro y la espuma superficial de esa estela. Hubiese sido mezzana empresa para su alta mentalidad y su honda erudición. Astrana abarca toda la obra y toda la vida, y también toda la época, de Lope, y con esa admirable prosa suya, que sin ser rancia ni frívola tiene la seriedad clásica y la gracia de nuestro tiempo, nos las ofrece en páginas rebosantes de interés, de emoción, de poesía y de dramatismo, como aquella obra, aquella vida y aquella época. No es el libro de Astrana una de esas biografías noveladas o novelas anecdóticas con las que biógrafos poco escrupulosos desvirtúan y adulteran la verdadera historia de los biografiados. Astrana, profundo conocedor de la obra y de la época del Fénix, bucea en el alma de éste y es el historiador de aquel espíritu agitado por todas las tempestades. Su «Vida azarosa de Lope de Vega» es la que el mismo Fénix escribió sin palabras en sus actos, en los episodios de su huracanada existencia, y más aún en sus intenciones, en su emoción de cada día y de cada instante, en sus recónditos sentimientos... En la vasta producción de Lope faltaba un drama: el de su propia vida. Este drama que no llegó a escribir, pero que fué por él sentido como ninguno de los que dejó escritos, se lo debemos a Astrana Marín.

UN NAUFRAGIO

Desaparecieron cuatro tripulantes de un pesquero español

Cádiz, 12.—A quince millas de Mazagán naufragó el vapor pesquero español «Ramona y García», de 36 toneladas. A consecuencia del accidente han desaparecido cuatro tripulantes de la embarcación, que son: el mecánico José María Espinosa y los marineros José García Cuadrado, Miguel Jaque y Antonio Silva. Los tres primeros eran naturales de Puerto de Santa María, de donde salió la embarcación hace varios días, y el último de un pueblo de La Coruña.

Degüella a su mujer de un navajazo

Orense, 12.—En el pueblo de Villar de Orense, el vecino Amadeo Méndez Feijóo, de treinta y cinco años, cometió a su mujer, Eduvigis Iglesias, y con una navaja barbeta le dió un tremendo golpe en el cuello, seccionándole la traquea y la yugular. La infeliz mujer murió en el acto. El criminal se dió a la fuga; pero momentos después fué detenido e ingresó en la cárcel de Orense.

Sindicato de Trabajadores del Comercio

Este Sindicato ha celebrado junta general ordinaria, continuación de la comenzada el lunes, y a la que asistió gran cantidad de afiliados. Por unanimidad fueron aprobadas las cuentas del primer trimestre de 1935. En el turno de preguntas le fueron formuladas al Comité algunas relacionadas con la actuación de los representantes del Sindicato en los Jurados mixtos, de organización interior del Sindicato y otros varios asuntos. A todas ellas dió cumplida respuesta el Comité, dándose por satisfechos los asambleístas. Se aprobó, a propuesta del Comité central, que se conceda una amnistía para los afiliados que, por las circunstancias excepcionales pasadas, se retrasaron en el abono de sus cuotas. Todos ellos, pues, podrán solicitar de nuevo su ingreso en el Sindicato sin necesidad de que satisfagan los cupones que adeudaban. Igualmente propuso el Comité, y la asamblea lo acordó, que el periódico órgano del Sindicato reaparezca cuando el primero lo estime oportuno. Se hicieron otras propuestas, todas ellas de carácter interno de la organización, que después de ser ampliamente discutidas fueron aprobadas unas y desechadas otras. Por lo avanzado de la hora se levantó la asamblea para continuar hoy viernes.

Convocatoria

Por la presente nota se convoca a todos los afiliados al Sindicato provincial de Trabajadores del Comercio a la asamblea general, continuación de las dos celebradas en esta semana, y que tendrá lugar hoy viernes, a las nueve y media de la noche, en primera convocatoria, o a las diez, en segunda, en la calle de Augusto Figueroa, núm. 29, para terminar de discutir el orden del día.

No hay en estas líneas ningún propósito de formular un juicio crítico. Sería desproporcionado empeño para mis condiciones y se averdía mal con mis gustos literarios. Sólo he pretendido reflejar unas sinceras impresiones de lectura. De lector agradecido, a quien Astrana Marín ha proporcionado con su «Vida azarosa de Lope de Vega» el

impagable placer de conmemorar el tricentenario de la muerte del Fénix lejos del bullicio callejero, de la carreta de la farandula y del tablado de la plaza pública: recogido en el propio espíritu y a solas con un libro de fuerte espiritualidad. En él mi nombre, envuelto en el halago de una inmerecida dedicación, no debe alarmar a nadie. Porque no significa audaz intrusión, ni tampoco irreverencia. Es sencillamente como una de esas humildes prendas de antigua y firme amistad—la flor marchita, la carta atrasada, la hoja de calendario, la fotografía borrosa—que los lectores sentimentales conservan entre las páginas del libro predilecto

ASTURIAS

ROSELLON (Carbayin)

El martes, día 3, dejó de existir, después de una penosa enfermedad, nuestro compañero Emilio Menéndez Areces, de veintiocho años de edad. Emilio pertenecía al partido socialista desde hace muchos años, donde trabajó asiduamente por la reivindicación de sus ideales. El acto fué civil, concurriendo al mismo una manifestación de duelo numerosísima, prueba de las muchas simpatías con que contaba el finado. La familia da las más expresivas gracias a todos los que acompañaron a Emilio a la última morada, especialmente a los compañeros de la Llovera que formaron parte del duelo, los cuales, en prueba de cariño y compañerismo, le regalaban un hermoso pensamiento.

Velada contra la guerra

La Asociación general de Cocineros, Reposteros y Aspirantes de Madrid. Mañana sábado, a las once de la noche, en nuestro domicilio social, calle de la Abada, 2, segundo, se celebrará una velada, tomando parte los siguientes oradores: Atilano Granda, de la Asociación General de Cocineros; Francisco Bola, de la Concentración Popular Antifascista; Isidoro Diéguez, del partido comunista. Se recomienda a los asociados la asistencia a este acto.

Los campesinos de Albacete

La Comunidad de campesinos de Albacete nos remite el siguiente telegrama: «Enterados de la suspensión de los asentamientos en la finca Casa Cejalbo, de este término, protestamos respetuosamente y suplicamos se realice la entrega a los asentados de las parcelas, toda vez que fué ocupada la finca el 14 de Junio y el 8 de Agosto se constituyó la Comunidad de campesinos.—Juan Martínez.»

Una muchacha se tira por un balcón

Cartagena, 12.—La joven de catorce años Francisca Casanova Molina intentó suicidarse arrojándose desde un tercer piso a la calle. En grave estado ingresó en el hospital. Se ignoran las causas de tan trágica resolución.

Casares Quiroga hablará el domingo

Vigo, 12.—El partido de Izquierda Republicana ha organizado un acto político para el próximo domingo en Puentearnas, que ha despertado extraordinaria expectación entre los republicanos de izquierda de la provincia. Entre los oradores que tomarán parte en el mitin figura el ex ministro de la Gobernación don Santiago Casares Quiroga.

HUNDIMIENTO DE UNA PIRAGUA

Un muchacho ahogado. Vigo, 12.—Comunican de Bueu que una ola hizo zozobrar la piragua en que se paseaban el médico D. Eugenio Siqueiros y el muchacho de catorce años Alfonso Alvarez. Este pereció ahogado, a pesar de los esfuerzos realizados por el médico para salvarlo.

De enseñanza

Convocatoria. Con el fin de estudiar la situación de los maestros consortes de Madrid y fijar las normas que deben orientar a esta Delegación en la próxima Asamblea nacional anunciada para los días 13 y 14 del corriente, se ruega a los compañeros consortes asociados y no asociados concurrir a la reunión, que se celebrará a las once de la mañana del día 12 del actual, en el domicilio social, Tudescos, número 1, segundo.—El delegado provincial, Jesús Silva Castro.

ULTIMA HORA

«El Sieteveces» llega a Pamplona

Pamplona, 12.—A las siete de la tarde llegó custodiado por la Guardia civil, procedente de Palencia, José Casado Herrero, «el Sieteveces», detenido en Palencia como supuesto complicado en el robo de la Catedral. Ingresó en la Prisión provincial a disposición del juez especial, ante quien declarará mañana por la mañana.

No se ha puesto en claro que Angel sea el criminal

Murcia, 12.—No obstante asegurarse ayer por descubierto el crimen de Llano de Brujas, por las rotundas acusaciones del joven Juan Hernández, lo cierto es que todavía no está aclarado concretamente el hecho. Los dos detenidos continúan incomunicados rigurosamente. El juez hasta ahora no ha dictado auto de procesamiento contra Angel Martínez Murcia. Parece ser que el dictamen de los facultativos no coincide con el emitido anteriormente en los más importantes extremos acerca de cómo se realizó el crimen. A pesar de la versión dada por el joven Hernández, el dictamen del facultativo Sr. Bastarachea se aparta totalmente de las manifestaciones de aquel; pues éste forense asegura en su informe que el niño fué decapitado estando en pie, extremo que produce gran extrañeza, pues las ropas de la criatura no presentan manchas de sangre. También se sabe que han expresado varias opiniones encontradas los citados facultativos; pero, por la reserva que guardan, no es posible aclarar más esta diligencia. La impresión dominante en los medios judiciales es que Angel puede ser el autor del hecho; pero hasta ahora no existen pruebas definitivas contra él. Se han practicado nuevas detenciones. Parece ser que el muchacho sigue diciendo que el cabrero es el autor del crimen, y que, a su vez, éste lo niega rotundamente. También se sabe que el muchacho Juan Hernández ha incurrido en algunas contradicciones, y su aspecto ante los interrogatorios del juez es el de un inconsciente o un cínico, contestando a todas las preguntas con gran tranquilidad.

Arde un pinar por una imprudencia

Segovia, 12.—En el pinar de Maniel, propiedad del Ayuntamiento de Villacastín, se declaró un incendio, que fué sofocado por la Guardia civil y el vecindario. Quedaron destruidos 800 pinos. El incendio tuvo su origen en la imprudencia de unos jóvenes que encendieron lumbre en el pinar para calentar la merienda. Quedaron detenidos.

Tres heridos en un accidente automovilista

Tudela, 12.—A 10 kilómetros de esta población ocurrió un grave accidente de automóvil, del que resultó gravemente herido el joven D. Prudencia Remacha y dos amigos que le acompañaban. Debido a una falsa maniobra el vehículo dió dos o tres vueltas de campana. Prudencia se halla en grave estado a causa de las lesiones internas que sufre, temiéndose un fatal desenlace. Sus acompañantes son Marcos Cascarro y José María Lavena; el primero está herido en la cabeza y en la cara, y el segundo sufre la rotura de la ternilla de la nariz, hematoma en un ojo y en la boca, con rotura de dientes.

SUCESOS

Los detenidos negaron que hubiesen participado en el robo y asesinato del pastor Baldó; pero sometidos a interrogatorios y practicada la diligencia de reconocimiento, según la Policía, terminaron por confesar que también habían participado en el expresado hecho. Consejo de guerra contra el alcalde y varios concejales de Torrelillas. Se celebró el Consejo de guerra contra el alcalde y cinco concejales del Ayuntamiento de Torrelillas de Foix por supuesta intervención en los sucesos de Octubre. El fiscal retiró la acusación; pero el Tribunal, no obstante, condenó al alcalde a la pena de dos años de prisión, y a los demás procesados a cinco meses de arresto. En Tarragona una tromba de agua desborda el río y causa daños en el campo. Tarragona, 12.—De madrugada desencadenóse una fuerte tempestad de relámpagos y truenos, lloviendo torrencialmente durante más de tres horas. Al tener noticia las autoridades de que el río Francolí amenazaba desbordarse en algunos sitios, tomaron precauciones, especialmente en la parte baja de esta población. En el barrio marítimo los vecinos abandonaron sus viviendas.

CARRERAS DE GALGOS

El Gran Premio de Verano. Anoche se celebró en el Stadium una interesante reunión, cuya prueba principal fué el Gran Premio de Verano, con cuatro eliminatorias y la final. Puede decirse que se calificaron los ocho mejores. He aquí los resultados: Primera carrera (15a), tercera categoría; 500 yardas.—1, «Four Balls I»; 2, «Peladilla»; 3, «Tronchapinos». Segunda (15a), segunda categoría; 450 yardas.—Primera eliminatoria del Gran Premio de Verano.—1, «Violeta III»; 2, «Alondra II»; 3, «Mangantes». Tercera (15a), segunda categoría; 450 yardas.—Segunda eliminatoria.—1, «Bala»; 2, «Jarama»; 3, «Vasallo». Cuarta (15a), segunda categoría; 450 yardas.—Tercera eliminatoria.—1, «Mochuelo»; 2, «Cartuja IV»; 3, «Cuerpo Goma». Quinta (15a), segunda categoría; 450 yardas.—Cuarta elimina-

Al rematar un conejo se le dispara la escopeta

Valencia, 12.—Procedente de Caragente ingresó en el hospital el ferroviario Juli Segovia Arcones, de veinticuatro años, natural de

Madrid, gravísimamente herido a consecuencia de un accidente de caza. Julio salió a cazar con varios compañeros, y al intentar rematar de un culatazo a un conejo, por efecto del golpe hicieron explosión los cañones y recibió la descarga en el vientre. Se le apreciaron heridas penetrantes en el hipocondrio con hernia intestinal, calificándose su estado de gravísimo.

«Ciclista gravemente herido.—Eugenio López Castellanos, de veintinueve años, que vive en Antonio López, 35, sufre lesiones graves que se produjo al caerse de la bicicleta que montaba. El herido fué asistido en la Casa de socorro correspondiente.

«El Sieteveces» llega a Pamplona

Pamplona, 12.—A las siete de la tarde llegó custodiado por la Guardia civil, procedente de Palencia, José Casado Herrero, «el Sieteveces», detenido en Palencia como supuesto complicado en el robo de la Catedral. Ingresó en la Prisión provincial a disposición del juez especial, ante quien declarará mañana por la mañana.

No se ha puesto en claro que Angel sea el criminal

Murcia, 12.—No obstante asegurarse ayer por descubierto el crimen de Llano de Brujas, por las rotundas acusaciones del joven Juan Hernández, lo cierto es que todavía no está aclarado concretamente el hecho. Los dos detenidos continúan incomunicados rigurosamente. El juez hasta ahora no ha dictado auto de procesamiento contra Angel Martínez Murcia. Parece ser que el dictamen de los facultativos no coincide con el emitido anteriormente en los más importantes extremos acerca de cómo se realizó el crimen. A pesar de la versión dada por el joven Hernández, el dictamen del facultativo Sr. Bastarachea se aparta totalmente de las manifestaciones de aquel; pues éste forense asegura en su informe que el niño fué decapitado estando en pie, extremo que produce gran extrañeza, pues las ropas de la criatura no presentan manchas de sangre. También se sabe que han expresado varias opiniones encontradas los citados facultativos; pero, por la reserva que guardan, no es posible aclarar más esta diligencia. La impresión dominante en los medios judiciales es que Angel puede ser el autor del hecho; pero hasta ahora no existen pruebas definitivas contra él. Se han practicado nuevas detenciones. Parece ser que el muchacho sigue diciendo que el cabrero es el autor del crimen, y que, a su vez, éste lo niega rotundamente. También se sabe que el muchacho Juan Hernández ha incurrido en algunas contradicciones, y su aspecto ante los interrogatorios del juez es el de un inconsciente o un cínico, contestando a todas las preguntas con gran tranquilidad.

Arde un pinar por una imprudencia

Segovia, 12.—En el pinar de Maniel, propiedad del Ayuntamiento de Villacastín, se declaró un incendio, que fué sofocado por la Guardia civil y el vecindario. Quedaron destruidos 800 pinos. El incendio tuvo su origen en la imprudencia de unos jóvenes que encendieron lumbre en el pinar para calentar la merienda. Quedaron detenidos.

Tres heridos en un accidente automovilista

Tudela, 12.—A 10 kilómetros de esta población ocurrió un grave accidente de automóvil, del que resultó gravemente herido el joven D. Prudencia Remacha y dos amigos que le acompañaban. Debido a una falsa maniobra el vehículo dió dos o tres vueltas de campana. Prudencia se halla en grave estado a causa de las lesiones internas que sufre, temiéndose un fatal desenlace. Sus acompañantes son Marcos Cascarro y José María Lavena; el primero está herido en la cabeza y en la cara, y el segundo sufre la rotura de la ternilla de la nariz, hematoma en un ojo y en la boca, con rotura de dientes.

SUCESOS

Los detenidos negaron que hubiesen participado en el robo y asesinato del pastor Baldó; pero sometidos a interrogatorios y practicada la diligencia de reconocimiento, según la Policía, terminaron por confesar que también habían participado en el expresado hecho. Consejo de guerra contra el alcalde y varios concejales de Torrelillas. Se celebró el Consejo de guerra contra el alcalde y cinco concejales del Ayuntamiento de Torrelillas de Foix por supuesta intervención en los sucesos de Octubre. El fiscal retiró la acusación; pero el Tribunal, no obstante, condenó al alcalde a la pena de dos años de prisión, y a los demás procesados a cinco meses de arresto. En Tarragona una tromba de agua desborda el río y causa daños en el campo. Tarragona, 12.—De madrugada desencadenóse una fuerte tempestad de relámpagos y truenos, lloviendo torrencialmente durante más de tres horas. Al tener noticia las autoridades de que el río Francolí amenazaba desbordarse en algunos sitios, tomaron precauciones, especialmente en la parte baja de esta población. En el barrio marítimo los vecinos abandonaron sus viviendas.

CARRERAS DE GALGOS

El Gran Premio de Verano. Anoche se celebró en el Stadium una interesante reunión, cuya prueba principal fué el Gran Premio de Verano, con cuatro eliminatorias y la final. Puede decirse que se calificaron los ocho mejores. He aquí los resultados: Primera carrera (15a), tercera categoría; 500 yardas.—1, «Four Balls I»; 2, «Peladilla»; 3, «Tronchapinos». Segunda (15a), segunda categoría; 450 yardas.—Primera eliminatoria del Gran Premio de Verano.—1, «Violeta III»; 2, «Alondra II»; 3, «Mangantes». Tercera (15a), segunda categoría; 450 yardas.—Segunda eliminatoria.—1, «Bala»; 2, «Jarama»; 3, «Vasallo». Cuarta (15a), segunda categoría; 450 yardas.—Tercera eliminatoria.—1, «Mochuelo»; 2, «Cartuja IV»; 3, «Cuerpo Goma». Quinta (15a), segunda categoría; 450 yardas.—Cuarta elimina-

Al rematar un conejo se le dispara la escopeta

Valencia, 12.—Procedente de Caragente ingresó en el hospital el ferroviario Juli Segovia Arcones, de veinticuatro años, natural de

Se escapa una leona y resultan heridos el domador y un espectador

En el circo de Price, la leona «Lea», rompió la cadena que la sujetaba a una silla y saltó a las sillas de pista. Al dar la luz, y el público verla entre las butacas, se originó gran alarma. El domador se dispuso a sacar a la fiera a la pista, pero el animal, excitado por la alarma del público y el acoso de las personas que intentaban reducirle, se enfureció y dió algunos zarpaos. El domador, Otto Kemmerich, resultó con lesiones de pronóstico reservado, y el espectador Manuel Ruiz de Velasco, con una mordedura en un brazo y un zarpaio en la espalda.

La Federación Local de Obreros de la Edificación

La Comisión ejecutiva de esta Federación nos remite, con ruego de publicación, la siguiente nota: «El día 10, en el colector que se están haciendo unas reparaciones por cuenta de la Empresa Fomento de Obras y Construcciones, se ha producido un accidente cuyas causas no refleja bien la Prensa. El hecho no se produjo porque se inflamara un aparato de carburo, sino porque de la imprenta «Ahora» y «Estampa» se vierten a la alcantarilla materias inflamables en grandes cantidades. Esto, que se ha denunciado varias veces, ha provocado ya otros incendios que lesionaron a varios compañeros, y esto de ahora ha estado a punto de producir una verdadera tragedia, pues además de los siete lesionados pudieran haberlo sido muchos más y en proporciones más graves. Por ello llamamos la atención de quienes corresponda, para que eviten que se arrojen a estos sitios materias inflamables en esas proporciones, que por tercera vez, como decimos, producen estos lamentables casos y que siempre tienen que sufrir los trabajadores. Esperamos que este aviso evite más accidentes, de cuya responsabilidad recaerá en quien pudiendo no los evite.—Por la Comisión ejecutiva, el secretario, Edmundo Domínguez; el presidente, Joaquín Polo.»

Velada contra la guerra

La Asociación general de Cocineros, Reposteros y Aspirantes de Madrid. Mañana sábado, a las once de la noche, en nuestro domicilio social, calle de la Abada, 2, segundo, se celebrará una velada, tomando parte los siguientes oradores: Atilano Granda, de la Asociación General de Cocineros; Francisco Bola, de la Concentración Popular Antifascista; Isidoro Diéguez, del partido comunista. Se recomienda a los asociados la asistencia a este acto.

Los campesinos de Albacete

La Comunidad de campesinos de Albacete nos remite el siguiente telegrama: «Enterados de la suspensión de los asentamientos en la finca Casa Cejalbo, de este término, protestamos respetuosamente y suplicamos se realice la entrega a los asentados de las parcelas, toda vez que fué ocupada la finca el 14 de Junio y el 8 de Agosto se constituyó la Comunidad de campesinos.—Juan Martínez.»

Una muchacha se tira por un balcón

Cartagena, 12.—La joven de catorce años Francisca Casanova Molina intentó suicidarse arrojándose desde un tercer piso a la calle. En grave estado ingresó en el hospital. Se ignoran las causas de tan trágica resolución.

Casares Quiroga hablará el domingo

Vigo, 12.—El partido de Izquierda Republicana ha organizado un acto político para el próximo domingo en Puentearnas, que ha despertado extraordinaria expectación entre los republicanos de izquierda de la provincia. Entre los oradores que tomarán parte en el mitin figura el ex ministro de la Gobernación don Santiago Casares Quiroga.

HUNDIMIENTO DE UNA PIRAGUA

Un muchacho ahogado. Vigo, 12.—Comunican de Bueu que una ola hizo zozobrar la piragua en que se paseaban el médico D. Eugenio Siqueiros y el muchacho de catorce años Alfonso Alvarez. Este pereció ahogado, a pesar de los esfuerzos realizados por el médico para salvarlo.

EN EL MINISTERIO DE COMUNICACIONES

Los servicios de Correos y Telecomunicación

El Sr. Lucía ha hecho unas largas declaraciones relacionadas con los problemas de su departamento. No de todos los problemas que afectan a las comunicaciones, porque ni de cerca ni de lejos menciona para nada ni transportes por carretera, ni ferrocarriles, ni aviación, sino única y exclusivamente de Correos y Telecomunicación, que son los únicos que en su concepto, al parecer, interesa a su ministerio.

Otro error garrafal habría que señalarle. Es en los párrafos en que alude al propósito de introducir reducciones en el personal de Correos. Todo el mundo sabe que una de las pocas cosas bien organizadas que hay en España son los servicios postales. Funcionan con la perfección que todos los ciudadanos conocen y proclaman.

Hay una frase del Sr. Lucía con la que estamos de acuerdo. Es aquella en que afirma que «los servicios de Correos y Telecomunicación son servicios del Estado, y el Estado debe tener el monopolio de los mismos». Conformes. Tanto los servicios de Correos—que ya lo son—como los de Telecomunicación—que, en parte muy importante, no lo son—deben ser monopolizados por el Estado.

En este aspecto nada más elocuente que el caso de la Transradio, del que ya hubimos de ocuparnos en estas columnas. Pasando por alto la forma ilegal en que se hizo la concesión—una más de las otorgadas por la Dictadura—y que los aparatos con que empezara a funcionar, y que compró a otra Sociedad, eran propiedad, en realidad, del Estado, tenemos que, de explotarlos directamente el Estado a como ahora se hace, hay un perjuicio en detrimento del Tesoro de más de 800.000 pesetas anuales.

Conformes, pues, en un todo con que «los servicios de Correos y Telecomunicación son servicios del Estado, y el Estado debe tener el monopolio de los mismos». Pero conviene pasar de las palabras a los hechos. Es decir, que estos servicios no «deban ser» del Estado, sino que «sean». Y ahí señalamos concretamente, para que lo estudie quien sea con toda rapidez, un caso grave y urgente: el de la Transradio Española.

También habló el Sr. Lucía del grave problema nacional que entraña la Telefónica. Nosotros—que hablamos con toda claridad y mantenemos una actitud porque podemos despreciar insidias, dada la rectitud de nuestro propósito—hemos marcado una posición firme frente al problema. Dijimos ya—y repetimos hoy—que el contrato de la Telefónica era una de las herencias más lesivas y uno de los asuntos más monstruosos que nos habían legado conjuntamente la Dictadura y la monarquía. Que lo ideal—ideal desde todos los puntos de vista—sería la rescisión inmediata, con la exigencia de responsabilidades para los representantes del Estado que lo aprobaron y firmaron.

El Sr. Lucía, un poco ambiguo al expresar las determinaciones a adoptar, ha hablado en tono parecido. También él considera imposible—por ahora al menos—ni rescindir el contrato ni rescatar los servicios. Y propone, como única fórmula, la coordinación de servicios. Nosotros hemos hablado también de la necesidad de esta coordinación entre los servicios de Teléfonos y Telégrafos. Y por hablar de ella ha habido quien, en el colmo de su estupidez, se ha permitido lanzar insinuaciones que despreciamos. A pesar de ellas, por encima de ellas, seguimos creyendo imprescindible esa coordinación.

No cabe dudar de que esto podía conseguirse con la coordinación. Porque el contrato de la Telefónica es oneroso. Pero nadie puede dudar de que, en cambio, el servicio montado es perfecto. Y aun hoy mismo tenemos una prueba de ello con lo que ocurre en Marruecos. En Marruecos, a pesar del contrato telefónico, el Gobierno español ha tenido y tiene las manos libres para instaurar un servicio perfecto. La realidad es que no lo ha hecho ni lo hace, a pesar de lo necesario que sería. Y acaso sea este punto de las comunicaciones marroquíes uno de los aspectos donde mayores compensaciones pudieran obtenerse de la Telefónica.

Este es nuestro punto de vista respecto a las comunicaciones. Ignoramos, en parte de estos problemas, la opinión del Sr. Lucía.

BOLIVIA Y PARAGUAY

El canje de prisioneros de la guerra del Chaco

Asunción, 12.—El ministro de Negocios extranjeros del Paraguay ha dado un comunicado relativo a la cuestión del canje de prisioneros de la guerra del Chaco.

Esta cuestión ha quedado en suspenso al ser interrumpidos los trabajos de la Conferencia de la paz de Buenos Aires.

El comunicado declara que el Paraguay continúa siendo partidario de que el canje de prisioneros se efectúe hombre por hombre, y el resto sea libertado al firmarse el Tratado de paz, firma que el Paraguay no desea de ningún modo que sea retrasada.

Añade el documento que debe tenerse en cuenta que el Paraguay tiene 30.000 prisioneros bolivianos, mientras que Bolivia sólo tiene unos 3.000 prisioneros paraguayos.

O faltan obras que atraigan al público, o no hay dinero para ir a ver eso que llaman comedias

Controversias matrimoniales.—Dilema difícil.—Pozanco acepta en principio una proposición de Ortas.—Los autores fecundos.—Navarro y Torrado tienen un admirador ateneísta



Loreto Prado y Luisa Rodrigo en una escena de «Doña Mariquita», estrenada anoche en el teatro Cómico (Fot. Alfonso.)

COMICO. — ESTRENO DE «DONA MARIQUITA», COMEDIA EN TRES ACTOS, ORIGINAL DE LUIS DE VARGAS

Loreto Prado y Enrique Chicote han tenido el bello gesto de «romper el fuego» de estrenos con una obra de Luis de Vargas. Luis de Vargas es por antonomasia el autor de la «casa».

El ha proporcionado a la ilustre pareja artística sus más grandes éxitos cómicos de los últimos tiempos. «Las lagarteranas», «Charleston» y «Seis pesetas». Las tres más que centenarias. Es por eso, sin duda, que la popular pareja de comediantes ha querido rendir tributo a la amistad y al buen presagio.

El público esperaba anoche, al levantarse el telón, una comedia francamente cómica—dados los antecedentes—, y se encontró, un poco sorprendido, con una comedia de medio tono y de medio ambiente, donde la nota sentimental había de ser apurada con todas sus consecuencias. Luis de Vargas ha querido—¿lo logró?—ofrecernos una comedia de honra y fina factura humana. Intentarlo sólo es ya un mérito. El primer acto, a nuestro parecer el menos conseguido, peca de ingenuidad—la ingenuidad es casi fracaso en un autor de pericia y costumbre como el Sr. Vargas—cuando «fuerza» las futuras situaciones enfrentado un poco a capricho y sin muy lógica justificación a los personajes protagonistas.

En el segundo y el tercero, olvidado este escollo, entra el Sr. Vargas con mano más segura y nos lleva—sin grandes emociones—a través de escenas bien trazadas y resueltas, hasta un final muy de comedia de ese género y muy de gusto del público. Los tres actos fueron aplaudidísimos, así como casi todos los «mullis» de los actores y actrices de mayor papel. El público llamó al proscenio a Luis de Vargas repetidamente, quien ha obtenido un éxito muy estimable.

Esa maravillosa actriz que es Loreto Prado tiene la virtud—virtud de genio—de hacer de una comedia mala una buena, y de una buena una superior.

A ella le deben mucho los autores españoles; pero ella también es acreedora a los autores de una deuda difícil de que pueda pagar nunca. La de hacer olvidar las palabras, el pensamiento y hasta el nombre muchas veces del autor, en gracia de su profunda extensión espiritual y artística.

Anoche Loreto no necesitó recurrir a esto. El autor queda brillantemente donde estaba, y ella en su sitio de siempre. ¿Puede quedar más alto?

De los demás intérpretes recordamos—en una discretísima interpretación—a Luisa Rodrigo, Carmen L. Solís, Pilar Pomés, Carmen Losada, Pepita y Emilia del Cid, y los Sres. Lucio, Menéndez y Quijano.

JOSE OJEDA

EL TEATRO

POZANCO 80

UN ASUNTO QUE CONVIENE ACLARAR

La importación de garbanzos, los acaparadores bilbaínos y el decreto salvador

De cómo unos señores encontrarán doce millones de pesetas en perjuicio del pueblo español

Por medio de un decreto aprobado días atrás, se ha prohibido «transitoriamente» la importación de garbanzos. El decreto, sin gran importancia aparente, no ha suscitado el menor comentario periodístico. Sin embargo, los merece y amplios. Porque bajo el aspecto de una disposición encaminada a favorecer a los agricultores castellanos y andaluces productores de tal leguminosa, posiblemente se esconden cosas menos defendibles y, desde luego, más turbias.

El decreto, en realidad, no puede beneficiar en nada a los agricultores españoles. Por una sencilla y poderosa razón: porque, terminada ya hace varias semanas la recolección nacional y teniendo amplio mercado ésta, la mayoría de los productores liquidaron sus existencias. Que ahora, en este momento precisamente, se prohíba o se autorice la importación, a ellos les tiene ya absolutamente sin cuidado.

Habría, sin embargo, gentes a quienes beneficia. Pero sería más acertado buscarlas por lado distinto al de los productores. Es posible, seguro mejor, encontrarlas entre algunas casas importadoras de Bilbao. Hay en Bilbao un grupo de grandes acaparadores, cinco o seis en total, que el año pasado se lanzaron a la aventura de comprar para sí toda la cosecha mejicana de garbanzos, con la intención—fácil de imaginar—de elevar los precios y realizar magníficos negocios. Pero ocurrieron las cosas en forma tan contraria a como ellos esperaban, que una cosecha nacional abundante y sana hizo fallar todos sus cálculos. Y el resultado ha sido que en los momentos actuales, con la nueva cosecha española—escasa y deficiente este año—circulando por el mercado, y con la nueva cosecha mejicana llamando a nuestras fronteras, esos acaparadores se encuentran con las existencias casi íntegras de lo que almacenaron el año pasado, y cuyo valor se eleva a más de 12 millones de pesetas.

Para todos estos señores, el decreto prohibiendo las importaciones ha sido un espléndido presente. Sin él, dada la baja experimentada este año por el garbanzo mejicano, sus existencias quedarían totalmente desvalorizadas. Con él podrán vender los 200.000 sacos que tienen en su poder de garbanzo viejo y averiado y embolsarse 12 millones de pesetas, que de otro modo podrían darse totalmente por perdidos.

Pero este decreto, salvador para unos cuantos negociantes, costará caro al pueblo español. Primero, porque tendrá que consumir garbanzo mejicano averiado, y segundo, porque, al faltar la competencia y las posibles importaciones, esos acaparadores bilbaínos podrán fijar los precios que les venga en gana y realizarán un lucrativo negocio con lo que amenazaba ser su ruina definitiva. El pueblo español pagará; se crearán acaso dificultades en las relaciones comerciales con Méjico, y se perjudicará a los importadores al imponerles una reducción. Pero, en cambio, los grandes acaparadores podrán sonreír satisfechos tras hacer un magnífico negocio, gracias al decreto en cuestión. ¿Qué le parece todo esto al ministro de Industria y Comercio, señor Aizpún, que es quien presentó el proyecto de decreto al Consejo de ministros? ¿No serán, por casualidad, estos acaparadores beneficiados los mismos que pretendían conseguir que se contingentase la importación de garbanzos? ¿No cree que merece la pena examinar detenidamente el asunto e impedir que, porque unos cuantos señores hagan un buen negocio, se perjudique a la mayoría del pueblo español?

Nosotros creemos que sí. Y el Sr. Aizpún debería creerlo también. Porque es el quien más interés debe poner en que se aclare todo lo que en torno a este asunto haya sucedido, suceda o pueda suceder.

calle un teatro acreditado, tradicional. Pronto dará comienzo la temporada de invierno. De cuando en cuando, por el cuadro del elenco atraviesa un escalofrío de duda. Es la consecuencia de fatales temporadas anteriores. Por una parte, las autoridades artísticas reiteran que no es que falten obras, sino que lo que falta es dinero. La gente no va al teatro porque sufre parálisis progresiva de medios económicos para pasar un rato de solaz después de la cena. Por otra, las autoridades artísticas insisten en que lo que faltan son obras y no dinero.

No entremos en el fondo del asunto. Las cosas, así flotando en la superficie, parecen más triviales. Atisbando los gestos, los ademanes, la expresión de los rostros. E implacablemente el surco de una inquietud latente divide en dos los frontales. Ya se ha leído. La lectura constituyó un éxito. Y ya se está pensando en qué pasará después. El fatídico «después».

Uno de los fantasmas que nos suministran noticias se aproxima a nosotros:

—¿Qué hay de nuevo? Ya he visto eso del éxito de lectura en el teatro céntrico.

—Sí, y de los grandes.

—Lo sé. Pero yo, que conozco bien a mis clásicos, me sobresalto de ver a los demás sobresaltados. Una fuerza oculta obliga a fruncir los entrecejos. Se observan caras largas. Abundan los sollozcos...

—¿Es que se desconfió?

—No, ni mucho menos; al contrario.

—Entonces...

—El lastre, amigo; el lastre.

—Será el lastre de que la gente no va al teatro porque no tiene dinero.

—¡Ja, ja, ja! Conozco el tópico. Ven acá, insensato. ¿No se ha defendido Carmen Díaz con «Morena clara», debiendo tres nóminas, ¡tres nóminas!, antes de pescar el éxito? ¿No han ganado dinero en el Victoria con «La Papirusa»?

—Eso ni discutirlo.

—Pues lo que hacen falta son obras.

Y el fantasma se diluye en el éter...

POZANCO NO VA A LA COMEDIA

Nosotros sabíamos que la gestión cerca de Miguel Pozanco para su ingreso en la compañía de la Comedia había sido sólo eso, una gestión sin resultado eficaz. ¿Por qué? Hubiéramos podido urdir una trama, echar a rodar un rumorillo con visos de veracidad, levantar cierta polvareda... Ya esperaban algo los acreditados reptiles. Lo que se dijera en esta sección—nos consta la referencia—había de ser cuidadosamente recortado y remitido aquí y allá para sembrar confusionismos. Mas nos hemos enterado a tiempo, y salimos al paso de los conspiradorillos con las palabras textuales del mismísimo Miguel Pozanco. Allí van:

—De lo de la Comedia, ni hablar. La escala de sueldos en aquel teatro es muy baja y no podía aceptarla. Quintero y Guillén querían que yo estrenara en su nueva comedia un papel que tiene importancia, y yo he manifestado que estaba dispuesto a hacerlo gratuitamente hasta que la Empresa encontrase el actor que conviniere. Todo con plena amistad, menos el sueldo que me ofrecían. Y no hay más. Ni gestión brillante ni arreglo alguno.

—Pues hemos visto a Cernadas llamarle a usted con cierto júbilo... —En efecto, para hablarme de ir con Ortas. En principio he dicho que sí. Ya veremos.

¿Satisfechos los conspiradorillos?

CHUECA.—«LA CASA DEL OLVIDO»

La compañía de comedias que actúa en este popular teatro, y a cuyo frente se halla la bella actriz Hortensia Gelabert, reprisa anoche la comedia en tres actos, de Luis F. de Sevilla, «La casa del olvido». El público aplaudió al autor y a los intérpretes con cariñosa simpatía.

ROMPECABEZAS

El marido de la artista, que es también artista, insiste en que ella, la artista, formará, pese a quien pese. Pero ella, la artista, dice a su vez que no formará porque no piensa separarse de la compañía en que actúa. Esto se ha afirmado ya en diversas lenguas, desde el caldeo al caló. Y al «caló» de estas afirmaciones y de estas negativas rotundas por parte de la artista, y del marido de la artista, nos han puesto la cabeza como una olla de grillos. En los momentos presentes, el marido de la artista sigue asegurando que ella forma. Y ella, que no forma. Total, que a lo mejor hay un divorcio en ciernes. (En ciernes, amigos de la ortografía, y no en ciernes.) «Du res-te», que decimos los franceses, entre Eugenia Zuffoli y su esposo no hay la menor desavenencia.

ENUBES EN EL CIELO RASO?

Calle céntrica, agresivamente céntrica. Y en el lugar mejor de la

NEYRA, EMULO DE HERCULES

Neyra a la vista. Camina como una exhalación. Nos ve. Se detiene. Nos abraza. Le abrazamos. Nos mira la gente. Se diría que retornamos de un viaje al Japón. Neyra ha trabajado como una pequeña fiera. Neyra y Mora, Neyra y Sandoval, Neyra solo...

«Gracias, Pepe», título sugestivo; tres actos para Ortas. Y un papel para Casimiro fino, fino, fino y de gracia, sin un sólo chiste. Sigue la lista: un libro para actriz, con Sandoval (la anterior está escrita con Mora), sin título aún, dos actos. «El honorable asesino», tragedia, con Sandoval, que les preocupa profundamente, porque se desartrolla en la obra el complejo tema de la tragedia de la pequeña causa. «Como todos los días», comedia melancólica (no nos gusta la denominación), tres actos, con Sandoval. «Un pobre diablo», derecho de «humor», otra visión del diablo, otra vez el diablo en la escena; gracia y herejía. «El abanico japonés», espectáculo líri-

co que estrenará en Barcelona de un momento a otro la compañía formada por el autor de la música, el maestro Baylac, hombre dinámico, que ha contratado a un barítono y a un tenor afamados, de ópera, para actuar en esa obra. «Dos y dos, cuatro», con destino a la Comedia, que avanza, avanza... La comedia, no la Comedia. Y unos deseos muy grandes de hacer cosas solitas, sin que esto suponga desdeñar la colaboración... Vamos, ¡que nos hagamos un lío y preferimos no continuar!

UN ADMIRADOR DE NAVARRO Y TORRADO

El más ferviente admirador de la razón social Navarro y Torrado se pasa las tardes en el Ateneo. Es hombre culto, poliglota, literato, crítico y muy versado en teorías freudianas. Para él, la joven pareja de autores dará mucho que hacer. Ya lo está dando. Y los que hablen mal de Navarro y Torrado obedecen a los imperativos del subconsciente en que se aloja el microbio de la envidia. El subconsciente relacionado con la producción de los autores de «Los caimanes» obsesiona a la tertulia del más ferviente admirador de Navarro y Torrado. Y es tal el respeto a la teoría, que cuando el ferviente admirador comienza su discurso alrededor del interesante tema, los oyentes acuden luego al teléfono para «encargar ya las bu-

tacas» y no perder el próximo estreno de los muchachos.

Esperamos que Navarro y Torrado se apresurarán a escribir una carta efusiva a su ferviente admirador.

PROXIMO DEBUT DE OFELIA

Notas de ampliación a nuestro suelto de ayer: Ofelia de Aragón debutará en breve en Madrid, con un atrayente repertorio de canciones escritas especialmente para ella por destacados autores del género.

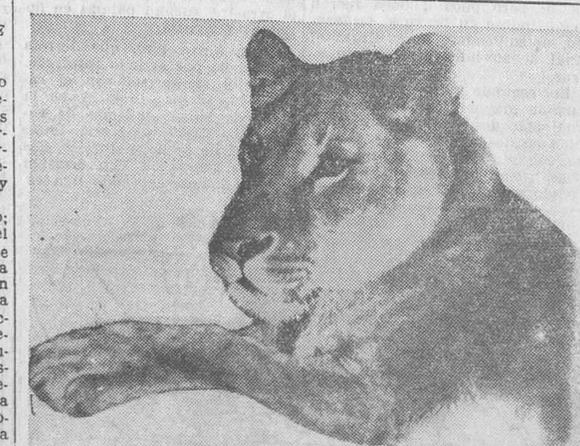
ACONSEJADO POR SU TIA

Interviene en una riña matrimonial y mata a su padre de una cuchillada

Zamora, 12.—En el pueblo de Moreruela de Tahara sostenía frecuentes altercados el matrimonio formado por Juan Gago Calvo y Luisa Alonso García.

En la última disputa que tuvieron los esposos se presentó un hijo de ambos, llamado Urcisino, de veintinueve años, y armado de un cuchillo de grandes dimensiones se abalanzó contra su padre y le asestó una terrible puñalada en el costado derecho, matándole instantáneamente.

El arma con que cometió el crimen se la facilitó una tía suya, llamada Tomasa.



La leona «Lea», protagonista del accidente ocurrido anteanoche en el Circo, al romper la cadena que la sujetaba y lanzarse a las sillas de pista (Fot. Alfonso.)

LA FIESTA DE LOS TOROS

En la novillada de ayer en Madrid resultó gravemente herido el diestro Pascual Márquez

También fué cogido de gravedad, en Pareja, el novillero Sagreño

En Madrid La extraordinaria de ayer

De la novillada extraordinaria celebrada ayer tarde en la plaza de toros madrileña solo una cosa conviene destacar: el gesto gallardo de un mozo jerezano que con valor no mentido ha sabido despachar seis novillos bien criados, con tamaño y respeto, de D. Esteban G. del Camino.

Esta corrida, que en el mundillo taurino había despertado gran interés porque en ella tomaban parte el genial Pericás, el valiente Venturita y el nuevo fenómeno Pascual Márquez, sufrió de improviso un cambio en el cartel. Jaime Pericás, lastimado en Utiel al saltar la barrera, no podía tomar parte en ella. Los comentaristas dieron rienda suelta a la fantasía, y hasta la Empresa, en el aviso dando cuenta al público del nuevo cartel, hubo de intercalar este sabroso párrafo: «La corrida queda reducida a un mano a mano entre Venturita y Pascual Márquez, que no se asustan de los toros grandes.»

Si como reclamo está bien, como reticencia es inadmisibles. Pericás seguramente está lastimado,

cutar unas verónicas de limpia y pura escuela rondeña. El novillo le había avisado al torero, pues en los primeros lances le derrotó alto y hasta le hizo perder el engaño; pero el chiquillo sevillano, que venía en esta tarde dispuesto a demostrar que todo el alboroto que tiene armado por Andalucía es una cosa eficiente y verdad, en lugar de aliviarse y ponerse sobre las piernas embareó bien al toro en los vuelos del capotillo, tiró suavemente de él y al pasárselo por el pecho sobrevino la desgracia. La corrida a partir de aquí perdió en interés. No porque Ventura Nuñez (Venturita), torero bueno y de valor demostrado en fuerza de cornadas—de la única manera que se demuestra el valor—no fuera capaz por sí propio de sostener el interés de la corrida, sino por la sencilla y clara razón de que las corridas de seis toros sí entretienen no emocionan. En los toros el dualismo se hace siempre necesario. Las palmas que se tributan a un toro sirven de estímulo, cuando hay pundonor y vergüenza torera, a su contrario para arrimarse y mejorar lo hecho. Venturita, puesto en el trance, nada grato por cierto, de despachar seis toros, estoy



AYER EN MADRID.—Venturita en la faena al primer toro

tocada ligeramente atravesada. Hubo ovación, saludos y petición de oreja. A Venturita, que se le anima con cariño, le obligan a dar la vuelta al ruedo.

En el cuarto novillo, el más peligroso de la corrida y el que más interés ponía en hacer pupa, Venturita estuvo breve con la capa y discreto con la muleta. Al matar, por taparse la fiera y dolerse al engaño, la cosa se hizo pesadilla. Transcurre el tiempo entre pinchazos y descabellos, y sonó un aviso.

Al quinto, en dos tiempos, le toró muy bien Venturita de capa. En los quites de nuevo se hizo aplaudir. El novillo llegó a la muerte dificultoso, y el torero jerezano, sufriendo algunas coladas peligrosas, lo despenó de un pinchazo, administrado con prudentes precauciones, y una estocada completa. Ni palmas ni pitos.

En el sexto, ya el torero cansado y alumbrado por los reflectores eléctricos, Venturita vuelve a armar un alboroto toreando de capa. Nada digno de mención en quites. Faena de muleta valentona, en la que intercala varios pases de pecho y por alto magníficos. Hay algún achuchón peligroso. Una estocada entrando con reanfo da fin a la corrida.

El sobresaliente, Alcántara, alternó en varios toros con Venturita en los quites, conquistando aplausos.

Un espontáneo se arrojó al ruedo en el cuarto novillo, y por verdadero milagro no hubo que lamentar una desgracia.

Rosalito de Granada, que bregó mucho y bien, escuchó una cerrada ovación el banderillar con arte sumo al toro que abrió plaza.

Zurito, con la garrocha, estuvo a superior altura.

ALE

Parte facultativo

«Durante la lidia del segundo toro ha ingresado en esta enfermería el diestro Pascual Márquez con una herida de asta de toro en la cara anterior, tercio superior, del muslo derecho, con una trayectoria en dirección ascendente, superficial, que llega hasta el pliegue inguinal, y otra profunda que, perforando el músculo recto anterior, llega hasta la piel de la cara externa. Pronóstico grave.—Doctor Segovia.»



AYER EN MADRID.—Cogida de Pascual Márquez en el segundo toro

UNA MITAD QUE VALE POR MUCHAS ENTERAS

(De nuestro enviado especial)

Albacete, 12.—Con aire de tormenta comenzó la corrida de hoy, y, sin embargo, terminó entre delirantes aclamaciones. La bronca se inició en el primer toro, porque un piquero de Bienvenida enhebró dos veces la garrocha, y como siempre ocurre, el disgusto se prolongó hasta el último tercio, haciendo también responsable al espada de lo que había hecho el jinete.

A partir del segundo, las cosas fueron a mejor, y por fin presenciábamos media corrida, la segunda mitad, que valió por muchas corridas. Las tres faenas finales, arriadas por la música y coreadas por el público, merecen tratamiento de excelencia, porque Bienvenida, Ortega y La Serna, cada uno en su estilo, prodigaron con los conchasierra su arte y no escatimaron el valor. Una vez más demostraron que cuando salen toros que embisten, los toreros no se reservan, porque es equivocado pensar que los toreros no están bien porque no quieren. Lo que desearían es armar un escándalo cada tarde e imponerse sobre los demás.

Y ahora viene a punto recoger la petición de un grupo de aficionados del 2. Estos hombres piden a la Empresa, por nuestro conducto, que para el año próximo traigan más cantidad de toro. Complicados, amigos míos; pero me parece, ya que no injusta la petición, si inoportuna. De los toros lidiados en las dos primeras corridas, los de menos peso fueron los de ayer; los de la primera pasaron de 230 kilos, y los de hoy pasan de 300. Con mayor cantidad de toro, seguramente no nos hubiéramos divertido como nos hemos divertido. Manolito ha lidiado el cuarto toro perfecta y completamente.

Con el capote, con las banderillas, con la muleta y con el acero ha estado magnífico. Con el capote se paró valiente y toreó a la verónica ajustado y lento, entre oles. Los tres pares de banderillas, modelo de dominio y ejecución, pusieron de pie a la gente, y la faena de muleta, alegre, variada y artística, sobre ambas manos, resultó preciosa. Tan confiado andaba el chiquillo, que entre otros adornos cogió del pitón una boina que le echaron. Remató con un buen pinchazo, media alta y un descabello. Por unanimidad se le concedieron las orejas y el rabo.

Una vez más he acertado. Ayer dije que hoy triunfaría Bienvenida, y ha triunfado. No es fácil equivocarse cuando se trata de toreros de la afición y coraje de Manolo, y de toros como los lidiados hoy.

Pero echen ustedes adjetivos, hasta que se derramen, en un recipiente de la capacidad de la plaza, para valorar la formidable faena, el enorme faenón, el portento artístico y el monumento al valor que Domingo Ortega ha construido en el quinto toro, que era un señor toro con dos pitones. La magnífica faena al segundo, torera y suave para cullar al toro, que tenía pocos alientos, quedó ensombrecida con aquella otra de conjunto insuperable. Comenzó Domingo con dos emocionantes muletazos con las dos rodillas en tierra, y después de eso, el faenón inenarrable. No puede pedirse más suavidad, más naturalidad, más valor ni más arte; así como suena, mucho valor y mucho arte. En cada pase el torero se creía ante nuestros ojos, adquiriendo gigantescas proporciones. Cada vez el torero se metía más dentro del toro. Lance hubo que remató materialmente

te metido en el trágico semicírculo que en el espacio formaban los pitones. Los toreros tenían cara de asombro y el público crujía de entusiasmo. Hasta el propio cornetín, sumiso y como encantado, se dejaba acariciar el testuz, los cuernos, la oreja, la cara y el hocico.

«Señores, qué faenón! Un parraquiano arrojó al redondeo un sacaof, y Ortega lo tomó y lo puso en el testuz del toro, ya igualado. Entró a matar con coraje, agarrando media estocada arriba, que refrendó con un descabello a la primera. El entusiasmo estalló, los pañuelos de todos los espectadores fueron pidiendo, uno a uno, todos los honores para Ortega, que en tanto daba vueltas al ruedo le fueron otorgando las orejas, el rabo, una pata y algo más, que el artista rechazó, dando pruebas de buen gusto. Aún tuvo que salir varias veces al tercio, la última en unión de Bienvenida y La Serna, que en su primer enemigo había ya hecho una faena excelente, con ese estilo suyo, elegante e inimitable, poniendo igual en los altos, redondos, cambiados, molinetes, etcétera, que en los de su creación, un sello de distinción bien ganada.

Tenía La Serna la oreja del bicho; pero quiso matar bien, y tuvo la mala suerte de tropezar dos veces con hueso en los altos, cobrar luego media atravesada y terminar con un descabello. Los oles que corearon la faena se tradujeron ahora en una fuerte ovación.

Algo parecido le sucedió en el sexto, que aunque no tanto como los de Bienvenida y Ortega, era un buen toro. Victoriano nos dio a oler su esencia artística con el capote, y después con la muleta voló el tarro y hechó mano de sus existencias de valor. Algunos derechazos duraron más tiempo que tardó yo en decirlo, y algunos rodillazos daban miedo. Victoriano no cortó orejas porque el acero cayó bajo; pero le despidieron con una ovación de gran gala.

Sin duda alguna, La Serna ha reconquistado su sitio y va camino de esos alborotos suyos que le procuran muchos contratos. ¿Nos darás hoy uno de esos, Victoriano?

Los toros de Concha y Sierra fueron gordos y bonitos. Los segundo, cuarto, quinto y sexto fueron buenos, sobresaliendo el cuarto y quinto.

RECORTE

Otras corridas

EN SALAMANCA.—Armillita, Garza y El Soldado.—Toros de Cámara Salamanca, 12.—Con buena entrada se celebró la primera corrida de feria. Los toros de Infante de Cámara, regulares.

Primero.—Armillita lo lancea bien.

Genaidó y Juan Espinosa lo banderillan de modo superior. (Palmas.) Armillita toma el toro frente al tendido 8 y muletea de modo eficaz y valiente. El toro está muy difícil. Agarra media estocada despreñada. Descabello al primer golpe. (Palmas.)

Segundo.—Garza lancea valiente. El Soldado, en su turno, es ovacionado en unas verónicas enormes. Armillita lancea por chiclellas, y remata con media verónica superior. Los picadores castigan con exceso el toro.

Los banderilleros cumplen con rapidez.

Garza comienza con un pase por alto superior. Sigue con dos naturales, y es ovacionado. Continúa valentísimo y torero entre ovaciones. Hay pases por alto y de otras marcas. (Ovación y música.) Un pinchazo y media buena. (Gran ovación.)

Tercero.—El Soldado lo toma de salida a la verónica y escucha una ovación. Al primer quite el diestro torea con temple y estilo. Armillita y Garza son aplaudidos en los quites. El Soldado coloca dos pares al cuarto, llegando mucho. (Ovación.) Cierra el tercio Joséfilo Romero.

El toro está difícil cuando El Soldado toma la muleta. Hace una faena inteligente para un pinchazo y una estocada. (Palmas al torero y pitos al toro.)

Cuarto.—Cárdeno, bizco. Armillita instrumenta cinco verónicas superiores. (Ovación.) En el tercio de quites Armillita, Garza y El Soldado oyen palmas. Armillita coge los palos y, después de jugar con el bicho, coloca un par superior al cuarto. (Ovación.) Otro par y es ovacionado otra vez. El tercio lo cierra Juan Espinosa.

Armillita comienza la faena con pases por alto, torea con la izquierda y da dos naturales superiores. (Ovación.) Sigue haciendo una faena bonita, adornándose y pasándose el toro por la faja. (Ovación.) Más pases con preciosos molinetes. (Toca la música.) Valentísimo y torero, arranca grandes ovaciones y oles. Tras una serie de pases de todas las marcas, señala un pinchazo en todo lo alto. Más pases y media estocada superior. (Ovación.) Descabello a la primera. (Ovación, petición de oreja, vuelta al ruedo y salida a los medios.)

Quinto.—Garza lancea valiente y artista. El Soldado y Armillita se hacen aplaudir en el tercio de quites.

El toro esroso. Garza comienza toreándolo al natural. Sufre un achuchón y continúa por bajo valentísimo. Arroja la muleta a tierra y se coloca ante el toro

DE LA PRENSA MADRILEÑA

«Ahor» dedica su editorial al interesante discurso pronunciado por Mr. Hoare en Ginebra, y entre las cosas que dice el colega figura su asombro de que Mussolini conceda a Abisinia un valor tan grande como para arrostrar tantos y tan graves peligros para Italia.

En «A B C», D. Honorio Maura escribe un artículo, que titula «Los apellidos», y dice «que sabe por experiencia la importancia que tiene el apellido. A favor y en contra. Unas veces, todo lo facilita, y otras, todo lo dificulta... Olvida decir que en ocasiones pesan como una losa.

También el fondo de este periódico monárquico está dedicado al discurso de Mr. Hoare.

Con bastantes reservas mentales y cohesión de prevenciones con el socorrido tópico del patriotismo, «El Debate» comenta el discurso del ministro inglés, titulado el editorial «La intimación de Inglaterra».

Un señor Bermúdez Cafete toma a chungu Addis Abeba. ¡Vaya por Dios!

Dice «El Liberal» en su primera plana, que lo que reclaman las circunstancias es un Gobierno de amplia concentración republicana que redna nuevas Cortes.

También «El Sol» se ocupa, con la debida atención, del discurso del ministro de Negocios extranjeros inglés.

Recuerdo de «La Nación»: «Un poco de buen sentido.» No está mal eso. Pero le falta una aclaración. Esta: Autorretrato.

de rodillas. El público cree se trata de un desplantá y protesta; pero Garza continúa muy valiente. Acaba con el bicho de un pinchazo y media delantera. (Palmas.)

Sexto.—El Soldado lo lancea valiente y artista. Remata con media verónica buena (Ovación.) Los tres matadores oyen palmas en el tercio de quites.

El Soldado muletea de modo inteligente y artista, y acaba con el bicho, que ha llegado al último tercio incierto y bastante difícil, de una estocada superior. (Ovación.)

Cogida de Sagreño

Pareja (Guadalajara), 12.—Se inauguró la plaza de toros, lidiándose novillos de Manuel Santos, que fueron buenos.

Martínez Cruz, bien. Sagreño estuvo superior. Fué cogido en su segundo toro aparatadamente, resultando con una cornada en el lado izquierdo del cuello dejando al descubierto la yugular. Como estaba allí el diestro Finito de Valladolid, el público pidió que estocara ese novillo, haciéndolo superiormente, por lo que le concedieron las orejas y fué paseado en hombros por el ruedo.

Sagreño, después de curado fué trasladado en automóvil a Madrid a su domicilio, Antonio López, 21, y dentro de la gravedad de la lesión, se encontraba en buen estado.

Las hermanas Palmeño, en Barcarrota

En Barcarrota lidiaron cuatro becerros, que resultaron bravísimos, las hermanas Amelia y Enriqueta Palmeño, que obtuvieron un ruidoso éxito, cortando, orejas y rabos y hasta una pata.

Herido gravísimo en una capea

Cuenca, 12.—En Pinarejo, durante una capea, un toro embistió a Antonio Romero, «el Aguila», infiriéndole una tremenda cornada. Fué traído urgentemente a este Hospital Provincial y se encuentra en estado gravísimo.

Novilladas

En Pulgocerdá. Novillos de Cándido Díaz, cumplieron. Chatet y Vicente Fernández, superiores. Cortaron orejas.

En Villafrechos. Ganado de Villarreal, bueno. Angeleta Zamora, único espada, superior. Cortó orejas.

En Barcarrota. Ganado de Miuara, cumplió. Andrés Mérida, superior. Fué ovacionado y cortó orejas.

Torerito de Triana, muy bien. Oreja.

Cepeda cortó otra oreja. En Recas. Novillos de Santos, superiores. Joséfilo Migueláñez y Matías Martín, orejeados.

Jaime Noain, herido grave

Zaragoza, 12.—El torero Jaime Noain ha llegado a esta capital, procedente de Alcañiz, y ha ingresado en una clínica. El doctor Pérez Serrano le ha practicado una cura de urgencia. Tiene la herida en el tercio inferior del brazo derecho, y su estado ha sido calificado de grave por el peligro que dicho miembro puede correr. Después de la cura, el estado del diestro es satisfactorio. De no presentarse complicaciones tardará quince días en curar, y perderá tres o cuatro corridas.

En su página 6, el diario dictatorial publica una caricatura injuriosa que al caricaturista se le ha olvidado firmar. Siempre fueron así los anónimos.

Lo más interesante, destacado, informativo y trascendental de la octogenaria «Epoca»: «Se mantienen en toda nuestra Península los vientos flojos de dirección variable.»

Y sigue con la «perra» del viaje a Roma.

«Diario de Madrid» habla de la leona, la golondrina, el estornino y la corneja. Suponemos que enviarán el ejemplar al escultor de animales Mateo Hernández.

«La Voz» publica, en lugar destacado, la lista de las 29 provincias españolas beneficiadas en el reparto de los 3.043.605 pesetas para amorrar el paro obrero.

Dice un cronista de «Ya», el inefable, que siempre le ha gustado reconocer la verdad, aunque vaya en contra suya. Entonces, ¿por qué no se ha despedido del periódico por incompatibilidad con sus orientaciones?

«Heraldo», en una sección que titula «Con pluma ajena», define así al cavernícola: «Monárquico-clerical-reaccionario-carcenalfundista, que odia al trabajador, a la justicia social, a la luz, a los taquígrafos, a los republicanos, a la cultura y al pueblo en general. Hombre que ha constituido su vivienda en la última letra del alfabeto, o que no siente náuseas al pronunciar esa letra.»

Los cinco supuestos autores del atentado fascista de Renedo

Santander, 12.—El Juzgado de Instrucción, con el fiscal de la Audiencia de Santander, se trasladó al pueblo de Renedo para conocer sobre el terreno cómo se desarrolló el suceso registrado el pasado sábado durante la celebración de un mitin de Izquierda Republicana.

El juez dispuso la detención de cinco individuos de filiación fascista, presuntos autores de la explosión del petardo cuando pronunciaba el discurso el diputado de las Cortes constituyentes señor Ruiz Rebollo. A tres de estos detenidos les fueron encontradas armas sin la correspondiente licencia para su uso.

El sumario ha sido trasladado a la Audiencia, y el Tribunal de urgencia actuará con toda rapidez.

UNA VENGANZA

Antes de ingresar en la cárcel vuelve a herir a su rival

Segovia, 12.—El vecino del pueblo de Maderuelo José Sanz sostuvo en el mes de Mayo una rifa con su vecino Eufasio de Lama Sanz y le produjo una herida. Fué condenado por ello a varios meses de prisión, y la pena debía comenzar a extinguir dentro de unos días.

Ayer, al regresar del pueblo de Ayllón Eufasio y su esposa les salió al encuentro Julián y acometió al matrimonio con un cuchillo de grandes dimensiones y asestó tres puñaladas en el vientre a Eufasio, hirándole gravísimamente. La mujer también resultó lesionada.

El hecho se produjo sin que entre los protagonistas mediara palabra alguna, por lo que se supone que Julián obró impulsado por el deseo de saciar una venganza.

Consejos de guerra en Oviedo

Oviedo, 12.—Se celebró un Consejo de guerra contra Antonio Reigadas.

El procesado, al frente de unos cuantos individuos, fué a la calle del Marqués de Santa Cruz, practicando registros domiciliarios para incautarse de una estación de radio y por medio de ésta dirigir una alocución a los ciudadanos, propósito que no realizó por estar inutilizada la emisora.

También estuvo al comisario de Policía D. Leopoldo Hernández, que estuvo prisionero hasta la entrada de las tropas en la ciudad.

El Tribunal condenó a Antonio Reigadas a la pena de catorce años.

A continuación se celebró otro Consejo de guerra contra los palanos Manuel González Rodríguez, José G. Miranda, Bernardino P. González, Santos García García y Ramón González López, acusados de haber formado el Comité de Coyoto, haciéndose cargo del mando del pueblo.

Los cinco procesados fueron absueltos por el Tribunal.



AYER EN MADRID.—Venturita en un gran quite al espontáneo que saltó en el cuarto toro

y ni el cartel ni los toros habían de influir en su ánimo para venir a torear en Madrid. ¿Por qué entonces el sacarle punta a las cosas? Tan sobrados estamos de toreros buenos que queremos buscarnos la enemiga de uno que tanto promete? Seamos reflexivos y demos a barato estos chismes y cuentos de vecindad. La afición madrileña está muchos codos por encima de estas pequeñas intrigas.

La corrida de novillos estaba gorda y bien presentada, era joven y, desde luego, no para asustar. En los toros el sentido de los años pesa más, mucho más, que sus arrobos, porque la lidia que ofrece un toro de cinco o de seis años no es igual, ni mucho menos, a la que hace el utero o el cuatreño. Estos son alegres y claros; aquellos, por el contrario, peligrosos y serios. Luego si la corrida era joven, y ello lo sabía Pericás, bien se puede admitir la excusa. Precisamente esta corrida había sido elegida por una persona muy afectada al sevillano Pascual Márquez, y este gesto de hombría de despreciar al tierno becerrillo sólo merece aplausos.

La baja en el cartel de Pericás, aun siendo sentida, no afectó notablemente a la entrada. La plaza se llenó, sin llegar a agotarse el papel.

La tarde no era apropiada para toros; corrió un viento impetuoso que sobre no dejar torear exponía a un grave riesgo a los artistas. La calidad del ganado no salió tampoco muy adecuada al lucimiento. Contra dos toros bravos, primero y sexto, hubo otros dos peligrosos y difíciles—cuarto y quinto—y otros dos toreadables, aunque sosos en general. Con los caballos hicieron buena pelaya; pero poco a poco fueron remitiéndose en bravura, tardeando, defendiéndose hasta llegar al final de su lidia haciendo cosas feas.

El segundo toro fué lidiado cuando mayor viento hacía. Pascual Márquez, que había intervenido en dos quites del primer toro con mucho valor y con muchas hechuras de torero caro, fué cogido y volteado después de eje-

seguro que más que preocuparse por buscar un éxito apoteósico en cualquiera de sus toros estuvo más atento a dar fin de la corrida. Valor lo derrochó siempre y en todos los momentos. Desde torear superiormente de capa al que abrió plaza hasta ceñirse de una manera inverosímil y temeraria en los quites y verónicas del sexto. Desde pisarle el terreno peligroso a los astados hasta torear de muleta con la izquierda con naturalidad y temple. Pero, a pesar de tan buenos deseos y tan limpia ejecutoria, la corrida no llegó a entusiasmar. Diríase que le faltó el complemento, esto es, la competencia de Venturita con otro torero. Lo que digo en un principio.

Y ya puesto a abreviar haré un resumen casi en forma telegráfica de los seis toros muertos por el valeroso torero jerezano. En el primero Venturita toreó ceñido y artístico de capa. Realizó quites que fueron ovacionados. Faena de muleta torerísima, cinco naturales acompañados de otros tantos oles. Tres muletazos más con la derecha muy reposados y muy quietos, muy artísticos y muy toreros, para media estocada en su sitio y tres intentos de descabello. (Gran ovación y saludos desde el tercio.)

El segundo, a partir de la suerte de varas, se puso guasoncillo y fué el amo del ruedo, pues la gente subalterna se hizo un completo lío. En este ambiente coge Venturita los trastos y tras de sacárselo a los medios con pases de tiron y de castigo y de desafiar insistentemente a la fiera, da algunos pases por alto buenos que se aplauden. Un pinchazo bueno y una estocada al hilo de las tablas. Mientras sibán al toro en el arrastre, suenan palmas en honor de Venturita.

En el tercer toro, que derrota y se cuela por el lado izquierdo, Venturita se aprieta con el capote en varios lances, y en la faena de muleta, además de valor, hubo destellos de arte. Pases por alto, de pecho, naturales, dos de ellos soberanos. Con decisión ataca a matar, cobrando una es-



AYER EN MADRID.—El sobresaliente Alcántara en un lance de capa al sexto toro (Apuntes del natural por Roberto Domingo.)

LA INDEPENDENCIA ABISINIA, EN PELIGRO

Mientras Holanda, Suecia y Bélgica se expresan con energía en contra de Italia, Inglaterra concentra apresuradamente su escuadra en el Mediterráneo

Todo el mundo está pendiente del sensacional discurso de Laval y del que piensa pronunciar Hitler el próximo domingo

ENTRE EL DISCURSO DE HOARE Y EL DE LAVAL

Unas horas de espera en Ginebra

La jornada de ayer fué un compás de espera entre el sensacional discurso de Hoare y el que hoy pronunciará Pierre Laval. Apenas si destacaron durante ella la actitud de Bélgica, anunciando su apoyo, franco y decidido, a todas las decisiones que adopte la Sociedad de Naciones, y los discursos de los delegados holandés y sueco, que tuvieron un tono muy semejante. Fuera de éstos, todo fueron comentarios al discurso de Hoare y cábalas sobre la postura que adoptará Laval.

¿Cuál será la actitud francesa? Hace un par de semanas podía dudarse de qué lado se inclinaria el peso francés. Hoy, especialmente después de la aproximación italoalemana, no hay duda posible. Laval, sin abandonar su postura conciliadora, buscando por todos los medios una fórmula de arreglo, tendrá que declarar que, en caso de una ruptura de hostilidades, Francia se encontrará—como en 1914—al lado de Inglaterra. Tan seguro se tiene esto, que ya se habla de una demostración naval conjunta en el Mediterráneo de las escuadras de Francia e Inglaterra.

Mussolini no ha puesto aún ningún comentario al discurso de Hoare. Espera, sin duda, lo que mañana diga Laval. Después... Después se inicia el momento más difícil para la paz. Si Francia se coloca del lado inglés; si Italia, como es de suponer, no retrocede en sus ansias bélicas, la guerra puede estallar, en cualquier instante. Podrá retrasarse unos cuantos días o semanas. Pero nadie podrá estar ya seguro de que la lucha no empiece inmediatamente ni de que él mismo no será una de las víctimas.

EN GINEBRA SIGUEN LAS DELIBERACIONES

Holanda, Suecia y Bélgica apoyarán decididamente a la Sociedad de Naciones en caso de sanciones

Una concentración naval inglesa en el Mediterráneo

Ginebra, 12.—Se ha descubierto algo el velo que envolvía las conversaciones que los Sres. Laval y Hoare han celebrado durante tres días.

Los círculos franceses autorizados han informado a la United Press que la cooperación naval entre Inglaterra y Francia en el caso de una agresión por parte de Italia contra Etiopía constituye uno de los puntos más importantes de las conversaciones.

Aunque no se ha podido obtener una confirmación oficial, se sabe que sir Samuel Hoare intentó aclarar el alcance de una posible cooperación de Francia en caso de necesidad si la flota inglesa del Mediterráneo es reforzada, es decir, aumentada con barcos de servicio actualmente en otros mares.

Según se rumorea, se ha pensado en una formidable concentración de la fuerza naval inglesa en el este del Mediterráneo, mientras que las grandes unidades de la flota francesa, posiblemente con su base en Dunkerque, patrullarían por el mar del Norte, con el fin de permitir a Inglaterra el envío de varios buques de la Home Fleet al Mediterráneo. Aún no se sabe si se ha llegado a un acuerdo francoinglés sobre esta base; pero se dice, de fuente digna de crédito, que si se ha establecido un acuerdo financiero entre ambas naciones para negar créditos por ahora a Italia.

Hasta mañana no se conocerá la posición de Laval

Ginebra, 12.—Como respuesta a las informaciones de Prensa que pretenden que Laval no aceptaría entrar en el camino de sanciones de ninguna especie contra Italia, declaraciones que han producido gran sorpresa en los pasillos de la Asamblea, en los círculos de la Delegación francesa se declara que hasta mañana por la mañana no precisará el Sr. Laval la posición del Gobierno francés.

Por otra parte las informaciones contradictorias publicadas en la Prensa sobre la actitud del Sr. Laval no tienen carácter alguno oficial ni oficioso.

Rusia da seguridades a la Sociedad de Naciones

Ginebra, 12.—Se cree que Rusia ha dado seguridades de gran alcance, en apoyo del Convenio de la Sociedad de Naciones, en una entrevista privada celebrada esta mañana, a las once y treinta, entre el delegado soviético y sir Samuel Hoare, en la residencia de los delegados británicos.

El regreso de Hoare a Londres

Ginebra, 12.—Se anuncia que sir Samuel Hoare ha retrasado su regreso a Londres hasta mañana por la tarde, con objeto de escuchar el discurso que pronunciará en la sesión de la Asamblea el jefe del Gobierno francés, Sr. Laval.

Holanda, Suecia y Bélgica, al lado de la Sociedad de Naciones

Ginebra, 12.—En la sesión celebrada esta mañana, el delegado de Holanda, Sr. Degraeffe, ha pronunciado un discurso, en el que ha hecho el elogio de los éxitos conseguidos hasta ahora por la Sociedad de Naciones en los terrenos económico y social, pero—ha añadido—hay que deplorar su fracaso en lo que se refiere a la cuestión del desarme.

Afirmó el orador la adhesión inquebrantable de su país a la Sociedad de Naciones, y puso de relieve la necesidad de que el organismo ginebrino no encalle en las actuales dificultades. Que todos y cada uno—añadió—acepten su parte de responsabilidad ante los peligros de la situación internacional.

A continuación hizo uso de la palabra el ministro de Negocios extranjeros de Suecia, Sr. Sandler, quien declaró que su país lamenta profundamente que el Consejo de la Sociedad de Naciones no haya podido hacer cesar los preparativos militares y los movimientos de tropas que vienen a agravar la situación. Puso de relieve que las disposiciones contenidas en el Pacto de la Sociedad de Naciones son aplicables lo mismo a los grandes que a los pequeños Estados, y que las consecuencias de la solución de los conflictos atañen a todos los miembros de la Sociedad de Naciones.

Declaró que la Sociedad de Naciones debería interrogar a Abisinia sobre la cuestión de la esclavitud en aquel país; pero añadió que la cuestión debe ser examinada desde un punto de vista general por la segunda Comisión, la cual podría presentar después un informe a la Asamblea.

El Sr. Van Zeeland, jefe del Gobierno belga, afirmó la resolución de Bélgica de prestar todo su apoyo a la Sociedad de Naciones y de aceptar su justa parte en las decisiones colectivas que puedan ser adoptadas.

Puso de relieve el orador que las declaraciones hechas ayer ante la Asamblea por el ministro inglés de Negocios extranjeros, sir Samuel Hoare, constituyen una garantía preciosa para los países pequeños.

Una alocución por radio de Hoare

Ginebra, 12.—En una alocución íntima dirigida por radio a los oyentes británicos, sir Samuel Hoare ha dicho, entre otras cosas, lo siguiente:

«Que me crean los italianos cuando afirmo que me preocupa tanto como al que más en Europa el hallar una fórmula de arreglo que dé satisfacción a la vez a sus necesidades de expansión y a los derechos nacionales de Etiopía.»

La Sociedad de Naciones y el Pacto Kellogg

Ginebra, 12.—En la reunión de esta noche del Comité de los Cin-



PREPARATIVOS EN ETIOPÍA.—Etiopía realiza apresuradamente sus preparativos para hacer frente a la invasión italiana. He aquí a un grupo de nuevos reclutas que van a cambiar sus trajes por modernos uniformes militares

co se informa que Laval ha presentado a los miembros del Comité un esquema para la solución del conflicto italoetíope modelado sobre las líneas del Tratado entre Inglaterra y el Irak en 1930. Los miembros del Comité se han negado a hacer ninguna declaración después de la reunión.

Laval no hizo más que levantar el brazo derecho, a modo del saludo fascista, a los periodistas que estaban esperando.

Se dice, sin embargo, que Laval ha preparado un proyecto que someterá a Italia, esquema que va más allá de las proposiciones de París, y en el cual se contienen disposiciones tales como un control militar limitado sobre Etiopía, así como también concesiones económicas y financieras a Italia. Este plan de Laval está modelado sobre el Tratado entre Inglaterra e Irak, en el cual se compromete Inglaterra a abstenerse de interferencia política. A pesar de las cláusulas militares del plan, se afirma que en el salvaguarda la independencia de Etiopía.

El Comité ha pedido al Subcomité que empiece a redactar un informe, que será sometido al Consejo de la Sociedad de Naciones. En los medios de la Sociedad de Naciones se ha recibido con calor la proposición del senador Pope, referente a la convocación de una Conferencia de los países firmantes del Pacto Kellogg.

Un plan de asistencia generalizada a Etiopía del Comité de los Cinco

Ginebra, 12.—A las seis de la tarde terminó la reunión del Comité de los Cinco, que preside el señor Madariaga, y a la que han asistido también los Sres. López Oliván y Aguiar.

Terminada la reunión se facilitó el siguiente comunicado:

«El Comité de los Cinco se ha reunido a las cinco de la tarde. Después de un cambio de impresiones ha dado a su Subcomité las instrucciones generales para la elaboración de un anteproyecto que se someterá eventualmente a los dos Gobiernos interesados como base de un arreglo pacífico del litigio.»

El Subcomité, que preside el señor López Oliván, comenzó inmediatamente su labor.

Se tiene la impresión de que estas proposiciones constituirán un plan de asistencia generalizado a Etiopía. Una vez elaborado el proyecto por el Subcomité será comunicado, seguramente por el señor Madariaga, a cada uno de los miembros del Consejo con objeto de obtener su aprobación oficiosa.

Esperando el discurso de Laval

Ginebra, 12.—Las dos notas salientes de la jornada de hoy han sido los discursos pronunciados en la reunión de esta mañana por los representantes de Suecia, Países Bajos y Bélgica y el enigma de la posición que ha de adoptar mañana el Sr. Laval.

La decidida actitud a favor del Pacto tomada por los tres oradores de esta mañana ha causado gran impresión, sobre todo el discurso del Sr. Van Zeeland, que ha sido muy comentado, dadas las relaciones existentes entre Bélgica y Francia.

Respecto de la actitud del señor Laval, se afirma a última hora que esta tarde, entre cuatro y cinco, ha habido un progreso decisivo en la coordinación de las tesis inglesa y francesa.

Un nuevo intento destinado al fracaso

Ginebra, 12.—El día de hoy ha terminado con una impresión más optimista que estos últimos días. Mientras que todos los oradores que han desfilado por la tribuna han expresado el deseo de sus países de que se respeten los compromisos internacionales, una labor más segura, pero también muy útil, se persigue en secreto en el seno del Comité de los Cinco para buscar una solución pacífica a la diferencia italoetíope.

Se recordará que el martes por la tarde algunas Delegaciones, después de la reunión celebrada por el Comité de los Cinco, habían dejado prever que hoy terminaría el procedimiento de conciliación.

Contrariamente a esto, en la sesión de esta tarde, según afirma el comunicado oficial, se ha acordado elaborar un anteproyecto que será sometido a los Gobiernos de Roma y Addis Abeba.

EN ROMA SE APRESURAN LOS PREPARATIVOS MILITARES

El día 20 se efectuará la movilización de diez millones de personas

La orden de movilización

Roma, 12.—Según se ha sabido de fuente autorizada, la prueba de movilización de diez millones de hombres, mujeres y niños italianos se celebrará el día 20 de Septiembre.

Este día, según se señala en Roma, es «el día de la unidad nacional» de Italia, hecho que parece apropiado para que en este día se celebre una grandiosa movilización del género que proyecta el Gobierno italiano.

El 20 de Septiembre de 1870 el pueblo italiano entró por primera vez en el período moderno de la historia como un país unificado bajo el mando de un solo Gobierno. Sin embargo, esta fiesta no se ha celebrado desde el Acuerdo de Letrán de 1929, porque en esa fecha fué cuando los soldados italianos terminaron con el poder temporal del Papa y Su Santidad quedó convertido en un prisionero virtual.

Aparte del hecho de que el 20

de Septiembre es «el día de la unidad nacional», los observadores creen que esa fecha pudiera ser particularmente propicia para la movilización, ante la posibilidad de que el 20 de Septiembre, poco más o menos, pudiera derumbarse la «farsa» de las actuales negociaciones en Ginebra sobre el conflicto italoetíope.

El Sr. Laval ha conseguido, pues, hacer compartir a sus colegas del Comité su convicción de que el esfuerzo de conciliación debe proseguirse aún.

En esto puede decirse que no existe entre las Delegaciones británica y francesa ninguna divergencia de orientación relativa a la necesidad de proseguir la negociación sobre la base de una reglamentación pacífica del conflicto.

Los peritos, según se afirma, han logrado establecer una base jurídica sobre la cual será posible elaborar un compromiso que no se limite al terreno económico, sino que daría a Italia alguna satisfacción de orden político en Etiopía.

El Tratado entre Inglaterra y el Irak continúa, según se cree, sirviendo de modelo para la elaboración de este anteproyecto, en el cual el Subcomité va a trabajar con gran actividad para que el Comité de los Cinco pueda discutirle el sábado o el lunes próximos.

Cinco mil aviadores italianos movilizados

Roma, 12.—Todos los oficiales, suboficiales y soldados de las fuerzas aéreas que hayan servido menos de tres meses son llamados a filas por un período de tiempo no determinado por medio de un decreto publicado hoy, y en el que se dice que esta medida es de precaución, y se debe a la necesidad de tener preparada la fuerza aérea más eficaz que sea posible.

Se calculan en 5.000 los hombres que ingresarán en el Ejército a consecuencia de este nuevo decreto.

EN EL CAIRO PREOCUPAN LAS CONCENTRACIONES DE TROPAS ITALIANAS

Se fortifican apresuradamente las fronteras egipcias

Fortificación de las fronteras

El Cairo, 12.—Los periódicos egipcios anuncian que las autoridades militares se preocupan de la defensa de las fronteras, fortifican el litoral y crean bases navales en Akaba y Tirane, y bases aeronáuticas en Sollum y Marsah Matruih.

La flota inglesa está repartida entre Alejandría, Suez, Port-Said y Caiffa.

Según esos periódicos, parece que han llegado a Abukir 300 aviones de nuevo tipo.

Parece que las autoridades civiles están adoptando medidas para proteger los servicios públicos en caso necesario.

La concentración de tropas italianas en la frontera egipcia

El Cairo, 12.—En el informe leído en el curso del Consejo de Gabinete celebrado hoy, por los ministros de Negocios extranjeros y de la Guerra, ambos señalan un importante aumento de los efectivos italianos en la frontera occidental egipcioitaliana.

Parece que a la petición de explicaciones que le ha sido formulada, Italia ha contestado que no había que considerar este hecho como un gesto agresivo, pues Italia sólo ha querido prevenirse contra una eventual sublevación en So-

EN LONDRES SIGUEN MIRANDO CON TRANQUILIDAD LOS ACONTECIMIENTOS

Pero la flota inglesa se concentra rápidamente en el Mediterráneo

Concentraciones navales inglesas en el Mediterráneo

Londres, 12.—A medida que se aproxima más la posibilidad de que la Sociedad de Naciones adopte sanciones contra Italia, Inglaterra está reuniendo de una manera nada ostentosa una gran parte de su flota mediterránea en Alejandría (Egipto), punto que estratégicamente domina la entrada del canal de Suez.

En los medios oficiales esta impresionante concentración se explica diciendo que está de acuerdo con una travesía de la flota mediterránea británica que fué dispuesta con anterioridad. Es muy significativo, sin embargo, que el número de barcos actualmente concentrados en Alejandría excede considerablemente al anunciado en el programa oficial publicado hace un mes. También es significativo el que la Prensa británica, con sorprendente unanimidad, no hace ninguna mención de los movimientos de los barcos de guerra en el Mediterráneo, aparte de la relación corriente y escueta del Almirantazgo del movimiento de barcos de guerra que se facilita diariamente, y que se publica en un sitio poco destacado de unos cuantos periódicos londinenses.

Se cree que este silencio que se observa está inspirado en una infundible insinuación procedente de los medios oficiales de que la actual tensión europea no hace que sea deseable la publicación de tales informes. La concentración de la flota en Alejandría en estos momentos, según la lista oficial de la Marina, comprende los siguientes barcos: el barco de guerra «Valliant», de 31.000 toneladas, y el de 29.000 toneladas «Revenge»; tres cruceros de 9.700 toneladas, el «London», el «Shropshire» y el «Devonshire». Estas unidades llegaron a Alejandría el 2 de Septiembre, de acuerdo con el programa oficial publicado, y deberán estar hasta el 20 de Septiembre.

Estos barcos están acompañados de la cuarta flotilla de destructores, integrada por un destructor de 1.400 toneladas, como jefe de la escuadrilla, y otros siete destructores. Además, están anclados en Alejandría ocho destructores que no tenían que haber salido de Malta hasta el 20 de Septiembre, y que, sin embargo, ya están en este puerto. El 5 y el 6 de Septiembre se unieron a estas unidades los dos gigantes portaaviones, de 22.000 toneladas cada uno, el «Glorious» y el «Courageous». El «Glorious», de acuerdo con el programa, no tenía que haber llegado a Alejandría hasta primeros de Octubre, mientras que el «Courageous», que hasta ahora no formaba parte de la Armada del Mediterráneo, ha sido enviado desde Inglaterra.

Otro barco que ha llegado antes de la fecha señalada es el pequeño destructor «Scarcher», que acompaña al portaaviones «Glorious». La última unidad que completa la flota inglesa reunida en Alejandría es el astillero móvil «Woolwich», de 10.600 toneladas, que salió de Inglaterra el 24 de Agosto. Este barco puede reparar en alta mar una flotilla completa de destructores, y lleva a bordo talleres de ingeniería, herrería, electricidad y todos los trabajos de astillero. Lleva también un aparato para reparar torpedos y tres maquinarias para destilar agua. El «Woolwich» navega, además, a suficiente velocidad para seguir el curso del resto de la flota.

Entretanto se ha reforzado también la protección de Malta con la llegada el martes del barco de guerra gigante «Barshan», de 31.000 toneladas, que se agrega nuevamente a la flota del Mediterráneo después de haber sido reparado en Inglaterra. El lunes llegaron también a Malta el barco-almacén «Luca» y cinco submarinos de la primera categoría. Otros destructores y pequeños navíos han llegado también calladamente a Malta.

El anuncio hecho hoy de que en breve saldrán para Malta seis batallones hará que las fuerzas británicas en dicha isla aumenten, aproximadamente, en 2.500 hombres.

Cinco batallones más a reforzar Malta

Londres, 12.—Una información

publicada por el ministerio de la Guerra anuncia que van a ser enviados inmediatamente a Malta cinco batallones de Infantería, para aumentar los efectivos de la guarnición normal de la isla, teniendo en cuenta la situación internacional.

Opiniones británicas sobre las reuniones de Ginebra

Londres, 12.—Para la opinión británica la primera etapa en la evolución de los delates de Ginebra sería la realización de la unanimidad perfecta sobre los principios anunciados ayer por sir Samuel Hoare, que son acogidos aquí con manifiesta aprobación.

Conseguida esta unanimidad, seguiría hasta el fin el procedimiento de conciliación adoptado hasta ahora y que corresponde, en efecto, a la aplicación del artículo 15. De fracasar este método, apuntan aquí que debiera invocarse entonces el artículo 16. El recurrir a este último artículo implicaría la ejecución de sanciones económicas, de las cuales en Londres sólo se piensa en las más moderadas.

Existe el convencimiento de que después de algunos éxitos militares en Etiopía, será más fácil a Italia negociar a base de las proposiciones que hasta ahora rechazó.

Los laboristas se oponen a la guerra

Londres, 12.—Refrirándose a los rumores que ha despertado su oposición a la declaración del Congreso de las Trade Unions, en Margate, la semana última, por la cual se une el proletariado a la Sociedad de Naciones y se adhiere a la aplicación total de sanciones militares, el jefe del partido laborista, George Lansbury, ha dicho en una entrevista concedida hoy: «Me opongo a la guerra, sea de la forma que sea.»

Aunque ha desmentido su propósito de dimitir, ha dicho que «en vista del conflicto entre mi punto de vista y el del Congreso, es posible que los trabajadores pudieran desear encontrar un nuevo jefe del partido.»

Barcos y tropas hacia el Mediterráneo

Londres, 12.—Se sabe, de fuente autorizada, que tres barcos de guerra, con tropas a bordo, han zarpado de Portsmouth con rumbo a Malta durante el último fin de semana.

Lloyd George y la rapia desvergonzada de Italia

Plymouth, 12.—Dirigiéndose al Consejo pro Paz y Reconstrucción, el Sr. Lloyd George ha dicho que toda Inglaterra, sin partidismos, apoyará al Gobierno en cualquier decisión que adopte con el fin de mantener efectivo el Convenio de la Sociedad de Naciones.

Calificó de «un acto desvergonzado de rapia» una posible agresión por Italia contra Etiopía.

Dijo que el Sr. Mussolini ha demostrado no estar dispuesto a oír ningún argumento o llamamiento ni tampoco a considerar razonables ofertas de concesiones.

Hidroaviones Ingleses en Gibraltar

Londres, 12.—Comunican de Gibraltar que los tres hidroaviones militares que amaron el lunes pasado en el Peñón, procedentes de Plymouth, han reanudado hoy el vuelo con rumbo a Malta.

Se trata de tres hidroaviones de las fuerzas aéreas tipo Singapoor, biplanos, con cuatro motores y seis tripulantes cada uno, para el servicio de policía y patrulla en el golfo Pérsico, en sustitución de aparatos más antiguos.

Los pilotos proyectan realizar el vuelo Plymouth-Bassora en cuatro etapas, con escalas en Gibraltar, Malta y Abukir.

Otros informes

Hitler hablará de la política internacional

Londres, 12.—Noticias de fuente bien informada dicen que el canciller Hitler ha convocado el Reichstag para el domingo próximo.

Dichas informaciones añaden que, con este motivo, el «führer»-canciller pronunciará un gran discurso sobre política extranjera. Se reunirá el Reichstag en Nuremberg.

Berlín, 12.—Ha sido convocado para el domingo en Nuremberg el

(Continúa en la página 6.)

LA SITUACION POLITICA

Se acentúa la impresión de que el reajuste motivado por la supresión de ministerios se planteará antes de la reapertura del Parlamento

La Diputación permanente de las Cortes accedió a la prórroga de los estados de alarma y prevención

El Consejo de ministros de ayer

El problema del trigo
Ayer se reunió el Consejo de ministros en la Presidencia, desde las diez y media hasta la una y media de la tarde.

Al salir el ministro de Agricultura hizo las siguientes manifestaciones:

—He expuesto el plan general a desarrollar por el Gobierno en el problema de los trigos y en la fijación, mejor dicho, en el respeto al precio de tasa. En cuanto a la retirada de trigo que, siendo panificable, por su menor peso específico no pueden recibir ninguna de las entidades encargadas de este servicio, el ministro ha propuesto al Consejo que se arbitre un procedimiento para molinar todos esos trigos, evitando así que por su conservación puedan perjudicarse de tal manera que sea inútil hasta para piensos.

El trigo de estas condiciones, pignoradas al Crédito Agrícola, será molinado, quedando la paja bien en poder del fabricante de harinas o del Estado, a los efectos de que, producida su venta, pueda reintegrarse el Estado de las cantidades prestadas. Como esta operación requiere tiempo, el ministro de Agricultura, teniendo presente la gran necesidad que hoy padece el agricultor de numerario para atender a sus innumerables apremios y obligaciones, propuso al Consejo que por el ministerio de Hacienda se concediese al Crédito Agrícola 30 millones de pesetas para destinarlos a préstamos con garantía personal.

Expuso también el ministro a la consideración del Consejo los ofrecimientos recibidos de todos los fabricantes de España para comprar al precio de tasa, quienes ayer mismo por la tarde se reunieron en la Junta constituida en el ministerio de Agricultura para adoptar acuerdos definitivos sobre la forma y manera de garantizar el precio de tasa al trigo, confiando el ministro en que cumplirán con seriedad los ofrecimientos y compromisos que a tal respecto con él tienen contraídos. Pero como pudiera darse el caso de que alguno o algunos de los fabricantes se olvidasen de tales deberes, el ministro propuso que se le autorizara para, llegado el caso, poder nombrar una intervención en las fábricas de harinas donde la tasa no se respetase, al objeto de que un funcionario público o bien un particular nombrado por el ministerio de Agricultura fuese el encargado de la compra y el pago del trigo en el despacho del fabricante, interviniendo en estas operaciones como garantía única, cierta y segura de que el trigo se pagaría al precio de tasa.

Conforme en absoluto el Consejo de ministros con el criterio sustentado por el Sr. Velasco, y con el fin de poder articular en los correspondientes decretos la propuesta, se nombró una Ponencia compuesta por los ministros de Hacienda, Guerra y Agricultura, los cuales, percatados de la urgencia con que es necesario actuar, se reunirán por la tarde en el ministerio de Agricultura.

La política internacional y las negociaciones comerciales pendientes
El ministro de Comunicaciones facilitó la siguiente referencia verbal:
—Comenzó el Consejo con la acostumbrada exposición del ministro de Estado sobre la situación de la política internacional, sobre todo en cuanto se refiere al conflicto italoetíope y a las derivaciones de la Conferencia de Ginebra. Habló también extensamente el Sr. Rocha, con algunas intervenciones del ministro de Industria, del estado en que se hallan las negociaciones comerciales pendientes con distintos países.

La coordinación de las fuerzas de Orden público y el reglamento de armas y explosivos
El ministro de la Gobernación continuó la exposición de su proyecto de coordinación de todas las fuerzas que tienen una relación con el orden público. El proyecto, como saben, es muy extenso, y por ello la deliberación y la discusión han sido largas. El ministro de la Gobernación ha recogido algunas de las indicaciones que le han hecho los ministros y el proyecto ha sido aprobado. Queda pendiente de su redacción definitiva, sin necesidad de que vuelva a Consejo de ministros.

También se ha aprobado el reglamento de armas y explosivos, y aunque algo nuevo hay en él, no es sino la recopilación y sistematización de las 194 disposiciones que existen sobre la materia.

Para entender y resolver el asunto de la subasta de los grupos escolares de Valencia se nombró una Ponencia formada por los ministros de la Gobernación, Hacienda, Guerra e Instrucción. El ministro de Agricultura planteó dos problemas referentes a la operación del trigo. El primero es el referente a la situación de los trigos llamados «picados» o «agorjados», que vienen siendo rechazados por las entidades adjudicatarias del concurso y que son panificables, aunque contengan menor cantidad de harina. Se ha propuesto una solución para que el auxilio del Estado alcance a todos y ha quedado para estudio esta cuestión, para la garantía de la tasa, que es el segundo de los puntos planteados por el ministro de Agricultura y para cuantos problemas se deriven del del trigo, designando una especie de Comité ejecutivo o Comisaría del Trigo, formada por los ministros de Agricultura, Hacienda y Guerra.

La situación de las minas carboníferas de Asturias
El ministro de Industria habló de la difícil situación en que se encuentran las minas carboníferas de Asturias, que tienen un stock de 300 a 400.000 toneladas, que, de no tener salida, obligarán a paralizar los trabajos en aquella zona. El Gobierno, a propuesta del ministro, ha acordado buscar el procedimiento para hacer posible la exportación de dicho volumen de mineral.

Propuesta de medidas para la exportación de carbón.
Gobernación.—Decreto aprobando el nuevo reglamento de armas y explosivos.
Guerra.—Decreto dictando normas para el desarrollo de la ley de 17 de Julio último sobre Justicia militar.
Idem sobre creación de nuevas zonas prohibidas de vuelo en el archipiélago balear.

Mandos de Intendencia
Proponiendo a los tenientes coroneles de Intendencia D. Lázaro González Martín, para el cargo de director del Parque de Madrid; D. Enrique Esquivel y Bayón, para el de Barcelona; D. Federico Martín Gordo, para el de Ceuta; D. Angel Marcos Jiménez, para el de Valencia; D. Eduardo Gálvez Jiménez, para el de Zaragoza; D. Alvaro de Bazán y Guisasaola, para el de Burgos, y a los comandantes D. Marcelo Ortega Verdader, para el de Larache; D. Augusto Avilés Linares, para el de Palma de Mallorca, y D. Gabriel Martorell, para el de Mahón.

Concurso de material de tracción mecánica por un importe de 2.244.000 pesetas.
Idem de estaciones de radio de vanguardia, etc., por un importe de 110.000 pesetas, de material de transmisiones por 746.000 y de material de tracción mecánica por 806.000.

Cantidades para remediar el paro obrero
Trabajo.—Propuesta de concesión de 3.043.605,31 pesetas para continuación de las obras a que se refiere el artículo 5.º de la ley de 25 de Junio sobre paro obrero.

Corresponden: a Alicante, 90.000 pesetas; a Almería, 177.000; Avila, 100.000; Baleares, 40.000; Burgos, 30.000; Cáceres, 105.000; Castellón, 105.000; La Coruña, 145.000; Granada, 135.000; Guipúzcoa, 50.000; Huesca, 105.000; Jaén, 111.605,31; Las Palmas, 48.000; León, 50.000; Logroño, 20.000; Lugo, 100.000; Navarra, 50.000; Orense, 50.000; Palencia, 25.000; Pontevedra, pesetas 90.000; Salamanca, 170.000; Santander, 70.000; Sevilla, 427.500; Soría, 50.000; Tenerife, 195.000; Teruel, 90.000; Toledo, 80.000; Valencia, 307.500, y Zamora, 20.000.

Notas de ampliación
La actitud de España ante el pleito internacional
Se ocupó principalmente el Gobierno en su reunión de ayer de examinar las informaciones que nuestro representante en Ginebra ha enviado con relación al pleito italoetíope. No se adoptó ningún acuerdo concreto, y España permanecerá a la expectativa, y tan pronto como se vislumbre que en la Liga de la Sociedad de Naciones puede sobrevenir una votación respecto a la aplicación de sanciones a alguna potencia extranjera, se celebrará un Consejo de ministros especial para tratar de esta delicada cuestión, y se procederá a votar dentro del Gobierno para fijar la posición de España.

La prohibición de vuelos sobre Mahón
El decreto del ministro de la Guerra sobre ampliación de las disposiciones prohibitivas para volar sobre las Baleares se refiere principalmente a las fortificaciones de Mahón.

El Sr. Fernández Carrasosa, nuevo director de Montes
Para la vacante del Sr. Piñera en la Dirección general de Montes se nombró al diputado agrario señor Fernández Carrasosa.

Los servicios auxiliares de orden público
Se estudió nuevamente el decreto sobre servicios auxiliares de orden público.
Se aprobó en líneas generales; pero hubo amplia discusión sobre dos aspectos del mismo: los somatenes y el empleo de teletipos. Estos aparatos se usan para transmisión de noticias, especialmente en los periódicos y Agencias de información.
El Estado tiene medios de controlar e intervenir el teléfono y el telégrafo; pero no así el teletipo, que por ser un aparato muy moderno y de uso directo entre el transmisor y el receptor, no permite esas intervenciones.
Se ha acordado estudiar una fórmula que haga posible ampliar a estos servicios la censura gubernamental.
Por lo pronto se exigirán determinadas garantías a los poseedores de teletipos, y se concederá sólo permiso para usarlos a quienes ofrezcan las debidas garantías de solvencia y responsabilidad.

La escuadra española, a Alemania
El Gobierno alemán ha invitado al de España para que la escuadra visite algunos puertos de aquel país, en correspondencia a la visita que recientemente hicieron a nuestros puertos algunos barcos de la Armada alemana.

Se ha aceptado, en principio, la invitación, y como este desplazamiento puede ocasionar gastos, se ha encargado al ministro de Marina el estudio del oportuno presupuesto.
Probablemente se señalará como fecha del viaje la de los Juegos Olímpicos, que se celebrarán en Alemania en 1936, y a los que concurrirá España.

El Sr. Martínez de Velasco
Ayer llegó a Madrid para asistir a la reunión de la Diputación permanente de las Cortes el jefe del partido agrario, Sr. Martínez de Velasco.

Aprovechó su estancia en el Congreso para celebrar diversas conferencias, y por la noche regresó a Burgos.
Antes de marchar hizo a algunos periodistas las siguientes manifestaciones:
—Esta mañana llegué a Madrid precipitadamente, y mi primera visita fué al presidente de la República. Después almorcé con los ministros de Agricultura y Marina, y luego celebré una conferencia con el ministro de la Guerra. Después de asistir a la reunión de la Diputación permanente de las Cortes celebré otra conferencia por separado con los Sres. Velasco y Royo Villanova.

Un periodista le indicó el problema de los trigos.
El Sr. Martínez de Velasco contestó:
—Lo que ocurre es que el problema del trigo es de tal magnitud, que requiere la asistencia de todo el Gobierno al ministro de Agricultura. Por lo tanto, la autoridad del ministro no se ha debilitado, sino que, por el contrario, se fortalece.
He hablado—siguió diciendo—con todos estos señores de la ley de Restricciones y de la modificación ministerial. He de decir a ustedes que, tanto yo como mi partido, haremos todo lo posible porque nuestra representación en el Gobierno no se disminuya. Hasta primeros de la semana próxima se enviaría una comunicación a la Cámara participándole y las sesiones quedarían aplazadas hasta que el nuevo Gobierno estuviera constituido.

Probablemente el sábado o el domingo hablarán los jefes de los partidos representados en el Gobierno para determinar la manera de realizar la reorganización.

Así mismo no habrá nada, y yo regresaré a Madrid para entrevistarme con diversos políticos, muy especialmente con el Sr. Lerroux.

De madrugada en Gobernación
El subsecretario de Gobernación ha manifestado esta madrugada que por la tarde se había reunido la Junta Superior de Policía bajo la presidencia del ministro.

Se trató de las separaciones, reintegros, excedencias, peticiones de invalidez, notas en hojas de servicio, reclamaciones de puestos en el escalafón del personal de Vigilancia y Asalto.

El gobernador de Toledo ha dado cuenta al ministerio de la detención en Illescas de Ciriaco Fernández Pompa, autor del homicidio de Carranque.

El jefe del Gobierno, en la Presidencia
Desde las cinco y media de la tarde hasta las siete estuvo en la Presidencia el jefe del Gobierno.

Recibió al ex ministro vicealmirante D. Javier Salas, al Sr. Guerra del Río y al presidente del Tribunal de Garantías, D. Fernando Gasset.

El primero, como jefe del Estado Mayor, tiene a su cargo el problema de las restricciones; el segundo le dió cuenta de los acuerdos de la Diputación permanente, y el tercero le saludó al regresar ya de sus vacaciones.

Con arreglo al artículo 31 de la ley de la Propiedad intelectual y al artículo 18 de su reglamento, LA LIBERTAD se reserva el derecho de reproducción de los artículos publicados en este número.

LA APERTURA DE TRIBUNALES
Don Diego Medina leerá un discurso sobre «La reforma constitucional en relación con la justicia»

El lunes, día 16, a las once de la mañana, se verificará en el salón de plenos del Tribunal Supremo la apertura del año judicial 1935-36.

Presidirá el acto el ministro de Justicia, Sr. Casanueva. Don Diego Medina, presidente del Tribunal Supremo, leerá el discurso de apertura, que tratará de «La reforma constitucional en relación con la justicia».

PETICIONES DE CLEMENCIA
Por el indulto de los reos de Motril
En el mitin socialista celebrado el domingo en Granada, al que acudieron más de 15.000 personas, se acordó solicitar del Gobierno el indulto de los condenados a muerte Manuel Vasco Vargas y Manuel Guerrero Aneas, contra los cuales el Supremo ha ratificado la terrible sentencia.

Igual acuerdo se adoptó en el Congreso provincial que acaba de celebrar la Federación Obrera de la provincia.

Abisinia en peligro
(Viene de la página 5)
Reichstag con objeto de escuchar la declaración gubernamental.
Un comentario yanqui al discurso de Hoare
Washington, 12.—El Sr. Hull ha declarado que el discurso de sir Samuel Hoare era un «interesante, hábil y oportuno llamamiento a la paz». Ha añadido que el departamento de Estado sigue con gran interés la situación italoetíope, a fin de utilizar todas las oportunidades para cooperar a defender la paz.

Grandes maniobras de las tropas rusas
Moscú, 12.—Van a comenzar las grandes maniobras militares en la región de Kiev. En ellas participarán todas las armas.

No se ha publicado el tema, sabiéndose únicamente que las maniobras tendrán un carácter de excepcional movilidad y permitirán la coordinación de las diferentes armas.

Asistirán a las maniobras Misiones militares de Francia, Italia y Checoslovaquia, esta última especialmente numerosa.

Los húngaros también realizan maniobras
Budapest, 12.—Las tropas húngaras han comenzado las maniobras de otoño, en las que participan todas las unidades del Ejército.

El supuesto táctico consiste en la toma y defensa de la capital por dos ejércitos enemigos.

Un llamamiento a los países firmantes del Pacto Kellogg
Washington, 12.—El secretario de Estado americano se ha dirigido oficialmente a todos los países firmantes del Pacto Kellogg para que mantengan las obligaciones que contraerón al dar su asentimiento al compromiso de declarar la guerra fuera de la ley.

Montreux, 12.—Los líderes fascistas de 17 países, reunidos en esta ciudad, han tomado el acuerdo de apoyar resueltamente la política de Mussolini en Etiopía y protestar contra la actitud de la Sociedad de Naciones al pretender aplicar las sanciones.

El líder irlandés, O'Duffy, anunció que «mil camisas azules» se habían ofrecido para marchar al África del Este a luchar al lado de los «camisas negras».

Los obreros mejicanos en pro de la Sociedad de Naciones
Méjico, 12.—La Conferencia nacional obrera se ha dirigido al presidente de la República señor Cárdenas para pedirle que reclame de la Sociedad de Naciones la aplicación de sanciones contra cualquier Estado que intente provocar un conflicto armado.

Al mismo tiempo, la Confederación ha enviado un mensaje de solidaridad a la Confederación General internacional del Trabajo de París.

El cierre del canal de Suez
El Cairo, 12.—Interrogado por un periodista, Badaqui bajá, jurista designado oficialmente para estudiar, con arreglo a los Tratados, la situación resultante del cierre eventual del canal de Suez, ha puesto de relieve que Egipto, por no ser miembro de la Sociedad de Naciones, no está obligado por el Covenant; pero que se adhirió al Pacto Kellogg.

Ha hecho resaltar asimismo que el artículo 16 es aplicable a los ciudadanos de países miembros de la Sociedad de Naciones, y por lo tanto, a la Sociedad del canal de Suez.

En los círculos jurídicos se justifica la política de Egipto en caso de cierre del canal por la necesidad de poner a la guerra fuera de la ley.

LA REORGANIZACION MINISTERIAL
Es posible que se plantee la crisis y que se aplacen las tareas parlamentarias hasta la constitución del nuevo Gobierno

Aunque ayer el Consejo no se ocupó del reajuste ministerial, sí se habló de la reapertura del Parlamento, y como se prevé que el día 23 puedan publicarse los decretos-leyes de restricciones y, por tanto, la supresión de ministerios, puede darse el caso de que el día 24, fecha de la reapertura del Parlamento, el Gobierno estuviera en crisis y en ese caso se enviaría una comunicación a la Cámara participándole y las sesiones quedarían aplazadas hasta que el nuevo Gobierno estuviera constituido.

Probablemente el sábado o el domingo hablarán los jefes de los partidos representados en el Gobierno para determinar la manera de realizar la reorganización.

LA LIBERTAD se reserva el derecho de reproducción de los artículos publicados en este número.

LA APERTURA DE TRIBUNALES
Don Diego Medina leerá un discurso sobre «La reforma constitucional en relación con la justicia»

El lunes, día 16, a las once de la mañana, se verificará en el salón de plenos del Tribunal Supremo la apertura del año judicial 1935-36.

Presidirá el acto el ministro de Justicia, Sr. Casanueva. Don Diego Medina, presidente del Tribunal Supremo, leerá el discurso de apertura, que tratará de «La reforma constitucional en relación con la justicia».

PETICIONES DE CLEMENCIA
Por el indulto de los reos de Motril
En el mitin socialista celebrado el domingo en Granada, al que acudieron más de 15.000 personas, se acordó solicitar del Gobierno el indulto de los condenados a muerte Manuel Vasco Vargas y Manuel Guerrero Aneas, contra los cuales el Supremo ha ratificado la terrible sentencia.

Igual acuerdo se adoptó en el Congreso provincial que acaba de celebrar la Federación Obrera de la provincia.

Abisinia en peligro
(Viene de la página 5)
Reichstag con objeto de escuchar la declaración gubernamental.
Un comentario yanqui al discurso de Hoare
Washington, 12.—El Sr. Hull ha declarado que el discurso de sir Samuel Hoare era un «interesante, hábil y oportuno llamamiento a la paz». Ha añadido que el departamento de Estado sigue con gran interés la situación italoetíope, a fin de utilizar todas las oportunidades para cooperar a defender la paz.

Grandes maniobras de las tropas rusas
Moscú, 12.—Van a comenzar las grandes maniobras militares en la región de Kiev. En ellas participarán todas las armas.

No se ha publicado el tema, sabiéndose únicamente que las maniobras tendrán un carácter de excepcional movilidad y permitirán la coordinación de las diferentes armas.

Asistirán a las maniobras Misiones militares de Francia, Italia y Checoslovaquia, esta última especialmente numerosa.

Los húngaros también realizan maniobras
Budapest, 12.—Las tropas húngaras han comenzado las maniobras de otoño, en las que participan todas las unidades del Ejército.

El supuesto táctico consiste en la toma y defensa de la capital por dos ejércitos enemigos.

Un llamamiento a los países firmantes del Pacto Kellogg
Washington, 12.—El secretario de Estado americano se ha dirigido oficialmente a todos los países firmantes del Pacto Kellogg para que mantengan las obligaciones que contraerón al dar su asentimiento al compromiso de declarar la guerra fuera de la ley.



Un empleado del Circo señalando las butacas en donde se refugió la leona. En la mano muestra el pincho que utilizaron para impedir sus movimientos a la fiera (Fot. Alfonso.)

INFORMACION MUNICIPAL

De Francfort hemos venido...

Ayer facilitaron en el Ayuntamiento una nota — que reproducimos más abajo — relacionada con la recogida domiciliar de basuras. Podemos calificarla, sin temor a incurrir el menor agravio a la verdad, que se trata de una medida contra el vecindario.

Parece que la finalidad principal que se persigue es la de resolver, o por lo menos iniciar, la solución del problema de los traperos, y se dictan normas tendientes a regular el trabajo de estos elementos. Mas hay que confesar que la nota no aparece redactada con la claridad suficiente para saber con exactitud lo que el Ayuntamiento se propone. Háblase en ella de dos clases de traperos: los que tienen licencia para el ejercicio de esa industria y los que no la tienen, y a estos últimos se les fulmina una interdicción.

Pero queda en pie esta duda: ¿Se van a suprimir todos los traperos o van a subsistir los que disponen de licencia? En el primer caso, la nota tiene una plausible orientación. Mas si no se va a la supresión total de este factor de la recogida domiciliar de basuras, no nos explicamos el párrafo final de la nota, que viene a imponer grandes molestias al vecindario y quiza a promover desórdenes de alguna consideración.

Sin duda no se han fijado bien los patrocinadores de ese párrafo en lo que significa obligar a los vecinos a estar durante varias horas — que no se dice cuáles son, pues eso «de las primeras horas de la mañana» es muy vago — pendientes del paso del carro del Servicio de Limpiezas por la puerta de su casa.

Ahora, sin que las mujeres dejen los menesteres propios del hogar, reciben la visita del traperero y desalojan la basura acumulada durante veinticuatro horas. En lo sucesivo habrán de bajar la basura al portal y aguardar allí a que pase el carro municipal para depositarla en él. Esto, aunque molesto, podrá ser factible para el que disponga de servidumbre o viva en un exterior desde cuyos balcones se vigile bien la calle. Pero ¿qué harán las familias modestas que residen en pisos altos e interiores?

Se nos dirán que es necesario depositarse los recipientes de las basuras en los zaguanes. Esto no lo dice la nota; mas, aunque lo dijera, faltaría saber si los propietarios de las fincas y los porteros habían recibido instrucciones para el caso. Nosotros creemos que no.

Suponemos que esta medida que hoy se anuncia no estará sugerida por las enseñanzas adquiridas en el Congreso de Limpiezas recientemente celebrado en Francfort, y al que han asistido varios gestores.

En cambio, hay en el Ayuntamiento en estudio, hace tiempo, una propuesta de bases de un concurso para suministrar este servicio, y aún no se ha resuelto nada sobre ello. Si los gestores fuesen más diligentes y pusieran a contribución su reflexión habrían ya resuelto el problema de la recogida domiciliar de basuras en su conjunto, que es como hay que resolverlo, y no dictando disposiciones que sólo atienden a aspectos parciales de la cuestión.

Aquí está funcionando una estación de tratamiento de basuras, que de seguro encontraría un magnífico complemento si se la enlazara con el servicio de la recogida. ¿Por qué no piensan en esto los gestores?

Iniciamos el punto, sin que a nosotros nos corresponda entrar en su desarrollo, a menos que la inactividad municipal sea tan absoluta que nos obligue a tratar el asunto ampliamente.

Mucho nos tememos que el en-

sayo que va a iniciarse el próximo martes termine en un rotundo fracaso. Las cosas, cuando no se plantean bien, por lo general terminan de mala manera.

¿Regulación de la recogida? ¿Supresión de los traperos? ¿Sistema mixto de traperos y empleados municipales? ¿Qué es lo que se persigue?

Hay que decirlo claramente. Y no basta con decirlo; hay, también, que acometer la solución con arreglo al definido pensamiento que sobre el problema se tenga.

Notas informativas

Una nota sobre la recogida de basuras

La nota que ayer facilitaron en el Ayuntamiento relativa a los traperos y la recogida domiciliar de basuras, dice así:

«A partir de la próxima semana, se impedirá el ejercicio de su industria a todos los traperos que actúan en la actualidad sin la correspondiente licencia. Los traperos que tengan licencia cumplirán sin disculpa de ninguna clase lo establecido en las Ordenanzas municipales, especialmente en lo que se refiere a dejar montones de residuos en la vía pública y hacer la rebueta, y llevarán una lona que tape completamente la basura que transporten en el carro.

Los vigilantes del Servicio de Limpiezas y los guardias de Policía urbana impondrán las sanciones oportunas a los infractores, y a los reincidentes se les anularán las licencias.

El servicio que prestaban los traperos que carecen de licencia será efectuado por el Ayuntamiento, iniciándose la sustitución el próximo martes, día 17, por los distritos del Centro, Hospicio y Palacio. Los vecinos afectados por esta sustitución tendrán necesidad de depositar las basuras en los carros del Servicio de Limpiezas del Ayuntamiento en las primeras horas de la mañana.»

Indice de noticias

Se ha reunido la Junta de Exacciones y ha adoptado varios acuerdos en relación con sus funciones.

—Ha visitado al presidente de la Gestora D. Rafael Carro, presidente de la Sociedad de Comisionistas de Pescados, quien ha hecho saber que no ha habido ningún acto de rebeldía y que los industriales que pertenecen a la Sociedad acatan las disposiciones dictadas en cuanto a la distribución de puestos, acatamiento que no encierra perjuicio para el derecho de reclamación concedido espontáneamente para evitar injusticias en el nuevo señalamiento de sitios. El señor Carro anunció, desde luego, que presentará un escrito en el que razonará la tesis de los asentadores que se sienten lastimados en sus intereses y en sus derechos.

—La Comisión de Transportes ha acordado habilitar la plaza del Humilladero para salida de las líneas de autobuses que lo soliciten. En uno de los «porches» situados en la citada plaza se colocará la venta de billetes.

—La Comisión de Subsistencias ha acordado dejar en suspenso el reglamento de Mercados.

—Esta tarde, a las cuatro, se celebrará el acto de descubrir la lápida colocada en la plaza de Olanas de autobuses que lo soliciten, popular, dedicada a la memoria de D. Fulgencio de Miguel.

—A las seis de la tarde se reunirá el Patronato del teatro Español para adoptar acuerdos de principio respecto de lo que haya de ser la temporada próxima de este coliseo.

EN LA CARRETERA DE EXTREMADURA

En choque de vehículos resulta un hombre gravemente herido

También sufrieron lesiones de importancia tres personas más

Ayer, a última hora de la noche, fué requerido el Juzgado municipal de Carabanchel Bajo para que se constituyera en la carretera de Extremadura, término municipal del citado pueblo, donde había ocurrido un grave accidente de automóvil.

El Juzgado practicó las diligencias de rigor, dejando expedido el tránsito, pues había quedado interrumpida la circulación.

Por referencias recogidas en el lugar del suceso, se sabe que por la carretera de Extremadura marchaba con dirección a Madrid el automóvil 54.114 M., que conducía Luis León Cortés, de veintiséis años, domiciliado en la calle de Mendizabal, 49.

Al llegar el automóvil al kilómetro 7 de dicha carretera, se precipitó sobre dos carros, los cuales eran conducidos por Pablo Cardena, de cuarenta y seis años, y Mauricio Recio González, de

cuarenta años, domiciliados ambos en Carabanchel Bajo.

La colisión fué violentísima y los vehículos quedaron destruidos y una muía muerta.

Los heridos fueron conducidos a la Casa de socorro del distrito de Palacio y sucurral del Puente de Segovia.

Los doctores Esquerdo y Tomás asistieron a Pablo Cardena de varias heridas y probable fractura de la base del cráneo, calificando su estado de gravísimo.

También asistieron de lesiones graves a Mauricio Recio González.

Estos lesionados, después de prestarles asistencia, fueron trasladados al Hospital Provincial.

En este centro benéfico el doctor Pueblo prestó asistencia al chofer Luis León y a su ayudante, Bruno Garrido Martín, de diecisiete años. Ambos, que sufrían lesiones de pronóstico reservado, pasaron a sus respectivos domicilios.



CONCURSO DE BELLEZA INFANTIL EN LA VERBENA DE LA MELONERA.—Una futura Greta Garbo hace un ensayo ante la cámara de Alfonso

LOS CINES

Inauguración de la temporada en Rialto "VAMPIRESAS 1936"

Después de un paréntesis de espectáculos teatrales ha inaugurado su temporada cinematográfica el elegante salón Rialto.

El programa elegido para esta solemnidad responde a la categoría y a la brillante historia del espléndido cine. Base del acertado cartel inaugural fué el estreno de «Vampiresas 1936», cuyos precedentes, en ella superados, prejuzgan el carácter y la fastuosidad del film.

La Warner Bros encomendó a Burley Berkeley la realización de esta superrevista con el indudable encargo de superar sus anteriores producciones del mismo género.

Bastará decir que el famoso director ha salido triunfante de su difícil cometido. En «Vampiresas 1936» hay una revista cinematográfica verdadera alarde de arte y de técnica, y para su mayor amenidad está encuadrada en una comedia musical graciosa y entretenida que por sí sola constituirá una deliciosa película.

No se recurre en este film al repetido tema de las intrigas entre bastidores, sino que se fundamenta la trama en elementos de buen cinema cómico, y esto da novedad y ligereza al film.

Pero la mayor originalidad está en la justificación de los números

de revista y en la presentación de todos ellos.

Con un gran sentido decorativo, con derroche de lujo y de arte se han proporcionado a los «cameramen» ocasiones múltiples de ofrecer a la admiración del público los prodigios de una técnica novísima, merced a la cual han logrado efectos fantásticos de sorprendente visualidad.

Aun hay que añadir que la partitura de «Vampiresas 1936» es inspirada y de caritosa cadencia, especialmente en los números intercalados en la parte de comedia musical.

La interpretación de los numerosos papeles de esta cinta está a cargo de artistas de renombre: Dick Powell, Adolfo Menjou, Gloria Stuart, Alice Brady, Glenda Farrell, Dorothy Davis, Hugh Herbert, Joseph Cawthom, etc., etcétera, toda una larga lista de estrellas y «ases» del cinema yanqui, y un ejército de bailarinas y «boys» intervienen con pleno acierto en esta verdadera superproducción.

En suma: Rialto ha inaugurado su temporada oficial con un espectáculo cinematográfico que desde el primer momento prologa al apoteósico final es una portentosa muestra de la perfección a que han llegado el arte y la ciencia del cinema.

A. P. C.

EL ROBO DE PAMPLONA

Oviedo de la Mota y Papaello son los que pueden aclarar el confuso asunto

Pamplona, 12.—El juez especial que tiene a su cargo el sumario instruido por el robo del tesoro de la Catedral espera que sea concedida por el Gobierno francés la extradición de José Oviedo de la Mota y de Papaello, los cuales pueden aportar con sus declaraciones datos de verdadero interés que aclaran un tanto la confusión y desorientación existentes hasta el momento.

Desde que apareció la famosa arqueta en las inmediaciones de Pamplona, en circunstancias verdaderamente extrañas, este asunto, que parecía habria de volver a ocupar un primer plano, ha quedado estancado, y todo se reduce a rumores más o menos verosímiles.

El juez ha manifestado que hasta

tanto no sea trasladado a Pamplona José Casado Herrero, detenido hace pocos días en Palencia, y pueda tomarle declaración, así como carearlo con Eleuterio Arias, no puede dar noticias de interés, pues todo se reduce por el momento a la ampliación de diligencias.

Circuló con gran insistencia la noticia de que el relojero Eleuterio Arias habia sido envenenado. El juez ha dicho sobre esto que eran fantasías de las gentes. Lo que efectivamente habia tenido Arias era un cólico hepático.

También circuló el rumor, sin confirmación oficial, de que habia sido detenido Vicente Infausti, que es el vecino que encontró días pasados la arqueta en las inmediaciones del vecino pueblo de Berrioplano.

EL "DORIC", A INGLATERRA

Vigo, 12.—El vapor inglés «Doric», después de efectuarse una reparación provisional de las averías que tiene, zarpó con rumbo a Inglaterra.

Como se recordará, este barco chocó en aguas portuguesas con el vapor francés «Formigny».

INTERNADO-RESIDENCIA DEL INSTITUTO NACIONAL DE SEGUNDA ENSEÑANZA

ANTONIO DE NEBRIJA

CHAMARTIN DE LA ROSA. MADRID

Enseñanza a cargo del profesorado oficial del Centro.—Escuela preparatoria.—Magnifico local con habitaciones individuales, provistas de agua corriente y calefacción.—Comunicaciones rápidas cada cinco minutos (final del tranvía 7).—Solicítense informes al señor director del Centro. Teléfono 32799.

BANCO DE ESPAÑA

EMISION DE DEUDA AMORTIZABLE AL 4 POR 100

Para convertir la Deuda Amortizable al 5 por 100 de 1917 (títulos canjeados en 1928) y subscripción a metálico por la cantidad que se solicite a reembolso

Conforme a lo dispuesto en el decreto fecha 10 del actual, la Dirección general de la Deuda ha de emitir Deuda Amortizable al 4 por 100 anual, en títulos al portador con fecha 15 de Agosto de 1935, de las series siguientes:

| | | |
|----|----|--------------|
| A, | de | 500 pesetas. |
| B, | — | 2.500 — |
| C, | — | 5.000 — |
| D, | — | 12.500 — |
| E, | — | 25.000 — |
| F, | — | 50.000 — |
| G, | — | 100.000 — |
| H, | — | 250.000 — |

Los intereses de esta Deuda serán pagaderos a los vencimientos de 15 de Febrero, 15 de Mayo, 15 de Agosto y 15 de Noviembre de cada año, mediante cupones que llevarán unidos los títulos.

Esta emisión se hará a la par por la suma de 890.587.500 pesetas y será destinada, en primer término, a canjear, por su valor nominal, los títulos de la Deuda Amortizable al 5 por 100, emisión de 1917, en la cantidad que no se presente para ser reembolsada a metálico en la fecha que se indicará después.

Esta Deuda será amortizable en el plazo máximo de cincuenta años, a partir de 15 de Agosto de 1945, estará exenta del impuesto de Utilidades y tendrá todas las garantías, inmunidades y privilegios propios de las del Estado. Será admitida por su valor nominal en toda clase de fianzamientos y depósitos por el Estado y cualesquiera Corporaciones de Derecho público.

Las carpetas provisionales que se emitan en equivalencia de los títulos definitivos que hayan de ser entregados a los suscriptores de esta Deuda y a los tenedores de la del 5 por 100 Amortizable de 1917 que opten por la conversión, serán admitidas en Bolsa como efectos públicos.

Este Establecimiento se halla encargado del pago del capital y de los intereses de estos valores a su vencimiento, tanto en Madrid como en sus Sucursales, mediante la presentación de los correspondientes títulos y cupones.

La nueva Deuda Amortizable al 4 por 100 será admitida por el Banco en garantía de operaciones hasta por el 85 por 100 de su cotización en Bolsa, no excediendo de la par.

CANJE O REEMBOLSO

Los tenedores de los títulos de la Deuda retirada de la circulación que no estén conformes con su conversión habrán de presentarlos al reembolso en las Cajas del Banco en Madrid, y en todas las Sucursales del mismo en provincias, en el plazo que media entre la fecha del 12 al 17 del actual, inclusive, debiendo llevar los títulos el cupón de 15 de Noviembre siguiente, bajo facturas que al efecto les serán entregadas.

A dichos tenedores se les entregará un resguardo, contra cuya presentación, a partir del día 20 del actual, y previa cancelación por la Dirección de la Deuda y Clases pasivas, percibirán del Banco en efectivo el valor nominal de dichos títulos y el importe de los intereses devengados desde el día 16 de Agosto último al 19 del corriente.

Respecto de los tenedores de títulos constituidos en depósito, o en garantía de operaciones, que opten por el reembolso, habrán de presentar previamente sus resguardos o pólizas o avisarlo por escrito, hasta el día 17 del corriente, inclusive, en las Oficinas del Banco en Madrid o en las Sucursales donde se hallasen consignados, pues, en otro caso, se entenderá que están conformes con la conversión, y sus títulos serán canjeados por los que ahora se emiten sin necesidad de gestión alguna por su parte.

Los títulos no presentados al reembolso en el plazo indicado se considerarán convertidos en la nueva Deuda, y se presentarán en las Oficinas del Banco para su canje, también con el cupón de 15 de Noviembre, a partir del día 20 del corriente.

Los presentadores recibirán un resguardo, que canjearán en su día por las carpetas provisionales de los nuevos títulos.

La presentación de facturas de la actual Deuda Amortizable al 5 por 100, emisión 1917, canjeada en 1928 (en rama, en depósito o en garantía), al canje por la nueva Deuda Amortizable al 4 por 100, se realizará por medio de Agente de Cambio y Bolsa o Corredor de Comercio en las plazas donde no hubiera Agentes, abonándose por cuenta del Estado el corretaje de 1 por 1.000, con obligación, por parte de dichos Agentes mediadores, de entregar a sus comitentes, cuando lo soliciten, y sin otro de aranceario, póliza o certificación acreditativa de la operación.

Habrà, sin embargo, un modelo de factura o relación especial para aquellos resguardos o pólizas de garantía que se presenten al canje.

SUBSCRIPCION A METALICO

Por la cantidad de Deuda Amortizable al 5 por 100, emisión de 1917, presentada a reembolso, se abrirá subscripción el día 20 del actual en Madrid, y, si procede, en todas las Sucursales (exceptuando las de Canarias y Melilla), salvo que, por disposición oficial, se acuerde limitar las plazas en que haya de efectuarse.

Normas de la subscripción

Los pedidos se harán por cantidades que no sean inferiores a 500 pesetas o que sean múltiplos de esta suma, debiendo todos ellos ser intervenidos por Agentes de Cambio y Bolsa o Corredor de Comercio en las plazas en que no hubiera Agente, abonándose por cuenta del Tesoro el corretaje oficial, ditativa de las respectivas operaciones, sin percibir otro devengo arancelario que el antes mencionado corretaje.

El importe de cada pedido deberá satisfacerse en el acto en las Cajas del Banco y se admitirán canjeados por resguardos, y éstos, en su día, por las carpetas provisionales que se emitirán en equivalencia de los títulos definitivos y que llevarán los cupones representativos de los vencimientos de 15 de Noviembre de 1935 a 15 de Agosto de 1936.

La subscripción estará abierta el día 20 de Septiembre, durante las horas corrientes de Caja, y en el caso de que la cantidad pedida exceda de la que, después de conocido el total de solicitudes de reembolso, resulte disponible para dicha subscripción, se efectuará el prorrateo con arreglo a las siguientes bases:

a) Las adjudicaciones se harán por defecto, es decir, que a cada suscriptor al que corresponda una cantidad que no sea múltiplo de 500 pesetas, se le entregará el número de títulos que le corresponda, prescindiendo de la fracción que resulte como exceso.

b) Los pedidos de subscripción que no excedan de pesetas 5.000 serán aceptados íntegramente, y no la cantidad que haya de ser subscripción.

Ha de llamarse, sin embargo, la atención sobre que no deberá presentarse más que una subscripción a favor de cada titular, y que, por consiguiente, serán acumuladas todas aquellas peticiones en breve tal base se les hará el prorrateo, si procede, y la adjudicación.

c) Como consecuencia de lo establecido en la regla anterior, a los suscriptores por cantidades superiores a 5.000 pesetas, a quienes, por razón del coeficiente que resulte en el prorrateo, no alcance prorrateo las subscripciones a las que correspondan cantidades superiores a 5.000 pesetas.

d) El sobrante de títulos que pudiera resultar después de establecido el coeficiente del prorrateo, será adjudicado en la forma que fije la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas.

Una vez que se haya practicado el prorrateo y calculado el efectivo sobrante de cada subscripción, se devolverá este a los respectivos suscriptores, previo anuncio que oportunamente se publicará. En el caso de no resultar cubierta la operación en el expresado día, continuará abierta, y habrá de percibirse en las subscripciones que se realicen a partir del siguiente, además del principal, el importe de los intereses corridos desde la expresada fecha, en que empiezan a devengarlos los títulos.

Madrid, 11 de Septiembre de 1935.

El Secretario general,

Francisco Belda

Una nota de la Dirección de Seguridad

En la Dirección de Seguridad facilitaron anoche a los periodistas la siguiente nota:

«En la Dirección general de Seguridad se ha recibido la cantidad de 2.000 pesetas, con que la Compañía de Tranvías quiere pre-

miar a los funcionarios del Cuerpo de Investigación y Vigilancia que tomaron parte en la detención de los autores del criminal atentado de que fueron víctimas los señores De Pablo Sancho y Gutiérrez de Luis. Al hacer público tan generoso rasgo, la Dirección general de Seguridad se complace en expresar el testimonio de su agradecimiento a la Compañía de

Tranvías, la que de esta forma ha querido reconocer el celo e inteligencia desplegados por los funcionarios aludidos. Sres. D. Gabriel Araque, D. Angel Marugán, D. Andrés Comendador, D. Julián Baños, D. Pedro Auriolles, D. León Antón, D. Antonio Gamio, D. León Lázaro, D. Manuel Calvo y don Valeriano Flores, a quienes ha de adjudicarse como premio la citada cantidad.»

BOLSA Y FINANZAS

Bolsa de Madrid: Cotizaciones del día 12 de Septiembre

Table with multiple columns: Precedentes, Día 12, Precedentes, Día 12. Lists various financial instruments like Interior 4 0/0, Amortizable 4 0/0, Bonos oro Tesorería, etc., with their respective prices and changes.

dió por 100, 67,75; Huesca 4 por 100, 64; Madrid, Zaragoza y Alicante 3 por 100; primera, 53,15; segunda, 78; tercera, 74,25; Ariza 5 por 100, 70,50; serie E, 61,25; F, 71,25; G 6 por 100, 83,75; H 5 y medio por 100, 76,75; Almansa 4 por 100, 59,50; Chade 4 por 100, 109,75; Telefónicas preferentes, 115,25; Hipotecarias 5 por 100, 101,50; ídem 6 por 100, 110,15.

BOLSA DE BILBAO Cotizaciones. Table listing various stocks and bonds from Bilbao with their current prices and previous closing prices.

Noticias varias

Ha sido modificado el art. 7.º del decreto de la segunda conversión de Deuda

El ministerio de Hacienda ha rectificado un error aparecido en el decreto de la segunda conversión de Deuda. La redacción, por tanto, de dicho artículo es la siguiente: «A los presentadores de títulos a reembolso se les entregará un resguardo, contra cuya presentación, a partir del día 20 del actual mes, y previa cancelación por la Dirección de la Deuda y Clases pasivas, peribirán del Banco de España, en efectivo, el valor nominal de dichos títulos y el importe de los intereses devengados desde el 16 del pasado mes de Agosto al 19 del actual.

La conversión de los amortizables del cinco por ciento

Dice el Sr. Chapaprieta. Después del Consejo, el señor Chapaprieta acudió a su despacho del ministerio de Hacienda. Recibió a los periodistas, los cuales le dijeron que en Bolsa había tomado cuerpo la noticia de la posibilidad de que la con-

versión de los amortizables 5 por 100 libres de impuesto se hiciera con prima, cuya noticia había producido efecto sobre las cotizaciones. El Sr. Chapaprieta dijo: «Yo mantengo mi actitud de no perjudicar al Tesoro en lo más mínimo, y considero que el mercado puede aceptar sin prima alguna dichas conversiones. No obstante—añadió—, mi propósito es no forzar las cosas. Las conversiones van encontrando fácil camino, y no será yo quien obre con precipitaciones, toda vez que dispongo de tres meses para realizar todas las conversiones. Si el mercado mostrara cansancio, ampliaría ese plazo. Además, hasta ahora no he utilizado todos los resortes que tengo en mi mano para facilitar las conversiones, pareciéndome mejor dejar que el público, con su simpatía hacia la política de reajustes y de economías y con sus preferencias en Bolsa por los fondos públicos, sea quien dé la norma a la preparación de estas operaciones, fundamentadas en la política de dinero barato.

Correo de espectáculos

LATINA. — «SEÑORA CASADA NECESITA MARIDO». Genial creación de Catalina Bárcena; hablada en castellano. (Butaca, 0,75; butaca añiteatro, 0,20).

T. S. H. PROGRAMAS

Para hoy. Unión Radio (E. A. J. 7, 274 metros).—A las una, campanadas de Gobernación; señales horarias; «El cock-tail del día», por Perico Chicote; música variada; a la una y media, sexteto de Unión Radio: «Los guapos», Alvarez Alonso; «Las cariñosas», Alonso y Belda; «Confesión», Discépolo; «La posada del Caballito Blanco», Stolz y Gilbert; «El príncipe bohemio», R. Millán; a las dos, cambios de moneda extranjera; música variada; a las dos y media, sexteto de la estación: «El Trovador», Verdi; «La espera», Schubert; «Marcha fúnebre», Grieg; a las tres, música variada; a las tres y cuarto, diario hablado; a las tres y media, sexteto de la estación: «Romanza en «a», Beethoven; «La mujer divorciada», Leo Fall; «Marcha del zarevitch Dimitri», Moussorgsky; a las cuatro, fin de la emisión.

Espectáculos para hoy

FONTALBA. — (Teléfono 14.419).—Hoy, 10.45, estreno del drama de Pernán Noche de Levante en calma (Társila Criado y Alfonso Muñoz). Se despacha en contaduría para días sucesivos. VICTORIA. — (Teléfono 13.458).—(Última semana).—6.45 y 10.45, Aquella noche (éxito enorme, definitivo). (Butacas, a tres pesetas). COMICO. — (Loreto-Chicote).—6.45 y 10.45, Doña Marquita. ZARZUELA. — (Grandes espectáculos Rambal).—6.45 y 11. Si novedad en el frente (éxito impresionante). (Butaca, tres pesetas). ESJAVA. — A las 10.45, Don Cascales (de Vidal y Planas, por Jaime Borrás). (Última semana. Butaca, tres pesetas).

beración; a las diez y cinco, diario hablado; continuación del concierto por Antonio Truyols y el sexteto de la estación; música de baile; a las once cuarenta y cinco, diario hablado; a las doce, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

Para mañana

Unión Radio (E. A. J. 7, 274 metros).—A las una, campanadas de Gobernación; señales horarias; «El cock-tail del día», por Perico Chicote; música variada; a la una y media, sexteto de Unión Radio: «Canto de amor», Brahms; «Gavota de concierto», A. de Isaura; «Dorabella», Elgar; «Leyenda número 4», Dvorak; «Guillermo Tell», Rossini; a las dos, cambios de moneda extranjera; música variada; a las dos y media, sexteto de la estación: «Casse-Noisette», Tschalkowsky; a las tres, música variada; a las tres y cuarto, diario hablado; a las tres y media, sexteto de la estación: «La Torre del Oro», Giménez; «Serenata francesa», Burgmeier; «La chulapona», Moreno Torroba; a las cuatro, fin de la emisión.

A las cinco, campanadas de Gobernación; a las cinco y media, Guía del viajero, continuación de la música ligera; a las seis, recital de violín; a las seis y media, diario hablado; canciones; emisión femenina dedicada al público radioyente femenino: «Recital de poesías», por la señorita Pilar Calderón; «Crónicas para la mujer», por Mercedes Fortuny, leídas por la primera actriz Carmen Muñoz; intermedios de música de baile; gran sorteo de regalos entre las señoras y señoritas radioyentes; a las ocho y cuarto, diario hablado; sexteto de la estación; a las nueve, segundo curso de Divulgación de Medicina e Higiene infantil, organizado por Unión Radio, con la cooperación de la Asociación de Médicos puericultores de España: «Para que los niños no se hagan raquíticos», por el doctor Quero Malo, médico puericultor; canciones por Angel Las Heras, con acompañamiento de guitarra; sexteto de la estación.

A las diez, campanadas de Gobernación; a las diez y cinco, diario hablado; cante flamenco por Eusebio de Madrid, acompañado a la guitarra por Manolo Martell; canciones populares asturianas por el Trio Astur, formado por Fernán Cué (barítono) y César Fernández (bajo); música de baile; a las once cuarenta y cinco, diario hablado; a las doce, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

A las diez, campanadas de Gobernación; a las diez y cinco, diario hablado; cante flamenco por Eusebio de Madrid, acompañado a la guitarra por Manolo Martell; canciones populares asturianas por el Trio Astur, formado por Fernán Cué (barítono) y César Fernández (bajo); música de baile; a las once cuarenta y cinco, diario hablado; a las doce, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

A las diez, campanadas de Gobernación; a las diez y cinco, diario hablado; cante flamenco por Eusebio de Madrid, acompañado a la guitarra por Manolo Martell; canciones populares asturianas por el Trio Astur, formado por Fernán Cué (barítono) y César Fernández (bajo); música de baile; a las once cuarenta y cinco, diario hablado; a las doce, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

A las diez, campanadas de Gobernación; a las diez y cinco, diario hablado; cante flamenco por Eusebio de Madrid, acompañado a la guitarra por Manolo Martell; canciones populares asturianas por el Trio Astur, formado por Fernán Cué (barítono) y César Fernández (bajo); música de baile; a las once cuarenta y cinco, diario hablado; a las doce, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

A las diez, campanadas de Gobernación; a las diez y cinco, diario hablado; cante flamenco por Eusebio de Madrid, acompañado a la guitarra por Manolo Martell; canciones populares asturianas por el Trio Astur, formado por Fernán Cué (barítono) y César Fernández (bajo); música de baile; a las once cuarenta y cinco, diario hablado; a las doce, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

A las diez, campanadas de Gobernación; a las diez y cinco, diario hablado; cante flamenco por Eusebio de Madrid, acompañado a la guitarra por Manolo Martell; canciones populares asturianas por el Trio Astur, formado por Fernán Cué (barítono) y César Fernández (bajo); música de baile; a las once cuarenta y cinco, diario hablado; a las doce, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

A las diez, campanadas de Gobernación; a las diez y cinco, diario hablado; cante flamenco por Eusebio de Madrid, acompañado a la guitarra por Manolo Martell; canciones populares asturianas por el Trio Astur, formado por Fernán Cué (barítono) y César Fernández (bajo); música de baile; a las once cuarenta y cinco, diario hablado; a las doce, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

A las diez, campanadas de Gobernación; a las diez y cinco, diario hablado; cante flamenco por Eusebio de Madrid, acompañado a la guitarra por Manolo Martell; canciones populares asturianas por el Trio Astur, formado por Fernán Cué (barítono) y César Fernández (bajo); música de baile; a las once cuarenta y cinco, diario hablado; a las doce, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

A las diez, campanadas de Gobernación; a las diez y cinco, diario hablado; cante flamenco por Eusebio de Madrid, acompañado a la guitarra por Manolo Martell; canciones populares asturianas por el Trio Astur, formado por Fernán Cué (barítono) y César Fernández (bajo); música de baile; a las once cuarenta y cinco, diario hablado; a las doce, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

A las diez, campanadas de Gobernación; a las diez y cinco, diario hablado; cante flamenco por Eusebio de Madrid, acompañado a la guitarra por Manolo Martell; canciones populares asturianas por el Trio Astur, formado por Fernán Cué (barítono) y César Fernández (bajo); música de baile; a las once cuarenta y cinco, diario hablado; a las doce, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

A las diez, campanadas de Gobernación; a las diez y cinco, diario hablado; cante flamenco por Eusebio de Madrid, acompañado a la guitarra por Manolo Martell; canciones populares asturianas por el Trio Astur, formado por Fernán Cué (barítono) y César Fernández (bajo); música de baile; a las once cuarenta y cinco, diario hablado; a las doce, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

A las diez, campanadas de Gobernación; a las diez y cinco, diario hablado; cante flamenco por Eusebio de Madrid, acompañado a la guitarra por Manolo Martell; canciones populares asturianas por el Trio Astur, formado por Fernán Cué (barítono) y César Fernández (bajo); música de baile; a las once cuarenta y cinco, diario hablado; a las doce, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

A las diez, campanadas de Gobernación; a las diez y cinco, diario hablado; cante flamenco por Eusebio de Madrid, acompañado a la guitarra por Manolo Martell; canciones populares asturianas por el Trio Astur, formado por Fernán Cué (barítono) y César Fernández (bajo); música de baile; a las once cuarenta y cinco, diario hablado; a las doce, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

A las diez, campanadas de Gobernación; a las diez y cinco, diario hablado; cante flamenco por Eusebio de Madrid, acompañado a la guitarra por Manolo Martell; canciones populares asturianas por el Trio Astur, formado por Fernán Cué (barítono) y César Fernández (bajo); música de baile; a las once cuarenta y cinco, diario hablado; a las doce, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

A las diez, campanadas de Gobernación; a las diez y cinco, diario hablado; cante flamenco por Eusebio de Madrid, acompañado a la guitarra por Manolo Martell; canciones populares asturianas por el Trio Astur, formado por Fernán Cué (barítono) y César Fernández (bajo); música de baile; a las once cuarenta y cinco, diario hablado; a las doce, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

A las diez, campanadas de Gobernación; a las diez y cinco, diario hablado; cante flamenco por Eusebio de Madrid, acompañado a la guitarra por Manolo Martell; canciones populares asturianas por el Trio Astur, formado por Fernán Cué (barítono) y César Fernández (bajo); música de baile; a las once cuarenta y cinco, diario hablado; a las doce, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

A las diez, campanadas de Gobernación; a las diez y cinco, diario hablado; cante flamenco por Eusebio de Madrid, acompañado a la guitarra por Manolo Martell; canciones populares asturianas por el Trio Astur, formado por Fernán Cué (barítono) y César Fernández (bajo); música de baile; a las once cuarenta y cinco, diario hablado; a las doce, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

A las diez, campanadas de Gobernación; a las diez y cinco, diario hablado; cante flamenco por Eusebio de Madrid, acompañado a la guitarra por Manolo Martell; canciones populares asturianas por el Trio Astur, formado por Fernán Cué (barítono) y César Fernández (bajo); música de baile; a las once cuarenta y cinco, diario hablado; a las doce, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

A las diez, campanadas de Gobernación; a las diez y cinco, diario hablado; cante flamenco por Eusebio de Madrid, acompañado a la guitarra por Manolo Martell; canciones populares asturianas por el Trio Astur, formado por Fernán Cué (barítono) y César Fernández (bajo); música de baile; a las once cuarenta y cinco, diario hablado; a las doce, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

A las diez, campanadas de Gobernación; a las diez y cinco, diario hablado; cante flamenco por Eusebio de Madrid, acompañado a la guitarra por Manolo Martell; canciones populares asturianas por el Trio Astur, formado por Fernán Cué (barítono) y César Fernández (bajo); música de baile; a las once cuarenta y cinco, diario hablado; a las doce, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

A las diez, campanadas de Gobernación; a las diez y cinco, diario hablado; cante flamenco por Eusebio de Madrid, acompañado a la guitarra por Manolo Martell; canciones populares asturianas por el Trio Astur, formado por Fernán Cué (barítono) y César Fernández (bajo); música de baile; a las once cuarenta y cinco, diario hablado; a las doce, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

CHUECA.—(Hortensia Gelabert).—6.45, La Papirusa.—10.45, La casa del olvido (grandioso éxito). (Butacas, a 1,50). IDEAL.—(Compañía Sagü Vela).—6.45, Los gavilanes.—10.45, Cuervo Gallardo (por Luis Sagü Vela, Conchita Panodés y Marcelino del Llano). (Butacas, 3 y 2 pesetas).

FUENCARRAL.—(Últimos días de la compañía lírica).—6.45, Katuska.—10.45, La verbena de la Paloma y La Revoltosa (a petición), por Felisa Herrero. COLISEUM.—6.30 y 10.30, El baile del Savoy (reformado), por la compañía de Celia Gámez. (Rotundo éxito).

MARTIN.—6.45, Las de armas tomar.—10.45, Las de los ojos en blanco. COMEDIA.—A las 6.45 y 10.45, Conchita Piquer, Vera Orlova, Eloísa Albéniz, Granada et Gloria y muchas más sensacionales atracciones. (Butacas, tarde, tres pesetas. Noche, cuatro pesetas).

CIRCO DE PRICE.—A las 6.30 y 10.45, grandes funciones de circo. El programa de los éxitos. Pompofo, Thedy, D'Anselmi, las focas sabias, las bellas patinadoras y los perritos maiteos. CAPITOL.—(Teléfono 22.239).—6.45 y 10.45, La pareja de moda William Powell y Myrna Lois en La tela de araña (Evelyn Prentice). Admirable producción Metro-Goldwyn-Mayer.

SA MIQUEL.—6.30 y 10.30, En los tiempos del vals (por Ramón Navarro). PROGRESO.—Gran semana Artistas Asociados. Recorte esta cartelería para que le sirva de recordatorio todos los días de esta semana. Viernes, La casa de Rothschild, Sábado, La vida privada de Enrique VIII, Domingo, Escándalos romanos. Todos los días a las 6.45 y 10.45. Las películas de mayor fama. Las que nadie debe desconocer. Las que todos verán otra vez.

CINE LATINA.—(Temporada popular. Butaca, 0,75; butaca añiteatro, 0,20).—6.30 y 10.30, El valor de Charlie Cham, Señora casada necesita marido (creación de Catalina Bárcena; hablada en castellano) y otras. CINEMA X (NOVICIADO).—Totalmente reformado. Amplias y cómodas butacas. Nueva instalación sonora Bauer. Butacas, 0,75 y 1 peseta. Sábado, inauguración.

SAN CARLOS.—A las 6.45 y 10.45, La herencia (una gran película de Kay Francis y Ricardo Cortez). VELLUSIA.—(Refrigerado).—Sesión continua. Como tú me desees (por Greta Garbo). (Butaca, una peseta).

CINE MADRID.—5 (continua; butaca, una peseta), Capricho Imperial y La vida en broma. PARDIÑAS.—(Fémina, mitad de precio para señoras).—6.30 y 10.30, la película del año, Chu-Chin-Chow (Alí Babá o los 40 ladrones). (Butaca, una peseta).

JARDIN DEL CINEMA EUROPA.—7.15 y 10.30, Compañeros de jerga (por Stan Laurel y Oliver Hardy). CINE DE LA FLOR.—La llorona (hablada en español, por Ramón Pereda) y otras. Mañana, el mismo programa. (Precios populares de verano. (Butacas, 0,40).

CINE PADILLA.—(Padilla, 40. Teléfono 53.032).—6.30 y 10.30, El ídolo de las mujeres (sensacional drama, por Max Baer, Mirna Loy, Primo Carnera y Jack Dempsey; en español; gran éxito). CINE TETUAN.—(Fémina).—7.15 y 10.45, La mujer X (en español).

Imprenta de LA LIBERTAD Madera, 8

Comentarios de Bolsa

Aunque la jornada bursátil de ayer fué francamente buena, no obstante, se notaba que el dinero se situaba a la expectativa. ¿Consecuencias de la situación internacional? Posiblemente; pero no hay que olvidar que Barcelona casi no cursó pedidos, y gracias a que Bilbao demandaba alguna cosa, que si no la jornada hubiera sido desastrosa para los valores especulativos.

Esta desgrana del dinero se reflejó con mayor intensidad en los valores de dividendo, cuyas cotizaciones desmerecieron algunos puntos. Banco de España retrocedió cuatro duros, dos la Hidroeléctrica Española, otros dos Mengemgor y uno y medio Guadalquivir. Como ya hemos dicho antes, falso el mercado de pedidos de las otras dos Bolsas, se contrajo notablemente el negocio para los valores de especulación, en particular para los «ferros», que ya han perdido las posiciones logradas a costa de tantos esfuerzos. Los Nortes, con un poco de dificultad, se inscriben a 220, al contado, y los Alicantes se pagaron tan sólo a 179,50, a fin del actual. Minas del Rif portador retroceden tres pesetas, y las nominativas no consiguen publicarse. Los Explosivos, que de apertura estuvieron muy decaídos, se animan algo gracias a que Bilbao tiró de ellos, y consiguen cerrar a 642, contado, contra 650 del precedente. De este grupo sólo lograron destacarse «Petrohillos», que tiene dinero a 27,25, y Felgueras, que cerraron muy firmes,

a pesar de registrar pérdida de medio punto. Por lo que respecta a los fondos públicos, hemos de decir, ante todo, que en la jornada de ayer lograron rectificarse las anomalías de la precedente. Los Amortizables libres pierden gas y abandonan algo de lo que ganaron tan rápidamente. Los rumeros que venían circulando por la Bolsa acerca de si estos títulos gozarían de algún privilegio en el momento de ir a la conversión han sido desvanecidos categóricamente por las declaraciones hechas por el Sr. Chapaprieta, y que publicamos en otro lugar de este número.

La Deuda reguladora, cuyo cambio se había remontado como consecuencia de la enorme demanda de estos días pasados, vuelve a establecer el equilibrio y termina a 80. Confirma el precedente el Amortizable de 1917, y experimentan mejora los de 3 y 4 por 100 de 1928 en proporciones de 40 y 50 céntimos, respectivamente. Las obligaciones del Tesoro prosiguen su marcha ascendente, así como los restantes valores de cupón. Las obligaciones municipales van asimilando la gran cantidad de papel que pesaba sobre el mercado, y sus cotizaciones registran algunas mejoras; Erlanger avanza dos pesetas, un cuarto título las de Mejoras Urbanas y se reafirman a 100,10 las nuevas Villas.

Divergentes los Monopolios; muy firmes los «Metros», que ganan otro duro, y sin novedad aparente Tranvías, Hornos y Azucareras. El mercado de obligaciones, muy animado, notablemente para

las ferroviarias, «Petrohillos» y Asturiana de Minas.

Cotizaciones que no figuran en el cuadro. Además de los valores que figuran en el cuadro, se han cotizado los siguientes: Ayuntamiento Sevilla, a 80; cédulas hipotecarias de 100 pesetas 4 por 100, a 94,50; cédulas Crédito Local 5 por 100, lotes, a 102,75; cédulas Guadalquivir, a 20 pesetas; cupones Mengemgor, a 20 pesetas; Electra de Lima, a 92; Hidro Española, A, 100,50; E, 106,75; Saltos Duero, 107,25; Alar-Santander, 78,50; Oeste 3 por 100, 39; Adra, 93; bonos preferentes Azucarera, 61,50, fin mes.

Valores cotizados a más de un cambio. Amortizable sin 1927, C, E, 102,25-102,15-102,25; 3 por 100, A, 85,50-85,40; Rif, portador, 332-331, contado; Alicantes, 179-179,25-179,50, fin mes; Explosivos, 645-642, fin corriente; Española de Petróleos 6 por 100, 94-94,25.

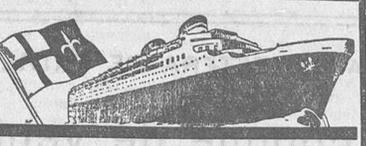
BOLSA DE BARCELONA Cotizaciones. Interior 4 por 100, 80,30; Exterior 4 por 100, 79,65; Amortizable 3 por 100, 84,75; ídem 5 por 100 de 1927 libre, 102,35; ídem 5 por 100 de 1927 con impuesto, 99,95; Deuda ferroviaria del Estado 5 por 100, 101,75; Tesoro 5 y medio por 100, 102,85; ídem 5 por 100, 102. Obligaciones: Norte 3 por 100; primera, 51; segunda, 56; Norte 6 por 100, 90,75; Valencianas 5 y medio por 100, 88; Prioridad Barcelona 3 por 100, 16,50; Especiales Pamplona 3 por 100, 53,50; Asturias 3 por 100, primera, 33,75; Córdoba-Sevilla 3 por 100, 49; Badajoz 5 por 100, 83; Alsasua 4 y me-

ACADEMIA CANTOS :: POLITECNICA INDUSTRIAL

Ingenieros, Ayudantes, Aparejadores, Delineantes. Preparaciones independientes, bajo la dirección de los hermanos Cantos Abad (ingenieros). Más de 3.000 aprobados desde su fundación en 1916. San Bernardo, número 2, Madrid.

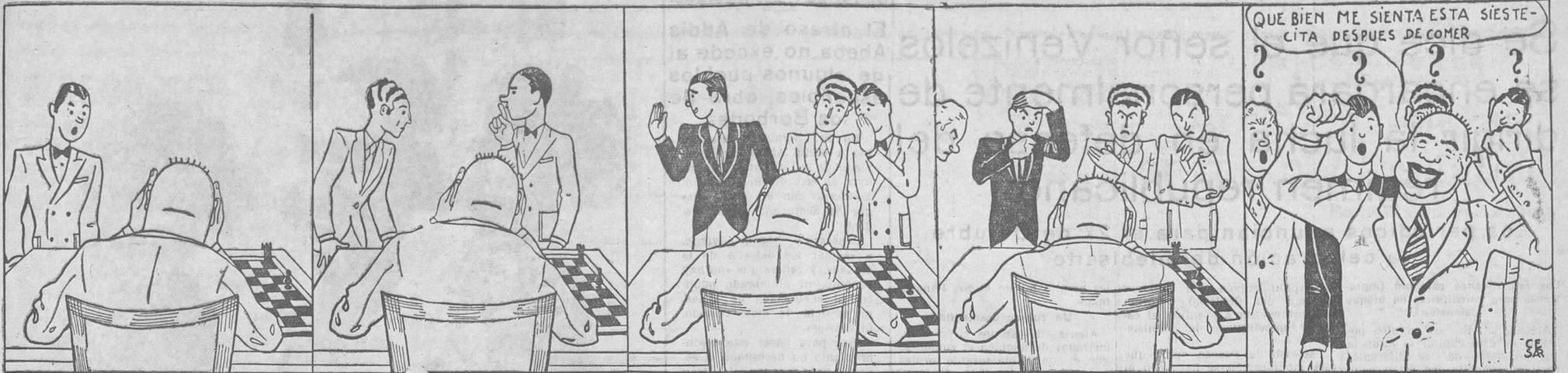
UTILICENOS! Las columnas de LA LIBERTAD son leídas diariamente por millares de lectores que necesitan comprar, vender, alquilar o que buscan u ofrecen trabajo SI USTED QUIERE DECIR ALGO, DIGALO EN LA LIBERTAD ¡Utilícenos y no se arrepentirá! LLAMEN AL TELEFONO 27150 Publicidad Domínguez PLAZA MATUTE, 10

Banco de España BARCELONA. Habiendo sufrido extravió cinco resguardos de depósito transmisibles núms. 87.725, 87.726, 106.121, 106.122, 115.627, de pesetas nominales 2.500, 2.500, 5.000, 5.000, 3.000, en obligaciones Municipales de Barcelona 4 por 100 de 1918 y 1919; Municipal de Barcelona, emisión 1926; Municipal de Valencia 5 por 100 1929; Municipal de Badajoz 6 por 100, expedidos por esta sucursal en 27 de Noviembre de 1924, 24 Abril de 1929 y 21 de Abril de 1932, a favor de doña Vicenta Sanchordi Lili y D. Tomás Sapiña Catalá, indistintamente los cuatro primeros depósitos, y el número 115.627 a favor de doña Vicenta Sanchordi Lili únicamente, se anuncia al público por segunda vez, para que el que se crea con derecho a reclamar lo verifique dentro del plazo de un mes, a contar de la fecha de inserción de este anuncio en la «Gaceta de Madrid», LA LIBERTAD de Madrid y «Las Noticias» de Barcelona, según determinan los artículos 4.º y 41 del reglamento vigente del Banco de España, advirtiéndose que, transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero, se expedirá el correspondiente duplicado de dichos resguardos, anulando el primitivo y quedando el Banco exento de toda responsabilidad. Barcelona, 28 de Agosto de 1935. —El secretario, F. Zu-



GIBALTAR-NEW-YORK CONTE DI SAVOIA 27 SEPTIEMBRE, DE GIBALTAR REX 11 OCTUBRE, DE GIBALTAR ROMA 15 OCTUBRE, DE GIBALTAR GIBALTAR-BUENOS AIRES OCEANIA 23 SEPTIEMBRE, DE GIBALTAR Escalas: Pernambuco, Bahía, Rio de Janeiro, Santos, Rio Grande, Montevideo y Buenos Aires. GIBALTAR-SUD AFRICA GIULIO CESARE 18 OCTUBRE, DE GIBALTAR Escalas: Capetown, Natal, East London y Port Elisabeth. Líneas de gran lujo de BARCELONA para SUD AMERICA, CENTRO AMERICA Y SUD PACIFICO Línea mensual para MANILA (Vía Hong-Kong) Servicio mensual para AUSTRALIA Billetes especiales de ida y vuelta con validez limitada para todas las líneas a precios muy reducidos. Pidáense informes. ITALIA - "COSULICH" Agencia general: BARCELONA: Rambia Santa Mónica, 31-33. Oficina de MADRID: Alcalá, 45. La Lib. 13-0-35.

EL CAMPEON DE AJEDREZ, por César



ANUNCIOS POR SECCIONES

No se admiten anuncios inmorales

HASTA OCHO PALABRAS, CINCUENTA CENTIMOS; CADA PALABRA MAS, DIEZ CENTIMOS

Contrato por tres meses, a CINCO CENTIMOS palabra, sin limitación

AGUAS

Bebed agua La Campaña. Es muy digestiva, evita el estreñimiento.

AGENCIAS

Agencia en Zaragoza. Documentos. Todos asuntos. Democracia, 20. Gestional.

ALMONEDAS

Novios. Casa completa: Alcobá, comedor y recibimiento, 550, 850 y 1.200. Fernández de los Ríos, 31. Garrido.

Armario luna, 50 pesetas; despacho barato. Reyes, 20.

Por marcha urgente despacho español, recibimiento, comedor moderno, fresillo, cortinas, alfombras, lámparas a cristal. Ferraz, 29, primero.

Si tiene usted algo que vender, anuncie en nuestra sección de palabras.

ALQUILERES

Mudanzas, transportes económicos, camionetas, guardamuebles. Teléfono 72.368.

Mudanzas, 9 pesetas; portes, 7; camionetas. Guardamuebles. Teléfono 72.368.

Matrimonio alquila gabinete señorita. Escolar, 26, segundo D.

Se alquilan bajos para almacenes, junto Nuevo Mercado Frutas. Paseo Delicias, 161.

Próximo Antón Martín, alquilase tienda con vivienda espaciosa. Razón: Torrecilla Leal, 24, portería.

Local un hueco, mucho fondo, 250. Príncipe de Vergara, 22.

Local dos huecos, portada, muy amplio, 250. Núñez de Arce, 1.

Los anuncios por palabras de LA LIBERTAD son económicos y eficaces. La oferta que usted tenga necesidad de hacer encontrará siempre demanda.

AUTOMOVILES

Neumáticos ocasión, los más baratos. Larra, 13; 25.60.

La mejor tienda en neumáticos de ocasión. Recachutados Zás. Alberto Aguilera, 19.

Carnets, garantizo conducir camiones, motocicletas, automóviles, Código, mecánica, 100 pesetas. — Marqués Zafra, 18.

Academia Americana. — Conducción, mecánica, carnet, 100 pesetas. General Pardeñas, 69.

Enseñamos conducir automóviles, 49 pesetas. Niceto Alcalá Zamora, número 56.

Enseñamos conducir automóviles, motocicletas, carnet, documentos, todo 100 pesetas. Arrenal, 23.

Automovilistas, carnet, reglamento, documentos, 90 pesetas. Cuesta Santo Domingo, 12.

45 pesetas, enseñanza garantizada, conducción automóvil. Carretas, 4. Academia.

1.000 pesetas camionetas y coches, toda prueba. Abascal, 23, garaje.

Alquiler automóviles nuevos para conducir usted mismo. Tarifa reducida. Sánchez Bustillo, 7. Teléfono 74.009.

La sección de palabras de LA LIBERTAD se lee por muchos miles de españoles. Anuncie usted lo que necesite ofrecer o vender. Encontrará siempre a quien le interese su oferta.

CAFES

Cafés. Plaza Santa Ana, 12.

COLOCACIONES

OFERTAS

Necesitamos agentes toda España, ingresos crecientísimos. Escribid: Crédito Cultural. Hortaleza, 5.

Precio buen ayudante entallador platería. — Andrés Mellado, 45.

La sección de palabras de LA LIBERTAD se lee por muchos miles de españoles. Anuncie usted lo que necesite ofrecer o vender. Encontrará siempre a quien le interese su oferta.

COMADRONAS

Embarazo, menstruación. Consulta médica gratuita. Hortaleza, 61. Provincias, sello.

Partos. Luisa Veira, consulta, hospedaje, últimos adelantos. — Plaza Progreso, 10.

Agencia Los Tiroleses para anuncios por palabras en todas estas secciones. Peligros, 2. — Teléfono 18.394.

Partos. Estefanía Raso, consulta económica. — Mayor, 40.

Narcisa. Consulta reservada, hospedaje embarazadas. — Conde Duque, 44.

Sisilia Martín, antigua comadrona, consulta diaria gratis. Corredora Alta, 12.

Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4. Teléfono 70.603.

COMPRAS

Alhajas, papeletas Montre, objetos oro, plata, antiguos y modernos. — Pago todo su valor. Plaza Santa Cruz, 7, platería.

La sección de palabras de LA LIBERTAD se lee por muchos miles de españoles. Anuncie usted lo que necesite ofrecer o vender. Encontrará siempre a quien le interese su oferta.

Matriz, reconocimiento embarazadas, menstruación. Consulta, doctor Hernández. Duque Alba, 10. Diez-una, tres-siete.

Curaciones prontas, alivio inmediato, venéreo, sífilis, purgaciones, debilidad, impotencia, espermatorrea. Clínica especializada. Doctor Hernández. Duque Alba, 10. Diez-una, tres-nueve. Provincias, correspondencia.

DENTISTAS

Dentistas. Cristóbal. Calle Atocha, 39. Teléfono 20.603.

La sección de palabras de LA LIBERTAD se lee por muchos miles de españoles. Anuncie usted lo que necesite ofrecer o vender. Encontrará siempre a quien le interese su oferta.

FINCAS

Vendo casa planta baja. Escocia, 5, cinco habitaciones, cocina, agua, gallinero, patio. Razón, en la misma.

Vendo casa seis cuartos. Calle de las Heras, 7 (Carabanchel Bajo).

Si tiene usted algo que vender, anuncie en nuestra sección de palabras.

Preservativos La Francesa. Plaza Carmen, 1. Clase propaganda, 2,25 docena. Superiores, 4,50. Venus, 15. Caja Nevrip, 2,25. Imposible mejor precio igual calidad. Envíos reembolso provincias.

Si tiene usted algo que vender, anuncie en nuestra sección de palabras.

MAQUINAS

Morell vende, alquila. Morell repara perfectamente máquinas escribir. Hortaleza, 17.

Máquinas para coser ocasión, infinidad modelos Singer, garantizadas cinco años. Taller reparaciones. Casa Sagarruy. Velarde, 6. — Teléfono 20.743.

Los anuncios por palabras de LA LIBERTAD son económicos y eficaces. La oferta que usted tenga necesidad de hacer encontrará siempre demanda.

MOTORES

Diesel, nuevos y usados. Verdadera ocasión. — Apartado 4.028, Madrid. Progreso, 9.

Agencia Domínguez, plaza del Matute, número 10, para anuncios por palabras en todas las secciones de este periódico. Teléfono 13.681.

VIARIOS

Sífilis en todos sus grados, curación radical, sin molestias, sin mercurio, arsénico u otros venenos, siempre perjudiciales, por tabletas Neocrom. Resultados seguramente cuando inyecciones no logran efectos o son inaplicables. Especifico asombroso. Único medicamento entre los no inyectables que emplea las sales cálcicas, tan importantes como vehículos de los medios curativos. Miles de dictámenes favorables sobre los éxitos obtenidos. Farmacia, 6,30 pesetas. Contra reembolso por el farmacéutico elaborador, 6,80 pesetas. Apartado 227, Sevilla.

Si tiene usted algo que vender, anuncie en nuestra sección de palabras.

Señor se instalaciones completas toda clase establecimientos. Precios económicos. Trust Cafetero. Santa María, 3.

Tubos cemento centrifugo. Piedra artificial. Cantó. Princesa, 24. Teléfono 34.466.

Vendo gabanes, trajes caballero, seminuevos, económicamente, inmensos surtido. Núñez Balboa, 9, bajo izquierda. — Teléfono 54.410.

Derribo. Vendo ladrillo, baldosín, madera, puertas, huecos fachada. Alonso Barco, esquina ronda Valencia.

Alcoba completa, cama plateada moderna, 395 pesetas. Veguillas. Desengaño, 20.

Radio Philips baráti-sima. Conde Duque, 19, segundo derecha.

Venta y compostura de relojes, precios muy económicos, garantía un año; especialidad en las de relojes de marca. Antigua relojería. Enrique García Alvarez, 2 (antes Sal).

Vendo máquina Singer seminueva. — Alcalá, 130, segundo izquierda.

Si tiene usted algo que vender, anuncie en nuestra sección de palabras.

Advertisement for 'CURAS vegetales del ABATE HAMON'. It features a diagram of a human body with 20 numbered points indicating various ailments treated by the product. Text includes: 'Lo que dicen los curados: Padre e hijo, curados', 'LAS 20 CURAS VEGETALES DEL ABATE HAMON', and 'Gratis'. It also contains a coupon for requesting the product.

Advertisement for 'ESTOS ANUNCIOS SE ADMITEN'. It lists advertising agencies and their locations: 'En nuestras oficinas, MADERA, 8', 'Teléfono 27150', 'En todas las AGENCIAS DE PUBLICIDAD EN CUATRO CAMINOS', 'BRAVO MURILLO, 79 BAR METROPOLITANO TELEFONO 31859', 'CALLE DE ALCALA (FRENTE AL BANCO CENTRAL) CASA ATIENZA Avenida República, 14 (P. Vallecas) R. MARTINEZ Marqués de Urquijo (esquina Ferraz)'. It also lists 'Y en los de venta de periódicos siguientes'.

LAS MANIOBRAS DE LOS POPULISTAS GRIEGOS

Se dice que el señor Venizelos se encargará personalmente de dirigir la lucha en defensa del régimen republicano

Los periódicos anuncian para el 27 de Octubre la celebración del plebiscito

Los republicanos cambian impresiones para constituirse en bloque defensivo

Atenas, 12.—En los círculos políticos de esta capital se anuncia que los jefes de los diferentes partidos republicanos están cambiando impresiones sobre la conveniencia de coaligarse, olvidando rencillas pasadas, y trazando la línea de conducta que debe seguirse en vista de la situación creada por los últimos acontecimientos.

Los jefes republicanos tienen la intención de poner al presidente de la República al corriente de sus acuerdos. Declaran, además, estar firmemente decididos a defender la República hasta el último momento contra los ataques de sus adversarios.

Opina un periódico que el Sr. Venizelos asumirá la dirección de la lucha a favor de la República

Atenas, 12.—Según el periódico liberal «Patris», el Sr. Venizelos se encargará personalmente de la dirección de la lucha para la defensa del régimen republicano.

Parece que el Sr. Zaimis no dimitirá hasta que se aclare la situación

Atenas, 12.—Los círculos republicanos de esta capital consideran un deber que el jefe del Estado, Sr. Zaimis, en su calidad de guardián de la Constitución, dimita y publique un mensaje dirigido al pueblo en el que exponga los motivos de esta dimisión.

Parece que el Sr. Zaimis esperará para dimitir a que se aclare la situación actual y a que todos los partidos se hayan puesto de acuerdo para asegurar la sinceridad del plebiscito.

El plebiscito se anuncia para el 27 de Octubre

Atenas, 12.—Los periódicos anuncian que el plebiscito tendrá lugar el día 27 del próximo mes de Octubre.

Una reforma gubernamental con acentuado carácter monárquico?

Atenas, 12.—Los periódicos de

la capital prevén una próxima reforma del Gobierno, reforma que equivaldría a acentuar el carácter monárquico del Ministerio.

Parte de la Prensa opina que esta modificación se hace con el fin de alejar del Gobierno al general Condylis, después de su incidente con el general Panayotakos.

El Sr. Vozikis pide justicia

Atenas, 12.—El Sr. Vozikis, presidente de la Asamblea nacional, ha pedido que se haga justicia a propósito de los sucesos ocurridos en la Cámara el pasado lunes y a consecuencia de los cua-

les resultó herido el Sr. Panayotakos.

Un rumor desmentido

Atenas, 12.—En los círculos autorizados desmienten el rumor según el cual habla surgido un desacuerdo entre los Sres. Tsaldaris y Condylis.

Le es amputada una mano al diputado Sr. Panayotakos

Atenas, 12.—El diputado señor Panayotakos, que resultó herido al intervenir el pasado lunes en una riña suscitada en los pasillos de la Cámara con el fin de defender a su hermano el general del mismo nombre, ha sufrido la amputación de una mano.

EN MEJICO

Después de un violento debate se inicia un tiroteo en el Congreso de los diputados y resulta uno de ellos muerto y dos gravemente heridos

Un centenar de disparos

Méjico, 12.—Durante un debate en el Parlamento, la discusión degeneró en un altercado general. Sonaron varios disparos, y bien pronto se generalizó el tiroteo. Se calcula que han sido hechos un centenar de disparos aproximadamente.

Dos diputados han resultado gravemente heridos.

Algunos detalles del sangriento suceso

Méjico, 12.—El diputado de Jalisco, Manuel Valdez, ha resultado muerto, y los diputados Luis Méndez, de Michoacán; Mariano Novertz, de Guanajuato, gravemente heridos, y Román Campos, de Guerrero, ligeramente herido, en un tiroteo que se produjo en la Cámara de diputados durante

una reunión del grupo del ala izquierda del partido nacional revolucionario, que terminó con un acaloradísimo debate.

Las víctimas del tiroteo no habían participado en el debate.

El cadáver del diputado Valdez permaneció durante una hora en el suelo en espera de que llegara la ambulancia para transportarlo.

Al iniciarse los disparos todos los presentes corrieron a refugiarse bajo cubierto.

Lo ocurrido en la Cámara ha sido una verdadera batalla campal entre los diputados, y en la que llegó a participar el público de las tribunas.

Entre los heridos figura el conde Luis Méndez, ex gobernador del Estado de Michoacán.

La Policía ha rodeado la Cámara. En la capital reina la más viva emoción.

Fallece el ex gobernador del Michoacán

Méjico, 12.—El diputado señor Méndez, que resultó herido con motivo de los incidentes registrados la noche última en la Cámara, ha fallecido.

Disturbios graves en la Universidad.—Los estudiantes colocan bandera roja y negra

Méjico, 12.—Trescientos estudiantes radicales se han posesionado del edificio de la Universidad, han colocado bandera roja y negra sobre la puerta y han manifestado que están decididos a permanecer en ella hasta que el presidente Cardenas determine la suerte de la Universidad.

La Universidad de Méjico fue fundada en 1557 y es la Universidad más antigua de América. Actualmente pasa por una gran crisis, en tanto los sectores revolucionarios y conservadores luchan

¡CUIDADO, SEÑORES MONARQUICOS!

El atraso de Addis Abeba no excede al de algunos pueblos españoles, obra de los Borbones

Un Sr. Bermúdez, que ha ido a Addis Abeba como enviado de «El Debate», publica ayer en este diario un artículo escrito con el «parti pris» que le acompaña desde Madrid.

Conságralo, según advierte, a «agotar los defectos de la ciudad», y refiere que «no hay teléfono, ni alumbrado público, ni conducción de aguas, ni servicio de alcantarillado, ni diarios».

Pero para hacer este descubrimiento no necesitaba el señor Bermúdez ir tan lejos. Hay en España muchos pueblos en las mismas circunstancias. Es —aquello como esto— obra de los imperios o las monarquías imperialistas. Mientras los emperadores o reyes viven en palacios suntuosos, el pueblo que los costea ha de vivir en cuevas.

Etiopía es un pueblo «a ci-villizar», un país «a hacer». No debe sorprender el atraso que allí se encuentre. Más sorprendente—e indignante—es el caso de España... España, el pueblo «hecho», cuyo superpoder permitió descubrir Mundos y poblar Continentes, ha salido al fin de la dominación borbónica, achicada en su totalidad, y en gran parte de su territorio, en peor situación que Etiopía.

Que vaya un redactor de «El Debate» a visitar algunos pueblos de la Mancha—de las provincias de Ciudad Real y de Toledo, vecinas a la de Madrid—y descubra los silos—cuevas, hoyos en la tierra—en que viven miles de ciudadanos, cuyos votos buscan los cedistas, soñando en fortalecer con ellos un poderío.

entre sí para apoderarse de su dirección.

En medio de esta controversia, el Consejo universitario votó ayer, por 25 votos frente a 11, el comienzo inmediato de las vacaciones por la fiesta nacional, que regularmente tenían que haber empezado el sábado. El curso universitario comprende de Febrero a Noviembre, con las vacaciones de la fiesta de la Independencia, en Septiembre.

Se recuerda que el presidente Rodríguez dió a la Universidad un donativo de tres millones de pesos, al mismo tiempo que suprimía las consignaciones anuales. Este donativo ha resultado, sin embargo, insuficiente.

Ultimamente varios organismos revolucionarios iniciaron una protesta, en el sentido de que la Universidad era católica y reaccionaria, pidiendo que se mantuviera de acuerdo con el espíritu de las masas revolucionarias.

EN AMERICA

Los radiotelegrafistas declaran la huelga

Nueva York, 12.—Esta mañana se declaró la anunciada huelga de radiotelegrafistas. Diez buques y un cargo americano no han podido salir con este motivo.

Los huelguistas amenazan con impedir la salida de todos los barcos americanos si las Compañías se niegan a concederles aumento de salarios y no se se añade en cada barco un operador suplementario.

EN ESTOCOLMO

Naufraga una goleta y perecen tres de sus tripulantes

Estocolmo, 12.—La goleta sueca «Aegil» se ha ido a pique en el estrecho de Öresund. Tres de los cinco miembros de la tripulación, entre ellos el capitán, han perecido ahogados.

Los otros dos lograron salvarse después de haber sostenido una lucha contra las olas de más de cinco horas.

EN NIMES

El nieto del cónsul español, muerto por atropello

Nimes, 12.—Un nieto del cónsul de España en Nimes, de ocho años de edad, ha sido atropellado por un ciclista y ha fallecido a consecuencia de las heridas recibidas.



CONCURSO DE BELLEZA INFANTIL EN LA VERBENA DE LA ME LONERA.—Una bella expositora con dos preciosos niños que presentó al concurso infantil (Fot. Alfonso.)

EN EL TRIBUNAL SUPREMO

El recurso por los sucesos de Turón

En la secretaría de la Sala sexta del Tribunal Supremo ha entrado en la mañana de ayer el recurso de casación y apelación interpuesto por el auditor de la octava división contra sentencia del Consejo de guerra dictada el día 24 de Junio de este año en Oviedo por el Tribunal que juzgó a los procesados por los sucesos de Turón.

La sentencia condenó a la última pena a Silverio Castañón, Fermín López, Amador Fernández Llana y Servando García Palanca, como autores de un delito de rebelión militar; a treinta años de reclusión, por los delitos de homicidio y robo, a Silverio Castañón; a treinta años de reclusión, por homicidio, a Amador Fernández Llana y a Servando García; a reclusión perpetua a 36 procesados; a doce años y un día de reclusión temporal a siete procesados; a diez años de presidio mayor a otros dos, y absolviendo a 18 procesados.

El fallo impuso también la disolución de la Agrupación Socialista del Valle de Turón, Agrupación Socialista de Turón, Cuadro artístico Idea y Arte y La Previsora, domiciliadas todas en la Casa del Pueblo de Turón.

El recurso interpuesto se basa en la discrepancia de criterio sobre la apreciación de los delitos de homicidio y robo que se peñan en la sentencia respecto a algunos procesados, además del de rebelión, común a todos. Estima el auditor que no se ha relatado el desenlace dramático que tuvieron los sucesos de Turón, haciendo sólo de ellos una relación de conjunto, y, en cambio, se hacen en el fallo unos distingos sobre la participación de acusados que no responde a la que tuvieron los culpables.

El auditor sostiene que no cabe la separación de los delitos de rebelión militar y los de homicidio y robo, porque todos los hechos, incluso los atentados contra personas individuales y la propiedad, son integrantes de la propia rebelión. La discrepancia no tiene ninguna repercusión en cuanto a la competencia de los Tribunales.

La Sala sexta substanciará el recurso con arreglo a los trámites ordinarios en los recursos de esta índole, y la sentencia que dicte será definitiva.

BAJO EL MANDO DE HITLER

La incompatibilidad de razas

Berlin, 12.—El periódico «Judenkener» anuncia el divorcio del famoso actor cinematográfico alemán Gustav Froelich; su esposa, que es húngara, es de raza judía. El diario, al dar la noticia, señala que este divorcio es una nueva prueba de la incompatibilidad de los matrimonios entre arios y judíos.

EN NUEVA YORK

La Policía disuelve una manifestación y resultan dos obreros muertos y varios heridos

Minneapolis, 12.—Con motivo de una manifestación realizada por unos 4.000 huelguistas de la industria del hierro, se produjo un choque con la Policía, que tuvo que usar las armas y gases lacrimógenos.

Ha habido que lamentar dos muertos y varios heridos.

TRAGEDIA EN UNA MINA

Se produce una explosión y resultan dieciséis mineros muertos

Barnsley (Inglaterra), 12.—En una mina de carbón, en Staincross, cerca de Barnsley, se ha producido una explosión, a consecuencia de la cual han resultado 16 muertos y muchos heridos.

Muchos de los heridos sufren terribles quemaduras. Con toda urgencia acuden equipos de salvamento desde varios puntos de las inmediaciones.

Los trabajos de salvamento se hacen con grandes dificultades, porque para poder llegar al sitio donde se ha producido la explosión, los obreros de los equipos de sal-

vamento tienen que andar agachados, llevando las camillas.

Los mineros que han logrado salir de la mina donde se produjo la explosión han declarado que la primera señal de peligro antes de producirse la catástrofe fué una fuerte ráfaga de aire, acompañada de una repentina precipitación de polvo caliente y cenizas, que les arrojó al suelo y apagó las lámparas.

La explosión ocurrió, al parecer, en una galería de 300 yardas de largo, que tiene solamente tres pies de alto.

VOLVIENDO AL TEMA

Un decreto de Trabajo y la paga extraordinaria de los ferroviarios

Cuando el ministro de Trabajo anunció su propósito de restablecer por medio de un decreto los antiguos derechos a los obreros reintegrados en las Compañías de servicios públicos después de la huelga de Octubre, intentamos salir al paso de una nueva injusticia, haciendo ver que probablemente, a favor de esta disposición, los ferroviarios reintegrados cobrarían la parte de paga extraordinaria que dejaron de abonarles las Empresas, amparadas en el famoso decreto de Octubre, asunto del que nos hemos ocupado repetidas veces en estas columnas; pero, en cambio, si no se adoptaban las medidas oportunas, no tendrían la misma suerte los obreros seleccionados, los elegidos por las Empresas para descargar sobre ellos todo su odio y toda su venganza de clase.

Esperábamos que nuestros razonamientos, tan claros, tan concluyentes, fueran escuchados y recogidos por quienes se han apropiado la facultad de hacer justicia, y por alguna disposición adicional, o bien por el mismo decreto, se obligara a las Compañías a reconocer igual derecho a los ferroviarios no reintegrados, ya que la parte de paga retenida estaba devengada antes de producirse la huelga, y no hay, por lo tanto, razonamiento humano ni sutileza jurídica que explique satisfactoriamente el porqué de su retención.

Pero se ha publicado, al fin, el esperado decreto y para nada se alude en él al caso que nos ocupa; todo parece confulado para que los seleccionados de las Compañías del Norte y M. Z. A.

no cobren esa paga que, en igualdad de circunstancias, han cobrado los de otras Empresas. Basta para explicar este atropello el que las Compañías en que prestan sus servicios tengan mejores valedores en el Poder?

Pedimos al ministro de Trabajo examine bien este asunto, repase serenamente cuanto venimos diciendo y falle en justicia. Nada hay más legítimo que el derecho de los trabajadores al producto de su esfuerzo, y no hemos de volver a reproducir uno por uno todos los razonamientos con que hemos demostrado cumplidamente que la paga extraordinaria de los ferroviarios son porciones de salario que las Empresas retienen diariamente para formar una paga anual, y por lo tanto, producto legítimo del esfuerzo de los trabajadores, derecho que no puede ser conculcado ni por uno ni por cien decretos ministeriales.

De estas pequeñas cosas, que para los detentadores del privilegio no tiene otra importancia que el mantener un principio de amor propio, pero que son para los trabajadores la base de sustentación de su vida diaria, se van fragando en el tiempo las grandes tempestades, y ningún gobernante medianamente sensato puede dejar de tenerlas en cuenta.

Por nuestra parte, mantendremos nuestro propósito de no abandonar este asunto mientras no se haga justicia, seguros de que antes o después hemos de conseguirla.—El Comité Nacional de la Federación Nacional Ferroviaria.

LA REVOLUCION DE PORTUGAL

Una investigación sobre el capitán Sr. Mendes

Lisboa, 12.—El ministerio portugués de Marina ha ordenado la apertura de una minuciosa información sobre las andanzas y manejos del capitán de navío señor Mendes Norton, detenido a bordo del aviso «Bartolomeu Dias».

Ha sido encargado de llevar a cabo esta información un oficial superior de la flota.

EL ENTIERRO DEL DICTADOR

Depositán el cadáver en una cripta a los acordes de la canción "Todo hombre es un rey"

Baton Rouge, 12.—El cadáver del senador Huey Long ha sido depositado en una cripta de acero y cemento, construida rápidamente, en los terrenos que rodean al Capitolio.

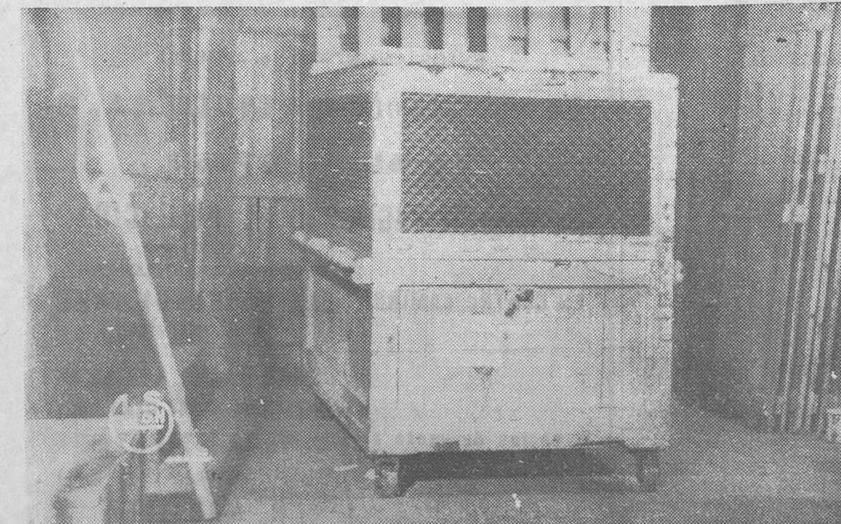
Han presenciado el entierro de Huey Long unas 50.000 personas, hombres, mujeres y niños, con la cabeza descubierta.

La ceremonia ha durado aproximadamente una media hora.

Seis amigos de toda la vida del difunto, dirigidos por el gobernador Allcan y el teniente gobernador Noe, levantaron el féretro de bronce y caoba, que estaba coloca-

do en una capilla ardiente en la rotunda del Capitolio, y lentamente descendieron los 48 escalones de la escalinata del Capitolio y cruzaron la plaza, mientras que la Banda de la Universidad de Luisiana tocaba la marcha fúnebre «In Memoriam», cuyo motivo central son los acordes de la canción «Todo hombre es un rey», utilizada en las campañas de propaganda, y de la cual era autor el senador Long.

Miles de espectadores han permanecido a pleno sol durante todo el día en las inmediaciones del Capitolio, esperando la hora del entierro.



La jaula de la leona, a la que fué reintegrada por su domador. En el accidente resultó herido éste y un empleado del Circo (Fot. Alfonso.)